

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

# Anuario estadístico de Sinaloa 2010



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
SINALOA



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

# Anuario estadístico de Sinaloa 2010



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
SINALOA



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

317.232 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).  
Anuario estadístico de Sinaloa 2010 / Instituto Nacional  
de Estadística y Geografía, Gobierno del Estado de Sinaloa.- -  
México : INEGI, c2010.

v. : il.

ISSN 0188-8439

1. Sinaloa - Condiciones económicas - Estadísticas.
2. Sinaloa - Condiciones sociales - Estadísticas.
3. Geografía física - Sinaloa. I. Sinaloa. Gobierno  
del Estado.

DR © 2010, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**  
Edificio Sede  
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301  
Fracc. Jardines del Parque, CP 20276  
Aguascalientes, Ags.

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

**Anuario estadístico  
de Sinaloa  
2010**

Impreso en México  
ISSN 0188-8439

## Presentación

---

El **Gobierno del Estado de Sinaloa** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico de Sinaloa, 2010**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la información corresponde a 2009.

Esta publicación integra y difunde -incluyendo como preámbulo un mínimo de información geográfica- estadística seleccionada que permite conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento, de universos y fenómenos de interés general. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos y económicos, para lo cual se recurre -bajo un enfoque de complementariedad- a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a la que se obtiene en el estado a partir de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se pretende contribuir al desarrollo del Sistema Estadístico Estatal y al mejoramiento del Servicio Público de Información.

La realización de este anuario, es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar la información estadística que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Coordinación General de Asesoría y Políticas Públicas del Gobierno del Estado** y de la **Dirección Regional Noroeste del INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer la publicación; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

**DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INEGI**

Calle Comonfort, Edificio México, Cuarto Piso, Centro de Gobierno  
Entre Blvd. Paseo Río Sonora y Av. Cultura  
CP 83280, Hermosillo, Son.  
Teléfono: 01 (662) 108 23 00 ext. 2303  
Fax: 01 (662) 108 23 00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA**

Av. Insurgentes s/n, Centro Sinaloa  
Unidad Administrativa, Planta Baja  
CP 80129, Culiacán Rosales, Sin.  
Teléfono: 01 (667) 758 70 00, exts. 2298, 2299 y 1690  
Fax: 01 (667) 758 70 00 ext. 3354

**Nota**

Como resultado del proceso de enriquecimiento continuo de la publicación, esta edición 2009 presenta algunos ajustes con relación a la de 2008; hecho que obedece fundamentalmente a la incorporación y/o modificación de algunos cuadros estadísticos y gráficas, considerando, por un lado, las sugerencias de las instituciones que participan y, por otro, la necesidad de adecuaciones a partir del desarrollo del diseño conceptual para el tratamiento de los temas.

En términos de la incorporación de nuevas estadísticas se encuentran las referidas a los juzgados penales y mixtos de primera instancia, procesados y sentenciados por homicidio y lesiones según intencionalidad, internos en los centros de readaptación social estatales y cárceles municipales según nacionalidad e información de los *Censos Económicos 2009*.

Asimismo, cabe destacar que la estadística proveniente de oficinas regionales o delegacionales que se presenta en cada cuadro con una anotación expresa respecto a su carácter preliminar, es susceptible de ser modificada por parte de la propia oficina que la proporcionó, independientemente de los ajustes derivados del proceso de validación por parte del área central que corresponda.

## Instituciones que proporcionaron información

---

	<b>Siglas</b>
Aseguradora Agropecuaria Mexicana, S. A. de C. V.	AGROASEMEX
Asociación de Bancos de México, A. C.	ABM
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Asociación Civil	AMIA
Auditoría Superior de la Federación	ASF
Banco de México	BANXICO
Centro SCT Sinaloa	
Centros de Integración Juvenil, Asociación Civil	
Colegio de México	COLMEX
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	CAMES
Comision Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa	CEAPAS
Comisión Estatal de Derechos Humanos	
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Federal de Telecomunicaciones	COFETEL
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CONEVAL
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	CONACULTA
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México Financiera Rural	FIRA
H. Ayuntamiento del Municipio de Culiacán	
H. Ayuntamiento del Municipio de Elota	
H. Ayuntamiento del Municipio de Escuinapa	
H. Ayuntamiento del Municipio de Guasave	
H. Ayuntamiento del Municipio de Mocorito	
H. Congreso del Estado de Sinaloa	
Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado	HCC
Hospital Naval de Mazatlán	
Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado	HPS
Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Nacional de Migración	INM
Instituto Sinaloense del Deporte	ISDE
Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos	
Liconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Nacional Monte de Piedad, I.A.P.	NMP
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR

## **Instituciones que proporcionaron información**

---

### **Siglas**

Programa IMSS-Oportunidades	
Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado	
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable del Gobierno del Estado	
Secretaría de Economía	
Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado	SEPYC
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno de Estado	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	STPS
Secretaría General del Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	
Servicio Postal Mexicano	SEPOMEX
Servicios de Salud de Sinaloa	
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa	
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Tesorería General del Estado	
Transparencia Mexicana	
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado	
Universidad Autónoma de Chapingo	

## Estadísticas continuas que se incluyen en el anuario, generadas por el INEGI con base en registros administrativos proporcionados por otras instituciones

Apartado	Estadística	Proyecto	Fuente Primaria
Población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nacimientos</li> <li>• Defunciones</li> <li>• Matrimonios</li> <li>• Divorcios</li> </ul>	Estadísticas de natalidad, de mortalidad y de nupcialidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficialías y oficinas del sistema nacional del registro civil</li> <li>• Agencias del ministerio público y juzgados de lo civil, de lo familiar y mixtos</li> </ul>
Seguridad y orden público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juzgados penales y mixtos</li> <li>• Procesados y sentenciados</li> <li>• Delitos materia de la consignación y de la sentencia</li> </ul>	Estadísticas judiciales en materia penal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juzgados penales de primera instancia de los fueros común y federal</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suicidios</li> </ul>	Estadísticas de mortalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficialías y oficinas del sistema nacional del registro civil</li> <li>• Agencias del ministerio público</li> </ul>
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de trabajo</li> <li>• Conflictos de trabajo</li> <li>• Emplazamientos a huelga</li> <li>• Huelgas estalladas y solucionadas</li> </ul>	Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juntas locales de conciliación y arbitraje</li> </ul>
Sector público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos y egresos brutos estatales y municipales</li> </ul>	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado</li> </ul>



## Otras siglas de instituciones y/o conceptos

---

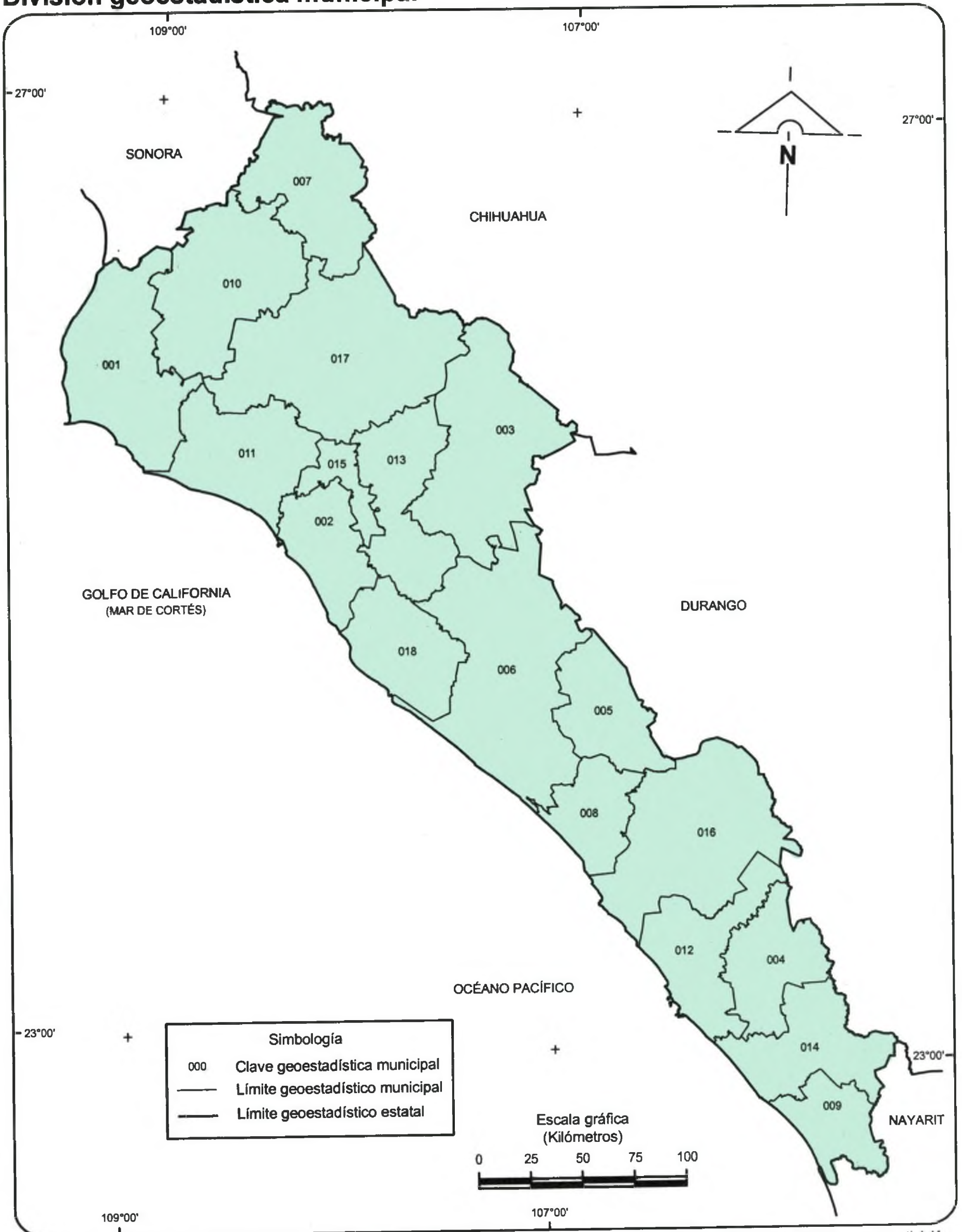
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PET	Programa de Empleo Temporal de la SEDESOL
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROFIVI	Programa Financiero de Vivienda
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEMAR	Secretaría de Marina
SNIIM	Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados
TELMEX	Teléfonos de México

## Signos y símbolos

---

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados centígrados
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje

# División geoadministrativa municipal



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoadministrativo del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.

Fuente: INEGI. Marco Geoadministrativo Municipal 2005, versión 3.1

## Índice general

---

Introducción	XIII
1. Aspectos geográficos	1
2. Medio ambiente	33
3. Población	53
4. Vivienda y urbanización	83
5. Salud	107
6. Educación, ciencia y tecnología	147
7. Cultura y deporte	189
8. Seguridad y orden público	201
9. Trabajo	247
10. Información económica agregada	271
11. Agricultura	281
12. Ganadería	303
13. Aprovechamiento forestal	315
14. Pesca	321
15. Minería	331
16. Industria manufacturera	337
17. Construcción	341
18. Electricidad	349
19. Comercio	355
20. Turismo	361
21. Transportes y comunicaciones	373
22. Indicadores financieros	397
23. Sector público	407
Glosario	423

## Introducción

---

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico, y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas económicos y sociodemográficos, a partir de un *Programa de Censos Nacionales*, otro de *Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales)*, y uno más de *Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnología de la información y comunicaciones)*, cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de *Estadística Derivada (Sistemas de Cuentas, Indicadores Macroeconómicos y Matriz de Insumo-Producto)*, mediante el que se produce estadística sobre los grandes agregados económicos nacionales, y el de *Integración de Estadísticas*, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, y estadísticas generadas por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la información más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios Estadísticos de los Estados (AEE)*, mismo que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos y sociodemográficos con cifras desagregadas al nivel de los municipios que conforman cada estado.

El proyecto *AEE* nace en 1984, mismo que desde entonces y hasta la fecha, se ha desarrollado con las autoridades estatales y las instituciones fuente, para avanzar en cuanto a la integración de la información estadística, conforme a los requisitos mínimos que ésta debe tener para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

El Anuario tiene como objetivo *integrar y publicar cada año, información estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad*. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la información con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita la identificación de problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse en más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que se requiera.

La importancia del proyecto *AEE* radica en su contribución al desarrollo estadístico de los Estados, ya que su ejecución coadyuva a consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integración y difusión de la información, especialmente el establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios. Esto es posible en virtud de que participan los **Gobiernos de los Estados**, las **instituciones de los sectores público, privado y social**, y el Instituto. Este esquema de corresponsabilidad tiene como marco de referencia, al Comité Técnico Especializado Regional de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico. Específicamente, los trabajos en las entidades federativas se coordinan con el área que tiene asignada la función en materia estadística, dentro de la Administración Pública Estatal.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar, en cada estado, un *Anuario* con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, simplificando el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. Adicionalmente, en virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a posibilitar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con los totales que corresponden al país. En tal sentido, el **carácter nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de descentralización y desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**.

Las cifras que se ofrecen en los *Anuarios* son aportadas por instituciones, cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en la necesidad de realizar tareas de revisión, adecuación y homogeneización de cuadros estadísticos, que en algunos casos no desembocan en los resultados

esperados de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente, proceso que pudiese dar lugar a determinadas diferencias entre las cifras incluidas en este producto, con respecto a las generadas por la instancia central. Son dos los motivos por los cuales se publican estas cifras con carácter preliminar: el primero es evidentemente para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto y el segundo, para proporcionar información con desglose municipal, mismo que en ocasiones no cubren las fuentes centrales.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios de comparación entre los datos difundidos a través de los *Anuarios* y aquéllos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veintidós estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos Geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas; se continúa con el de Medio Ambiente, a través del cual se da una aproximación al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como las medidas instrumentadas por parte de la administración pública para la preservación ambiental. Enseguida se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y Urbanización, Salud, Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura y Deporte, y Seguridad y Orden Público. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información Económica Agregada, da una visión sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes sobre los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria Manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y Comunicaciones, Indicadores Financieros y Sector Público).

Los contenidos de los *Anuarios* son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Dentro del marco de complementariedad que se busca para incorporar la información proveniente de los métodos descritos, cabe resaltar la inclusión -en paralelo a la estadística básica- de algunos cuadros con indicadores económicos considerados como relevantes para el análisis del contexto estatal, tales como el Producto Interno Bruto; por las características de esta información, su obtención proviene de concertaciones con las fuentes generadoras, a nivel central. El contenido y la forma de abordar cada tema, a partir de una combinación de cuadros y gráficas, pretende facilitar la consulta que realizan los distintos usuarios.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquéllos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones, responsables de la generación y difusión de la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los *Anuarios*, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la información estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquéllos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica.

Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en forma impresa, así como en la página del Instituto en Internet; y, de acuerdo con los compromisos firmados con autoridades locales, algunos de ellos se ofrecen también en sistemas de consulta en discos compactos.

Con esto se atienden las exigencias de modernización del servicio, se cubren las posibilidades de acceso más amplias y se mejoran su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y superación permanente, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada *Anuario*, máxime si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

## **1. Aspectos geográficos**

---

<b>1.1</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>3</b>
<b>1.2</b>	<b>División geoestadística municipal</b>	<b>3</b>
1.2.1	Coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales	3
<b>1.3</b>	<b>Elevaciones principales</b>	<b>4</b>
<b>1.4</b>	<b>Fisiografía</b>	<b>4</b>
<b>1.5</b>	<b>Geología</b>	<b>5</b>
1.5.1	Sitios de interés geológico	5
<b>1.6</b>	<b>Climas</b>	<b>7</b>
1.6.1	Estaciones meteorológicas	7
1.6.2	Temperatura media anual (Grados centígrados)	8
1.6.2.1	Temperatura media mensual (Grados centígrados)	8
	Gráfica 1.1 Temperatura promedio (Grados centígrados)	9
1.6.2.2	Temperatura extrema en el mes (Grados centígrados)	9
1.6.3	Precipitación total anual (Milímetros)	10
1.6.3.1	Precipitación total mensual (Milímetros)	10
	Gráfica 1.2 Precipitación total promedio (Milímetros)	11
1.6.4	Días con heladas	12
<b>1.7</b>	<b>Regiones y cuencas hidrológicas</b>	<b>12</b>
1.7.1	Corrientes de agua	13
1.7.2	Cuerpos de agua	13
<b>1.8</b>	<b>Suelos dominantes</b>	<b>13</b>
<b>1.9</b>	<b>Agricultura y vegetación</b>	<b>16</b>
<b>1.10</b>	<b>Uso potencial de la tierra</b>	<b>17</b>



## Mapas

1.	Infraestructura para el transporte	18
2.	Orografía	19
3.	Fisiografía	20
4.	Geología	21
5.	Sitios de interés y estructuras geológicas	22
6.	Climas	23
7.	Isotermas	24
8.	Isoyetas	25
9.	Regiones y cuencas hidrológicas	26
10.	Corrientes y cuerpos de agua	27
11.	Suelos dominantes	28
12.	Agricultura y vegetación	29
13.	Uso potencial agrícola	30
14.	Uso potencial pecuario	31

## Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo se basa en el *Marco Geoestadístico del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, excepto el de División Geoestadística Municipal, que se basa en el *Marco Geoestadístico 2005, versión 3.1*.

Los valores de coordenadas geográficas en los cuadros 1.1, 1.2.1. y 1.3 están aproximados a minutos, y los de altitud a decenas de metros. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5, 1.8, 1.9 y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zona urbana.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 156.25 kilómetros cuadrados.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones editadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Sinaloa*, *Bases para el desarrollo urbano de Sinaloa*, *Bases para el reordenamiento territorial del estado de Sinaloa*, *Estudio hidrológico del estado de Sinaloa*, *cartografía geológica*, *de uso del suelo y vegetación*, *edafológica y de uso potencial*, a escala 1:250 000.

# 1. Aspectos geográficos

## Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 27°07', al sur 22°20' de latitud norte; al este 105°22', al oeste 109°30' de longitud oeste. a/
Porcentaje territorial	El estado de Sinaloa representa el 2.9% de la superficie del país. b/
Colindancias	Sinaloa colinda al norte con Sonora y Chihuahua; al este con Durango y Nayarit; al sur con Nayarit y el Océano Pacífico; al oeste con el Golfo de California y Sonora. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*

b/ INEGI. Dirección General de Geografía. *Superficie del País por Entidad y Municipio.* 2000. Inédito.

## División geoestadística municipal

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal
001	Ahome	Los Mochis
002	Angostura	Angostura
003	Badiraguato	Badiraguato
004	Concordia	Concordia
005	Cosalá	Cosalá
006	Culiacán	<b>Culiacán Rosales</b>
007	Choix	Choix
008	Elota	La Cruz
010	El Fuerte	El Fuerte
009	Escuinapa	Escuinapa
011	Guasave	Guasave
012	Mazatlán	Mazatlán
013	Mocorito	Mocorito
018	Navolato	Navolato
014	Rosario	El Rosario
015	Salvador Alvarado	Guamúchil
016	San Ignacio	San Ignacio
017	Sinaloa	Sinaloa de Leyva

Fuente: INEGI. Sinaloa. *II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

INEGI. Dirección General de Geografía. *Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades.*

## Coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2.1

Cabecera	Latitud norte		Longitud oeste		Altitud Metros
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
Los Mochis	25	48	109	00	10
Angostura	25	22	108	10	30
Badiraguato	25	22	107	33	200
Concordia	23	17	106	04	120
Cosalá	24	25	106	41	380
Culiacán Rosales	24	48	107	23	60
Choix	26	43	108	20	220
La Cruz	23	55	106	54	20
El Fuerte	26	25	108	37	80
Escuinapa	22	50	105	47	20
Guasave	25	34	108	28	50

(Continúa)

<1/2>

## Coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2.1

Cabecera	Latitud norte		Longitud oeste		Altitud Metros
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
Mazatlán	23	14	106	25	10
Mocorito	25	29	107	55	80
Navolato	24	46	107	42	10
El Rosario	22	59	105	51	20
Guamúchil	25	28	108	05	50
San Ignacio	23	56	106	25	140
Sinaloa de Leyva	25	49	108	13	80

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica, 1:50 000, serie II.

## Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte		Longitud oeste		Altitud Metros
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
Picacho Los Frailes	23	54	106	03	2 520
Mesa San Bartolo	23	38	105	51	2 520
Cordón El Copo Alto	23	57	105	57	2 520
Cerro Pelón	25	46	107	06	2 500
Cerro Los Algodones	25	48	107	39	2 300
Cerro La Bandera	26	48	108	02	2 280

Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.

INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica, 1:50 000, serie II.

## Fisiografía

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	
III	Sierra Madre Occidental	12	Pie de la Sierra	29.32
		13	Gran Meseta y Cañones Chihuahuenses	2.82
		15	Gran Meseta y Cañones Duranguenses	17.24
		16	Mesetas y Cañadas del Sur	10.03
VII	Llanura Costera del Pacífico	32	Llanura Costeras y Deltas de Sonora y Sinaloa	29.44
		33	Llanura Costeras de Mazatlán	8.92
		34	Delta del Río Grande de Santiago	2.23

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, 1:1 000 000, serie I.

Era		Periodo		Roca o suelo		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(S)	Sedimentaria	3.28
				(Su)	Suelo	28.79
				(le)	Ígnea extrusiva	0.01
		T	Terciario	(le)	Ígnea extrusiva	42.07
				(li)	Ígnea intrusiva	0.02
				(S)	Sedimentaria	5.29
				(vs)	Volcanosedimentaria	0.09
M	Mesozoico	K	Cretácico	(li)	Ígnea intrusiva	12.42
				(le)	Ígnea extrusiva	3.00
				(S)	Sedimentaria	0.88
				(vs)	Volcanosedimentaria	0.06
		J	Jurásico	(M)	Metamórfica	1.84
				(le)	Ígnea extrusiva	0.01
				(vs)	Volcanosedimentaria	0.03
P	Paleozoico	PS	Paleozoico Superior ND	(M)	Metamórfica	1.79
				(S)	Sedimentaria	0.08
				(li)	Ígnea intrusiva	0.01
PE	Precámbrico		ND	(M)	Metamórfica	0.31
Otro						0.02

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:250 000, serie I.

## Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	1	Oro	25	42	00	107	39	00
Mina	2	Oro	25	27	00	107	45	00
Mina	3	Oro	25	37	01	107	34	00
Mina	4	Cobre	25	38	60	107	20	00
Mina	5	Oro	25	25	01	107	33	00
Mina	6	Cobre	25	13	01	107	51	00
Mina	7	Oro	25	10	01	107	31	00
Mina	8	Cobre	25	19	59	107	14	00
Mina	9	Oro	24	40	59	107	10	60
Mina	10	Oro	24	46	01	107	46	60
Mina	11	Cobre	24	22	59	106	46	60
Mina	12	Cobre	24	16	59	106	40	60
Mina	13	Caolín	25	39	00	107	00	00
Mina	14	Halita	24	55	59	107	55	60
Mina	15	Halita	24	31	59	107	42	60
Mina	16	Hierro	24	58	01	107	16	00
Mina	17	Hierro	24	40	01	107	05	60
Mina	18	Mármol	25	33	00	107	24	60
Mina	19	Molibdeno	25	28	01	107	21	60
Mina	20	Ópalo	24	18	18	106	47	04
Mina	21	Oro	25	01	59	107	33	60
Mina	22	Oro	25	10	12	107	07	57
Mina	23	Oro	24	53	60	107	05	60
Mina	24	Oro	25	51	00	107	22	60

(Continúa)

&lt;1/3&gt;

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	25	Oro	25	34	01	107	58	00
Mina	26	Oro	25	37	59	107	49	60
Mina	27	Oro	24	46	01	107	22	00
Mina	28	Oro	24	33	00	107	06	00
Mina	29	Oro	24	28	59	106	56	00
Mina	30	Oro	24	31	59	106	39	00
Mina	31	Oro	24	16	01	106	59	60
Mina	32	Oro	24	05	60	106	44	60
Mina	33	Oro	24	18	00	106	13	60
Mina	34	Oro	24	05	60	106	07	60
Mina	35	Oro	24	08	24	106	00	18
Mina	36	Plata	24	30	00	106	39	00
Mina	37	Plata	25	58	01	107	20	60
Mina	38	Plata	25	47	53	107	08	15
Mina	39	Plata	25	46	59	107	49	00
Mina	40	Plata	25	36	00	107	18	00
Mina	41	Plata	25	28	01	107	15	00
Mina	42	Plata	24	52	01	107	09	60
Mina	43	Plata	24	43	59	106	50	00
Mina	44	Plata	24	28	59	107	04	60
Mina	45	Plata	24	31	59	106	45	00
Mina	46	Plata	24	25	01	106	35	60
Mina	47	Talco	25	43	12	107	59	41
Mina	48	Oro	26	53	60	108	26	00
Mina	49	Oro	26	37	59	108	30	00
Mina	50	Plata	26	52	01	108	15	00
Mina	51	Cobre	26	52	01	108	12	00
Mina	52	Oro	26	47	60	108	03	00
Mina	53	Plata	26	46	59	108	10	00
Mina	54	Oro	26	44	60	108	13	60
Mina	55	Oro	26	31	59	108	04	00
Mina	56	Oro	26	04	59	108	50	00
Mina	57	Barita	26	13	59	108	51	60
Mina	58	Barita	26	04	01	108	36	00
Mina	59	Caolín	26	19	59	108	23	00
Mina	60	Halita	26	09	00	108	17	60
Mina	61	Halita	25	37	59	109	03	00
Mina	62	Oro	26	21	00	108	27	60
Mina	63	Oro	26	19	01	108	03	60
Mina	64	Plata	26	56	28	108	22	12
Mina	65	Plata	26	58	01	108	14	00
Mina	66	Plata	26	48	00	108	21	00
Mina	67	Plata	26	41	60	108	10	60
Mina	68	Plata	26	28	59	108	05	60
Mina	69	Plata	26	22	01	108	52	60
Mina	70	Plata	26	12	00	108	38	60
Mina	71	Plata	26	04	59	108	24	60
Mina	72	Yeso	26	13	01	108	11	00
Mina	73	Yeso	25	47	60	108	36	00
Mina	74	Oro	23	55	59	106	15	00
Mina	75	Oro	23	06	11	105	24	30
Mina	76	Molibdeno	22	53	60	105	32	60
Mina	77	Halita	22	46	01	105	56	00
Mina	78	Molibdeno	23	34	59	106	09	60
Mina	79	Oro	24	00	00	106	34	00
Mina	80	Oro	23	43	01	106	31	60
Mina	81	Oro	23	43	59	106	22	00
Mina	82	Oro	23	46	59	106	18	00

(Continúa)

## Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	83	Oro	23	46	05	105	56	17
Mina	84	Oro	23	40	01	106	06	00
Mina	85	Oro	23	25	01	105	49	60
Mina	86	Oro	23	14	17	106	06	05
Mina	87	Oro	23	15	00	105	56	60
Mina	88	Oro	22	58	59	105	52	00
Mina	89	Oro	23	01	01	105	40	60
Mina	90	Plata	22	52	59	105	34	60
Mina	91	Plata	23	04	01	105	27	60
Aparato volcánico	92	NA	25	11	30	108	03	07
Aparato volcánico	93	NA	26	50	26	108	31	32
Aparato volcánico	94	NA	26	50	07	108	23	52
Aparato volcánico	95	NA	23	40	23	106	40	32
Zona geotérmica	96	NA	26	28	55	108	44	50
Zona geotérmica	97	NA	26	34	37	108	34	25
Zona geotérmica	98	NA	26	44	10	108	26	50

<3/3>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:250 000, serie I.

## Climas

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	% de la superficie estatal
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	37.14
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	ACw	11.02
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	2.22
Semifrío subhúmedo con lluvias en verano	C(E)w	0.04
Seco semicálido	BSh	0.05
Semiseco muy cálido y cálido	BS1(h')	21.22
Seco muy cálido y cálido	BS(h')	18.56
Muy seco muy cálido y cálido	BW(h')	9.75

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas, 1:1 000 000, serie I.

## Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud Metros
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
25-031	Mazatlán	23	15	24	106	24	52	10
25-028	Jaina	25	54	07	108	01	04	110
25-081	Culiacán	24	47	41	107	23	24	60
25-022	El Fuerte	26	26	11	108	36	51	84
25-116	El Playón	25	13	16	108	11	45	50

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro de Temperatura y Precipitación. Inédito.

**Temperatura media anual**  
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Mazatlán	De 1986 a 2009	24.7	19.6	25.4
Jaina	De 1986 a 2009	24.7	23.8	25.1
Cuiiacán	De 1986 a 2009	25.7	24.5	26.8
El Fuerte	De 1986 a 2009	25.3	24.1	26.9
El Playón	De 1986 a 2009	24.0	23.3	24.7

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

**Temperatura media mensual**  
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2.1

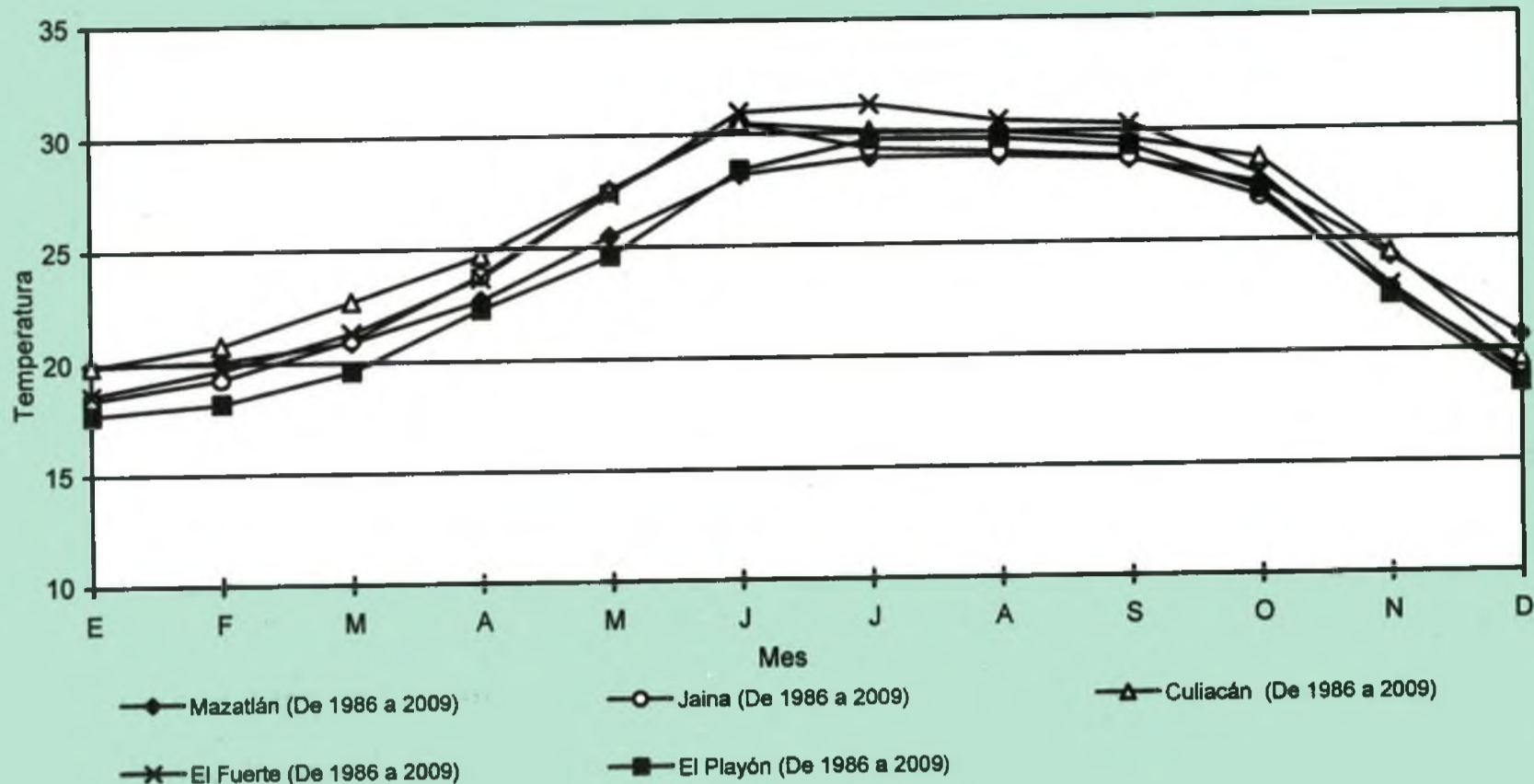
Estación	Periodo	Mes												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Mazatlán	2009	21.1	20.8	22.5	22.7	26.7	28.6	29.4	29.5	29.2	27.7	25.1	21.3	
	Promedio De 1986 a 2009	19.9	20.1	20.9	22.7	25.5	28.2	28.9	28.9	28.7	27.6	24.2	20.6	
	Año más frío a/	2003	16.3	14.9	13.0	16.5	24.0	23.8	25.4	24.7	23.7	21.6	17.7	13.5
	Año más caluroso	2009	21.1	20.8	22.5	22.7	26.7	28.6	29.4	29.5	29.2	27.7	25.1	21.3
Jaina	2009	19.9	20.3	21.9	23.7	28.5	29.3	29.1	28.5	29.0	25.7	23.1	17.9	
	Promedio De 1986 a 2009	18.4	19.3	21.0	23.8	27.5	30.5	29.3	29.1	28.8	27.0	22.7	19.1	
	Año más frío a/	1987	17.4	18.6	20.4	22.2	26.4	31.4	19.6	29.4	30.0	28.8	22.3	19.6
	Año más caluroso	2003	21.1	20.0	20.6	24.4	29.0	30.3	29.0	29.0	28.7	27.0	23.5	18.5
Cuiiacán	2009	21.6	22.1	24.2	25.3	29.1	31.0	31.4	30.5	31.2	28.2	25.7	20.8	
	Promedio De 1986 a 2009	19.9	20.8	22.7	24.7	27.6	30.5	30.1	30.0	29.6	28.7	24.4	19.6	
	Año más frío a/	1999	18.5	19.9	20.7	23.1	25.3	28.3	28.3	29.0	29.1	28.2	24.4	18.9
	Año más caluroso	2009	21.6	22.1	24.2	25.3	29.1	31.0	31.4	30.5	31.2	28.2	25.7	20.8
El Fuerte	2009	19.7	20.2	21.8	23.8	28.7	30.8	32.2	30.9	31.1	26.7	22.9	17.8	
	Promedio De 1986 a 2009	18.6	19.7	21.3	23.7	27.4	31.0	31.3	30.5	30.2	28.0	22.9	18.8	
	Año más frío a/	1988	15.7	19.0	20.7	23.0	25.8	28.0	30.0	30.0	30.0	28.0	21.0	18.0
	Año más caluroso	2002	18.9	21.4	22.5	26.9	29.8	33.2	34.2	33.0	32.3	28.3	23.5	18.8
El Playón	2009	17.8	18.4	20.3	21.0	25.3	28.4	30.4	29.9	29.9	26.3	23.1	17.7	
	Promedio De 1986 a 2009	17.7	18.2	19.6	22.3	24.6	28.4	29.7	29.7	29.3	27.3	22.5	18.5	
	Año más frío	2007	17.1	17.8	19.2	21.0	23.4	27.9	29.1	29.3	28.2	26.5	22.6	17.5
	Año más caluroso	1986	19.3	19.4	21.2	24.8	25.4	28.4	30.0	30.3	29.2	26.2	23.0	18.8

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Sólo se presentan los datos del año más reciente.

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

**Temperatura promedio**  
(Grados centígrados)

Gráfica 1.1



Fuente: Cuadro 1.6.2.1

**Temperatura extrema en el mes**  
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Culiacán Rosales 2009	Enero	36.5	26	9.0	6,7
	Febrero	35.0	22	9.5	12
	Marzo	37.0	15	12.5	28
	Abril	37.5	28,29	14.0	18
	Mayo	38.5	18,20	17.0	1
	Junio	41.5	12	22.0	2
	Julio	40.5	9,18	23.0	12
	Agosto	40.5	5	20.5	29
	Septiembre	40.5	26	23.5	1,19,22
	Octubre	38.5	16	15.0	30
	Noviembre	37.0	6	16.5	21
	Diciembre	35.5	19	10.0	27
Mazatlán 2009	Enero	29.1	18	12.0	7
	Febrero	30.4	5	11.8	2,12
	Marzo	29.4	6	13.3	29
	Abril	30.7	22	14.0	13
	Mayo	33.5	20	17.8	2
	Junio	35.0	13	22.3	2
	Julio	35.6	10	22.8	5
	Agosto	36.2	15	22.1	9
	Septiembre	35.4	27	20.8	6
	Octubre	35.0	17	17.2	30
	Noviembre	32.4	12	17.5	24
	Diciembre	29.9	15	12.0	2

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Temperatura en °C. Inédito.



**Precipitación total anual**  
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Mazatlán	De 1986 a 2009	845.7	370.5	1 297.6
Jaina	De 1986 a 2009	878.9	513.8	1 094.1
Culiacán	De 1986 a 2009	682.7	452.5	939.0
El Fuerte	De 1986 a 2009	559.9	310.7	958.8
El Playón	De 1986 a 2009	425.6	139.7	833.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.

**Precipitación total mensual**  
(Milímetros)

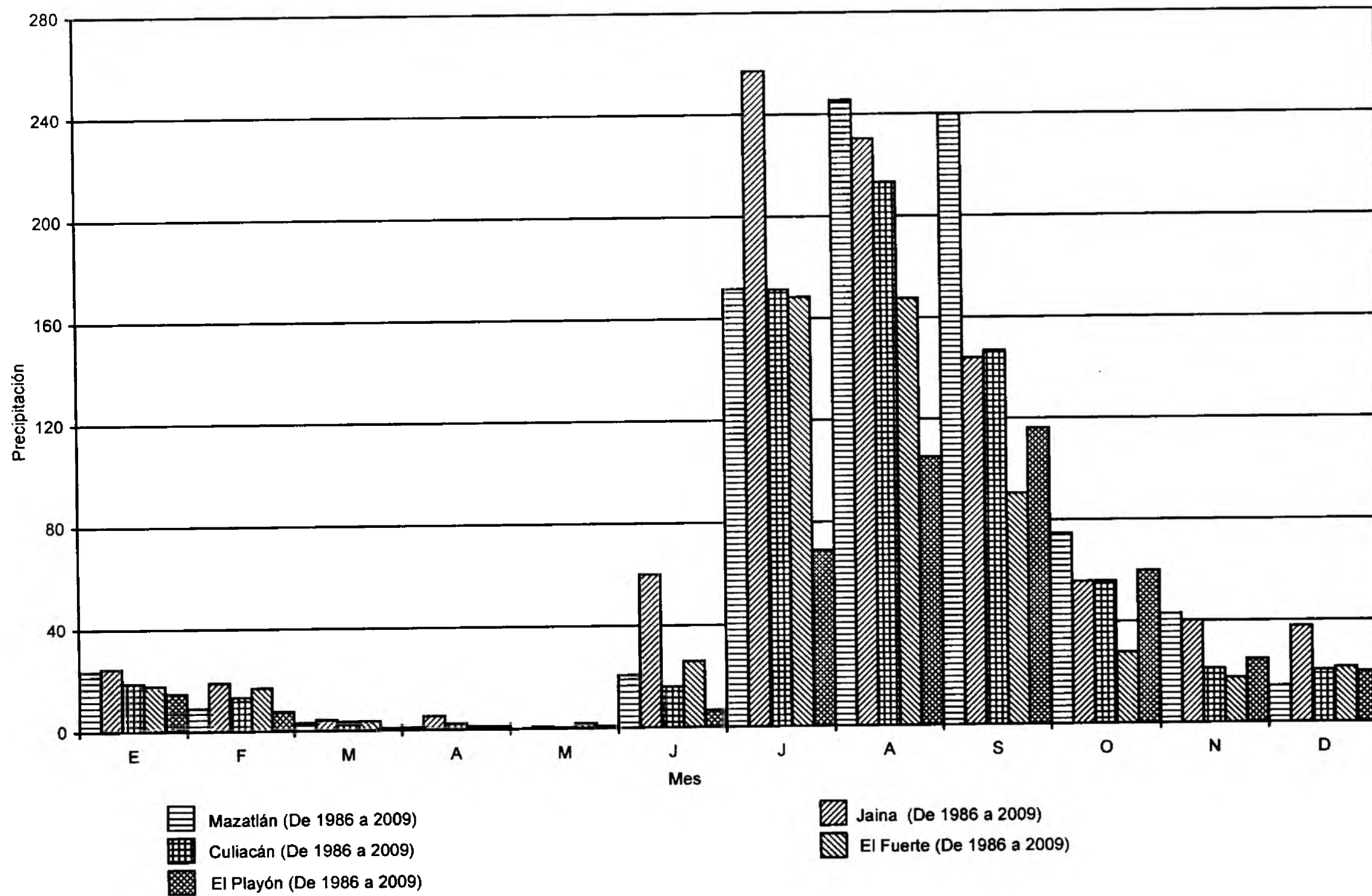
Cuadro 1.6.3.1

Estación	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mazatlán	2009	0.0	0.0	2.3	0.0	1.2	108.8	193.3	201.6	204.4	183.2	43.0	20.8
	Promedio De 1986 a 2009	23.3	8.9	3.1	1.0	0.1	20.5	171.7	245.6	239.7	74.7	42.9	14.2
	Año más seco 1994	0.0	0.0	3.7	0.0	0.0	5.1	79.2	65.5	127.1	76.8	8.0	5.1
	Año más lluvioso 2000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	132.5	192.2	294.1	358.9	245.5	70.9	3.5
Jaina	2009	1.5	0.0	0.9	0.0	0.0	98.5	199.5	94.0	46.0	93.5	3.0	9.0
	Promedio De 1986 a 2009	24.4	18.8	4.2	5.3	0.7	60.1	257.1	230.4	144.1	55.9	40.2	37.7
	Año más seco 1987	2.3	23.6	0.3	0.0	4.8	3.2	182.7	196.8	61.7	7.4	9.0	22.0
	Año más lluvioso 2004	81.5	33.0	13.0	3.5	0.0	37.5	273.8	312.9	135.5	120.9	28.5	54.0
Culiacán	2009	1.9	0.6	2.0	0.0	0.0	29.0	182.6	216.7	69.9	115.0	8.4	8.0
	Promedio De 1986 a 2009	18.6	13.2	3.5	2.3	0.4	15.9	171.4	213.2	146.8	55.9	21.1	20.4
	Año más seco 1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	62.6	171.0	176.4	39.5	3.0	0.0	0.0
	Año más lluvioso 2004	85.5	23.8	11.5	0.0	0.0	9.5	119.1	212.8	214.2	197.7	55.7	9.2
El Fuerte	2009	0.0	0.0	0.0	0.0	16.5	23.0	81.1	140.8	63.2	175.8	0.5	9.5
	Promedio De 1986 a 2009	17.0	16.8	3.7	1.2	1.9	25.8	168.4	167.6	90.7	27.9	17.5	21.4
	Año más seco 2005	35.0	77.4	7.2	0.0	0.0	0.0	127.8	44.5	6.8	6.0	2.5	3.5
	Año más lluvioso 2004	87.8	32.9	20.0	1.4	0.0	59.5	254.8	268.7	136.0	81.3	9.1	7.3
El Playón	2009	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	63.4	115.3	4.4	194.9	20.6	3.6
	Promedio De 1986 a 2009	14.0	7.6	0.8	1.1	0.8	6.6	68.9	105.2	116.1	59.9	24.8	19.8
	Año más seco 1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.8	35.4	15.4	78.1	0.0	0.0	0.0
	Año más lluvioso 1992	81.2	27.7	6.1	0.0	0.0	0.0	60.4	108.6	451.0	74.0	19.0	5.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.

**Precipitación total promedio**  
(Milímetros)

Gráfica 1.2



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

**Días con heladas**

Cuadro 1.6.4

Estación	Concepto	Periodo	Mes											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
<b>Mazatlán</b>														
Total		De 1986 a 2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con menos a/		2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más a/		2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Jaina</b>														
Total		De 1986 a 2009	18	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3
Año con menos a/		2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más		1999	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
<b>Culiacán</b>														
Total		De 1986 a 2009	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Año con menos a/		2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más		1999	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>El Fuerte</b>														
Total		De 1986 a 2009	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	15
Año con menos a/		2007	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más		2000	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>El Playón</b>														
Total		De 1986 a 2009	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Año con menos a/		2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más		1987	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Sólo se presentan los datos del año más reciente.  
Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro de Heladas. Inédito.

**Regiones y cuencas hidrológicas**

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	
RH10	Sinaloa	A	R. Piaxtla-R. Elota-R. Quelite	13.09
		B	R. San Lorenzo	7.24
		C	R. Culiacán	15.85
		D	R. Mocolito	12.33
		E	R. Sinaloa	15.24
		F	Bahía de Lechuguilla-Ohuira-Navachiste	7.06
		G	R. Fuerte	11.29
		H	Estero Bacorehuis	3.39
RH11	Presidio-San Pedro	B	R. Acaponeta	2.78
		C	R. Baluarte	5.19
		D	R. Presidio	6.54

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000, serie I.

## Corrientes de agua

Cuadro 1.7.1

Nombre	Ubicación	Nombre	Ubicación
Fuerte	RH10G	San Luis Gonzaga	RH10C
Sinaloa	RH10E	Choix	RH10G
Culiacán	RH10C	Pánuco	RH11C
Ocoroni	RH10E	Quelite	RH10A
Piactla	RH10A	Humaya	RH10C
Presidio	RH11D	Yecorato	RH10E
San Lorenzo	RH10B	Palmarito	RH10D
Elota	RH10A	Évora	RH10D
Surutato	RH10C	Baluarte	RH11C
Badiraguato	RH10C		

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000, serie I.  
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.

## Cuerpos de agua

Cuadro 1.7.2

Nombre	Ubicación
Presa José López Portillo (El Comedero)	RH10B
Presa Miguel Hidalgo (Mahone)	RH10G
Presa Adolfo López Mateos (El Humaya)	RH10C
Presa Josefa Ortiz de Domínguez	RH10G
Laguna El Caimanero	RH11D
Presa Lic. Gustavo Díaz Ordaz	RH10E
Presa Aurelio Benassini Vizcaíno	RH10A

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000, serie I.  
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.

## Suelos dominantes

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
AR	Arenosol	eu	Eútrico	1	Gruesa	1.00
		gl	Gléyco	1	Gruesa	0.47
		pr	Profóndico	1	Gruesa	0.05
		so	Sódico	1	Gruesa	0.09
		son	Endosódico	1	Gruesa	0.31
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.16
		szw	Hiposálico	1	Gruesa	0.01
		CH	Chemozem	cc	Cálico	2
CM	Cambisol	ca	Calcánico	2	Medla	0.62
		cr	Crómico	1,2	Gruesa, Media	0.41
		dy	Dístico	3	Fina	0.03
		eu	Eútrico	1,2	Gruesa, Media	0.30

(Continúa)

<1/4>

Suelos dominantes

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		fr	Férrico	2	Media	0.03
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.86
		lep	Léptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.06
		sk	Esquelético	1,3	Gruesa, Fina	0.13
		skn	Endoesquelético	2	Media	0.29
		so	Sódico	2	Media	0.43
		szw	Hiposálico	2	Media	0.52
		vr	Vértico	3	Fina	0.18
CL	Calcisol	sk	Esquelético	1	Gruesa	0.02
		szw	Hiposálico	2	Media	0.03
DU	Durisol	ptp	Epipéptico	2	Media	0.70
FL	Fluvisol	eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.67
		ar	Arénico	1	Gruesa	0.35
		gl	Gléyco	2,3	Media, Fina	0.03
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	0.01
		sk	Esquelético	1,2	Gruesa, Media	0.15
		mo	Mólico	2	Media	0.09
GL	Gleysol	ax	Alcálico	1	Gruesa	0.02
		soh	Hipersódico	3	Fina	0.28
		sow	Hiposódico	2	Media	0.01
		sz	Sálico	2,3	Media, Fina	0.14
		szw	Hiposálico	1	Gruesa	0.01
		vr	Vértico	2	Media	0.08
KS	Kastañozem	vr	Vértico	2	Media	0.14
LP	Leptosol	dy	Dístrico	2	Media	0.82
		dyh	Hiperdístrico	2	Media	0.03
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	3.68
		hk	Hiperesquelético	2	Media	0.05
		hu	Húmico	2	Media	0.80
		li	Lítico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.75
		mo	Mólico	2,3	Media	0.21
		rz	Réndzico	2	Media	0.23
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	10.16
		vr	Vértico	3	Fina	0.43
LV	Luvisol	ap	Abrúptico	2,3	Media, Fina	0.34
		cr	Crómico	2,3	Media, Fina	0.33
		ha	Háplico	2,3	Media, Fina	0.17
		hu	Húmico	2	Media	0.01
		huu	Umbrihúmico	2	Media	0.08
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	5.66
		lep	Léptico	1,2	Gruesa, Media	2.42
		pf	Profóndico	2	Media	0.01
		skn	Endoesquelético	2	Media	0.23
		skp	Epiesquelético	2,3	Media, Fina	0.18
		szp	Episálico	2	Media	0.08
		vr	Vértico	2,3	Media, Fina	0.49
PH	Phaeozem	ap	Abrúptico	2	Media	0.03
		ca	Calcárico	2	Media	0.01
		ha	Háplico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.04

(Continúa)

Suelos dominantes

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	5.09
		lep	Léptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	8.25
		lv	Lúvico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.99
		ph	Páquico	1,2	Gruesa, Media	0.12
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.29
		skn	Endoesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.21
		skp	Epiesquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.97
		so	Sódico	1,2	Gruesa, Media	0.05
		soh	Hipersódico	1	Gruesa	0.01
		son	Endosódico	2	Media	0.08
		sow	Hiposódico	2	Media	0.13
		sz	Sálico	1	Gruesa	0.01
		szw	Hiposálico	1,2	Gruesa, Media	0.05
		vr	Vértico	2,3	Media, Fina	0.46
PL	Planosol	skp	Epiesquelético	2	Media	0.22
RG	Regosol	ar	Arénico	1	Gruesa	0.95
		ca	Cálcico	2	Media	0.02
		eu	Eútrico	1,2	Gruesa, Media	0.65
		hu	Húmico	2	Media	0.11
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	3.17
		lep	Léptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	10.50
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.02
		skp	Epiesquelético	2,3	Media, Fina	0.49
		sl	Síltico	1	Gruesa	0.01
		so	Sódico	1	Gruesa	0.11
		sow	Hiposódico	1,2	Gruesa, Media	0.08
		szw	Hiposálico	1,3	Gruesa, Fina	0.06
SC	Solonchak	ccw	Hipocálcico	1	Fina	0.04
		gl	Gléyco	2	Media	0.09
		so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.90
		soh	Hipersódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.45
		sow	Hiposódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.23
SN	Solononetz	mo	Mólico	2	Media	0.16
		szh	Hipersálico	2	Media	0.29
		vr	Vértico	2	Media	0.06
UM	Umbrisol	lep	Léptico	2	Media	0.12
VR	Vertisol	ca	Calcárico	2,3	Media, Fina	4.18
		cc	Cálcico	3	Fina	0.88
		ccw	Hipocálcico	3	Fina	0.01
		cr	Crómico	2,3	Media, Fina	4.51
		hu	Húmico	3	Fina	0.21
		len	Endoléptico	2,3	Media, Fina	0.25
		lep	Léptico	3	Fina	0.85
		mz	Mázico	3	Fina	1.62
		pe	Pélico	3	Fina	0.72
		sk	Esquelético	2,3	Media, Fina	0.30
		skn	Endoesquelético	2,3	Media, Fina	0.48
		skp	Epiesquelético	3	Fina	0.46
		so	Sódico	3	Fina	0.42
		soh	Hipersódico	3	Fina	0.14
		son	Endosódico	3	Fina	1.32

<3/4>

(Continúa)

## Suelos dominantes

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		sow	Hiposódico	3	Fina	0.08
		sow	Hiposódico	3	Fina	0.08
		sz	Sálico	3	Fina	0.13
		szw	Hiposálico	3	Fina	1.20
Otro						2.42

Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectorial Edafológico, Escala 1:250 000 Serie II (Continuo Nacional).

<4/4>

## Agricultura y vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Agricultura	<i>Zea Mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Sorghum bicolor</i>	Sorgo	Forraje
	<i>phaeseolus vulgaris</i>	Frijol	Comestible
	<i>Glycine max</i>	Soya	Comestible
	<i>Triticum aestivum</i>	Trigo	Comestible
Pastizal	<i>Cenchrus ciliaris</i>	Buffel	Forraje
Bosque	<i>Pinus engelmannii</i>	Pino real	Maderable
	<i>Pinus durangensis</i>	Pino colorado	Maderable
	<i>Pinus leiophylla</i>	Pino prieto	Maderable
	<i>Quercus xalapensis</i>	Madronio	Leña
Selva	<i>Acacia cymbispina</i>	Guinolo	Forraje
	<i>Lysiloma divaricata</i>	Mauto	Forraje
	<i>Bursera simaruba</i>	Palo colorado	Otros
Matorral	<i>Stenocereus thurberi</i>	Pitahaya	Comestible
	<i>Olneya tesota</i>	Palo fierro	Artesanal
	<i>Guaiacum coulteri</i>	Guayacán	Medicinal
	<i>Cercidium praecox</i>	Palo brea	Medicinal
Otro	<i>Rhizophora mangle</i>	Mangle rojo	Comestible
	<i>Allenrolfea occidentalis</i>	Chamizo	Forraje
	<i>Atriplex confertifolia</i>	Chamizo	Forraje

Nota: Sólo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000.

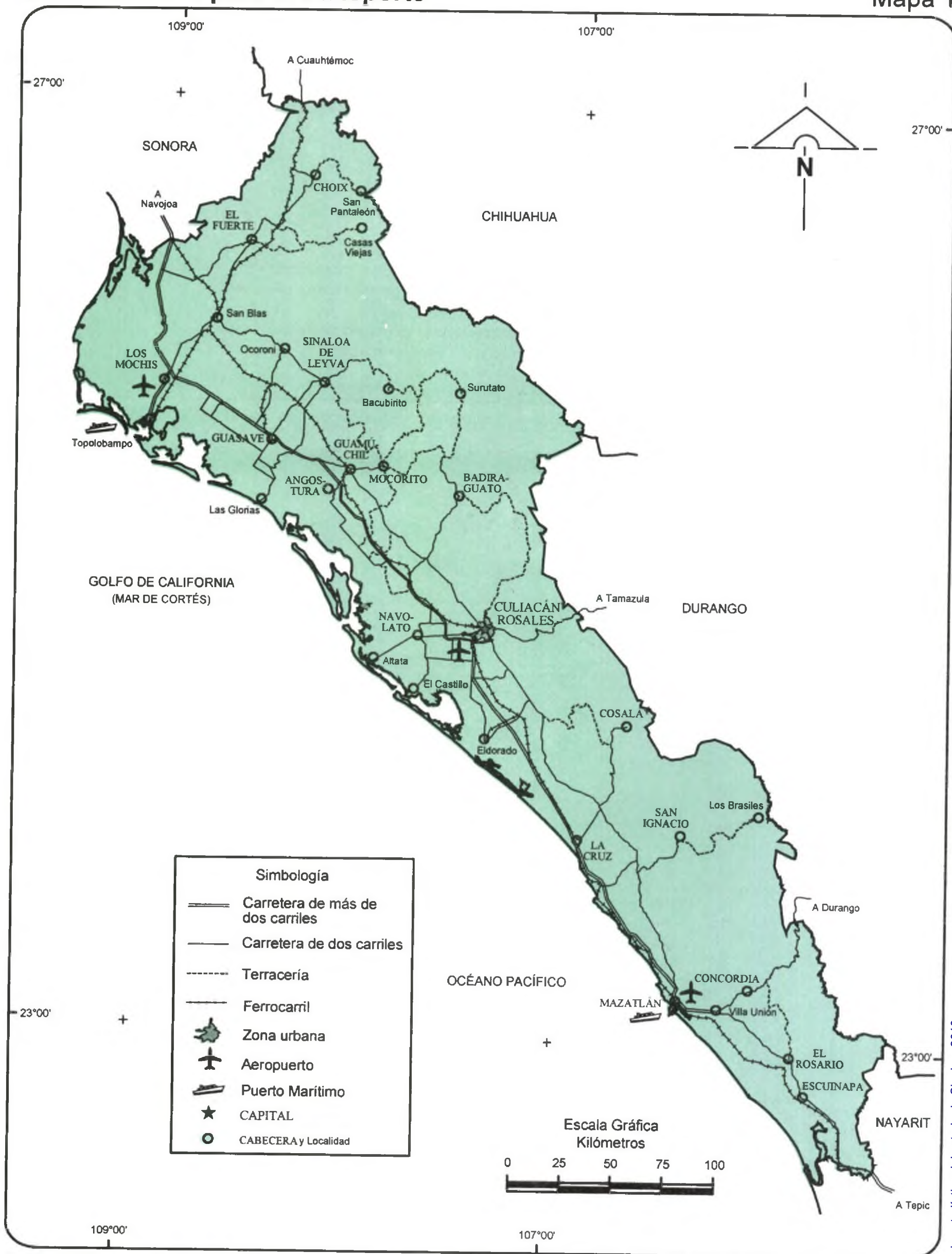
## Uso potencial de la tierra

Cuadro 1.10

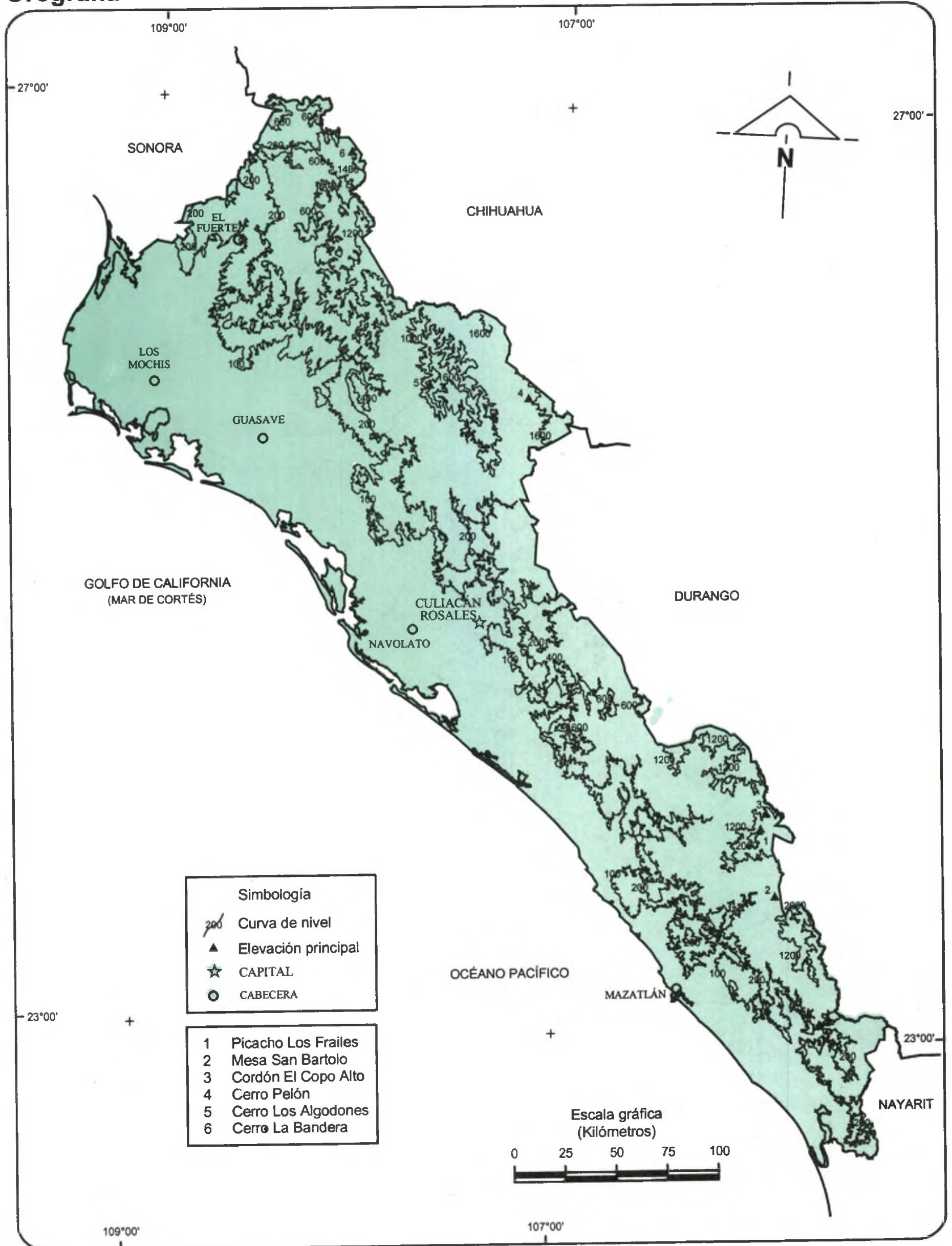
Concepto	Clase o subclase		% de la superficie estatal
	Clave	Descripción	
Uso agrícola	A1	Mecanizada continua	31.38
	A2.1	Mecanizada estacional	0.04
	A2.2	De tracción animal continua	4.62
	A3	De tracción animal estacional	1.04
	A5	Manual estacional	19.06
	A6	No aptas para la agricultura	43.86
Uso pecuario	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	31.55
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	0.08
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	23.61
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	26.42
	P5	No aptas para uso pecuario	18.34

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura, 1:1 000 000, serie I.  
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería, 1:1 000 000, serie I.



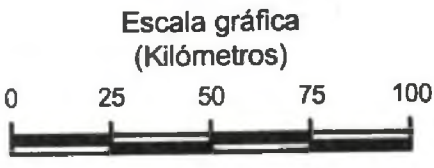


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica, 1:250 000, serie II.

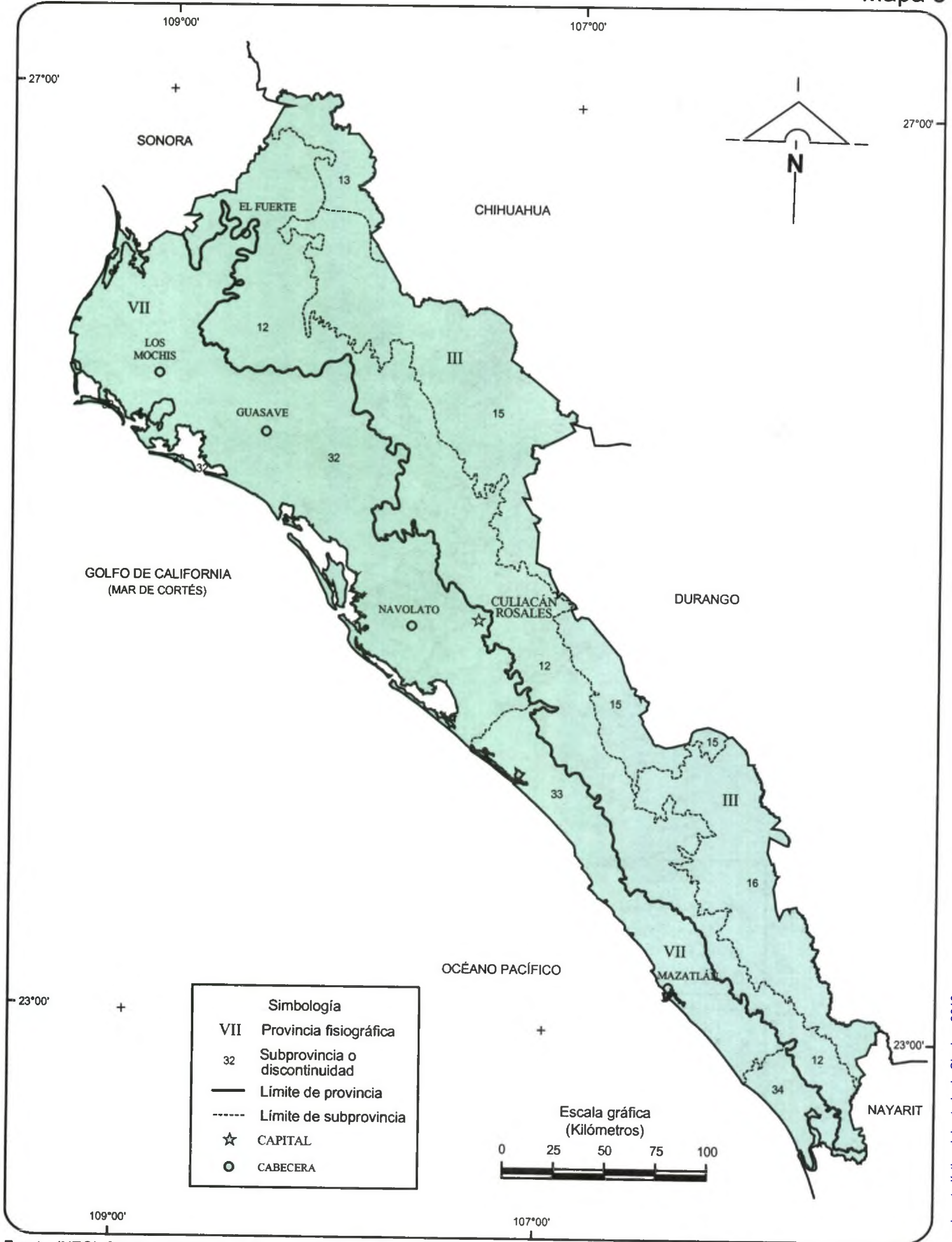


Simbología	
	Curva de nivel
	Elevación principal
	CAPITAL
	CABECERA

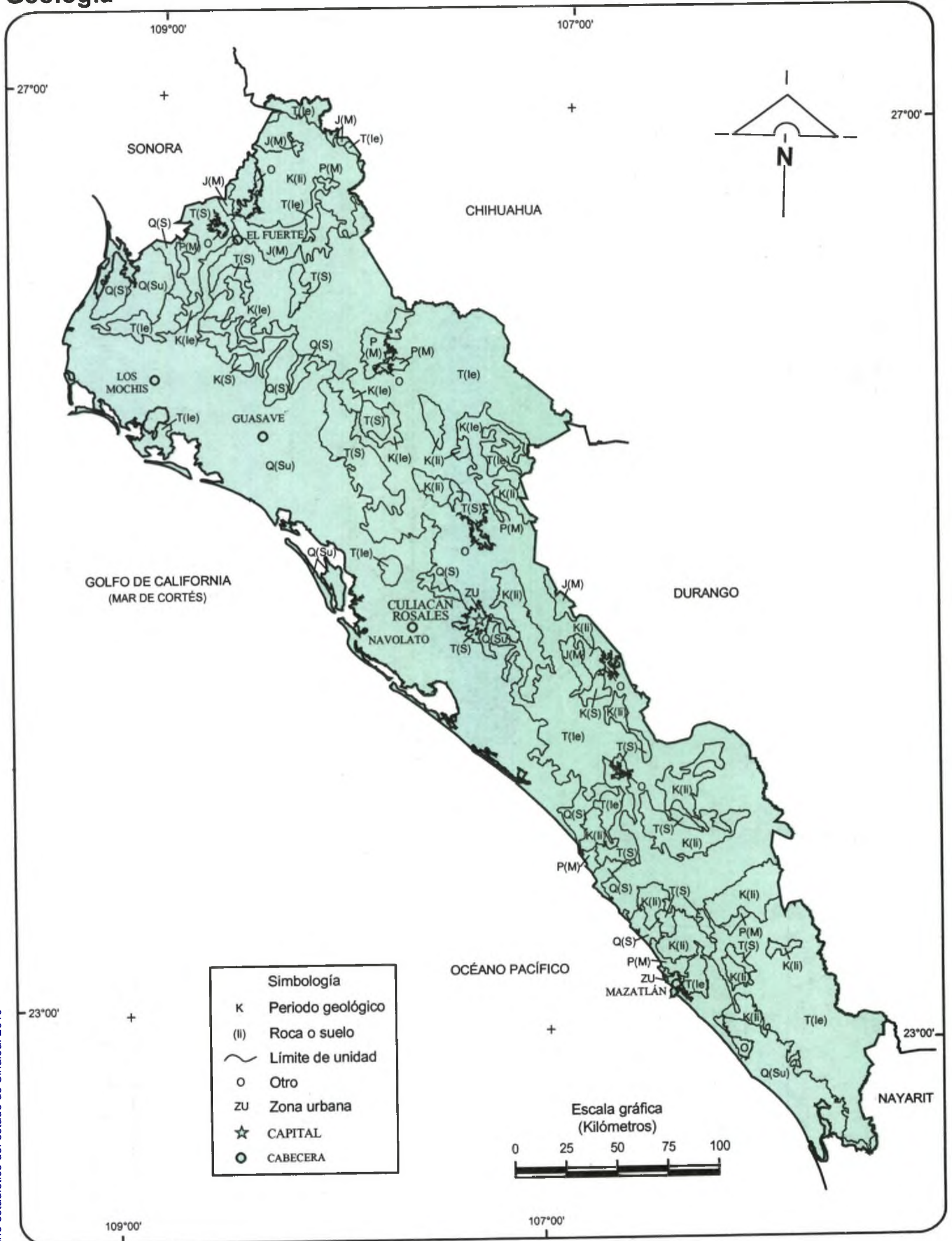
1	Picacho Los Frailes
2	Mesa San Bartolo
3	Cordón El Copo Alto
4	Cerro Pelón
5	Cerro Los Algodones
6	Cerro La Bandera



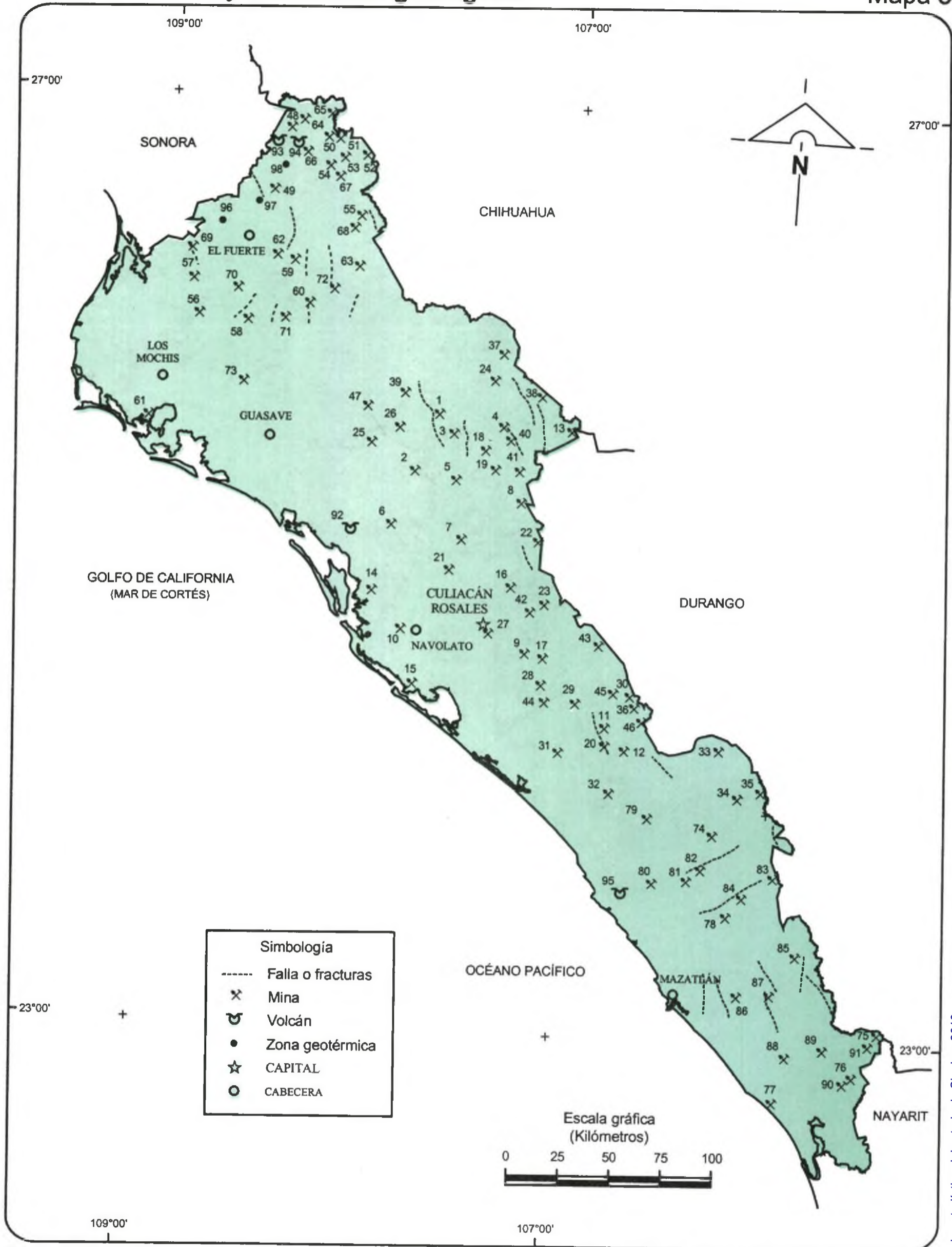
Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.



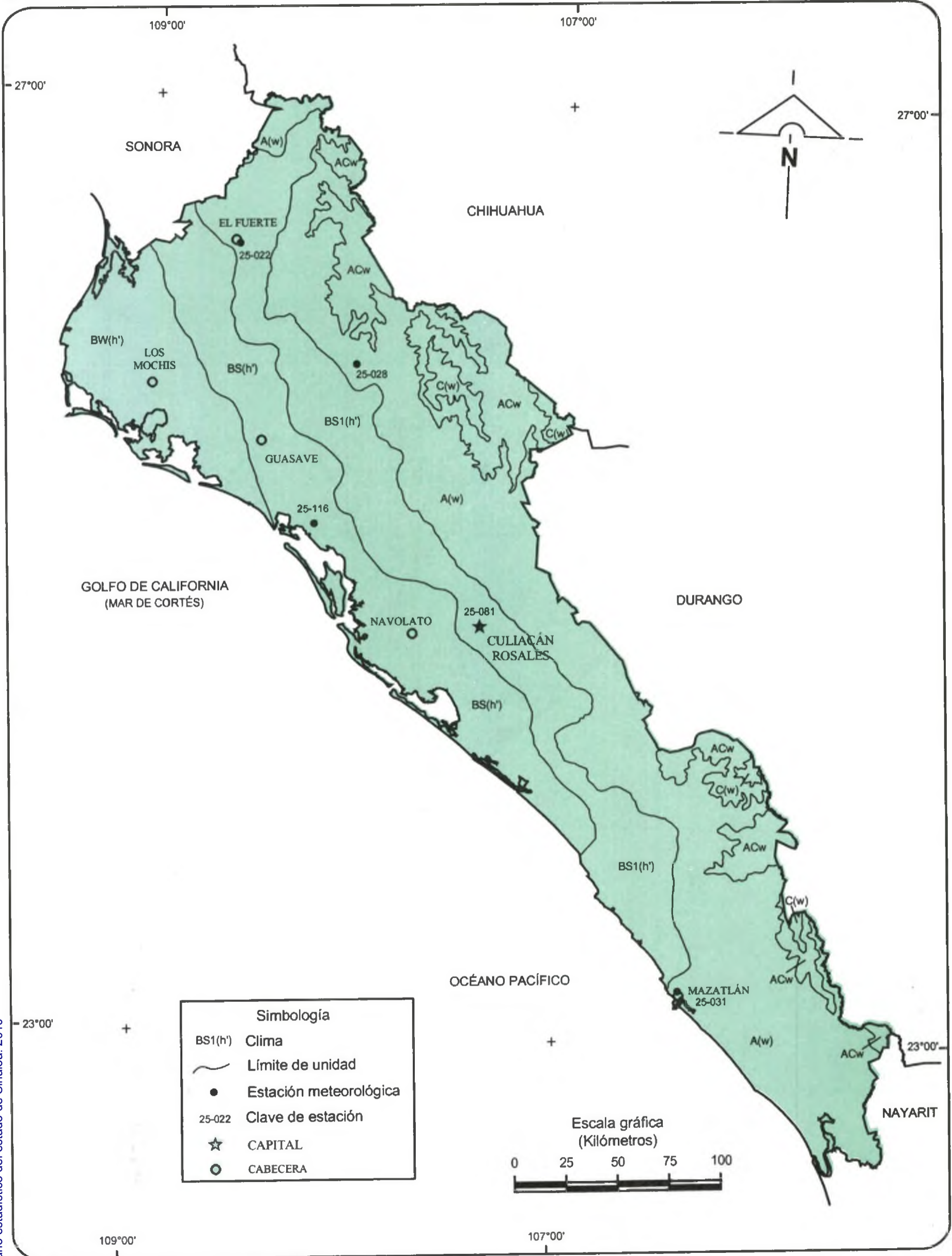
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, 1:1 000 000, serie I.



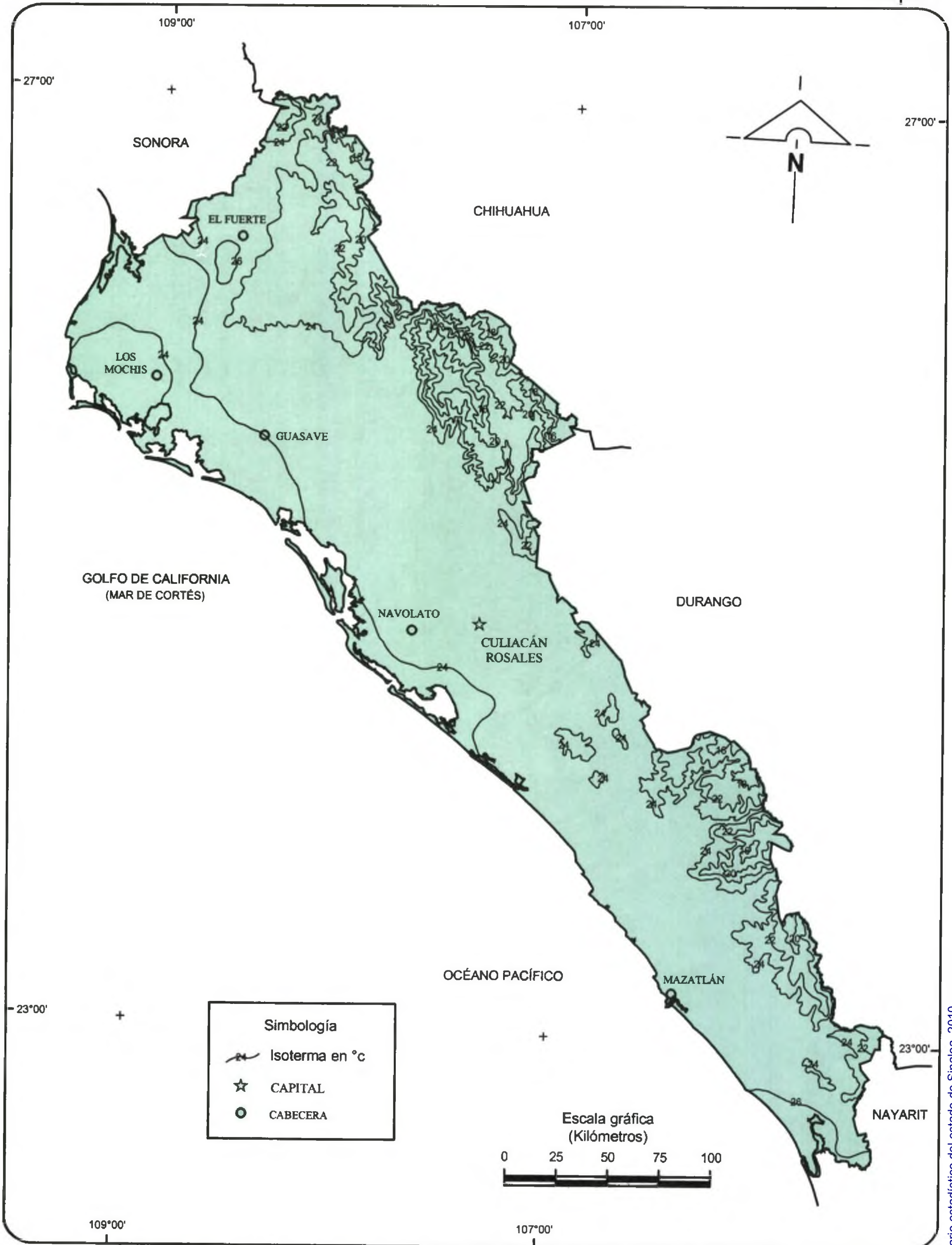
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:1 000 000, serie I.



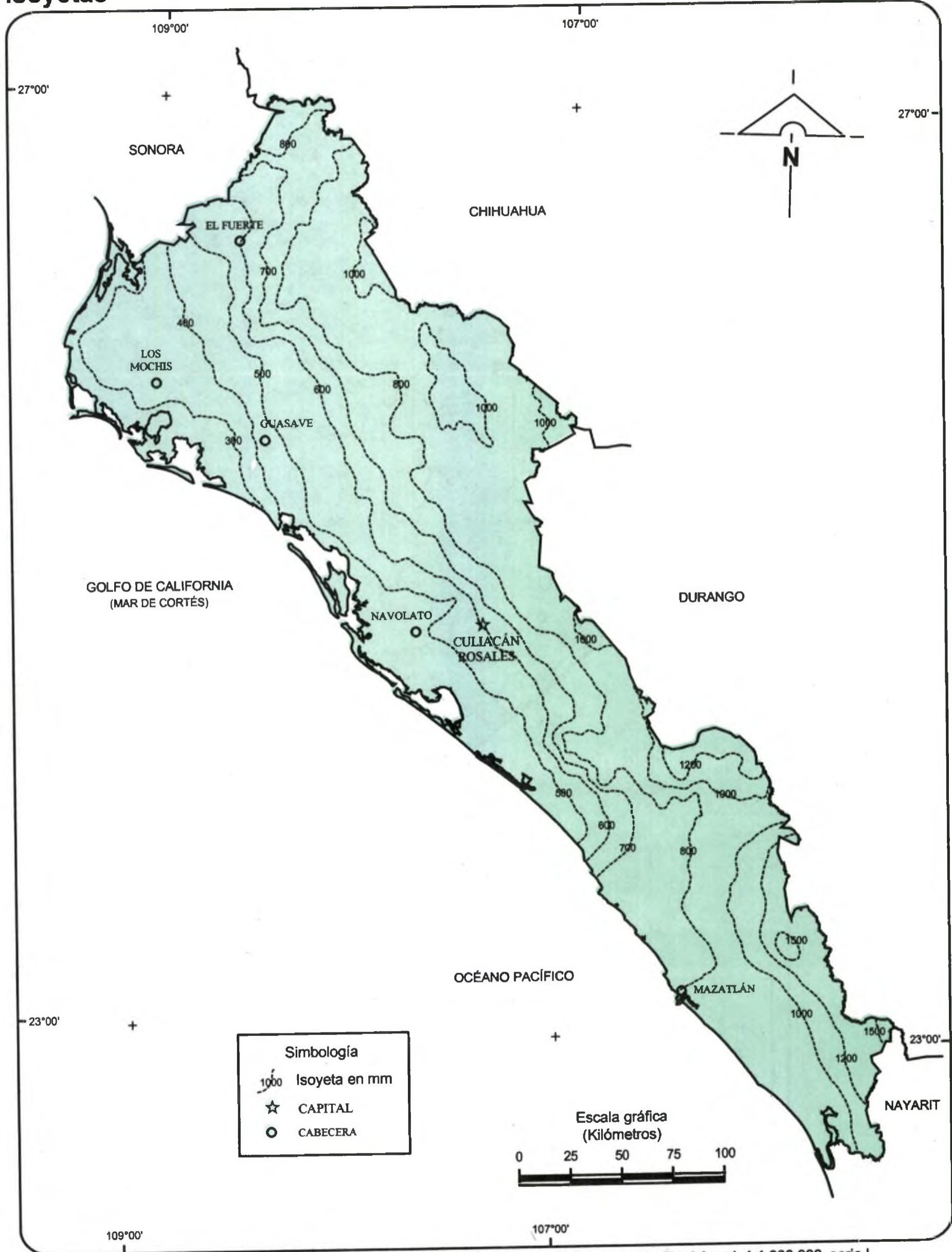
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas, 1:1 000 000, serie I.

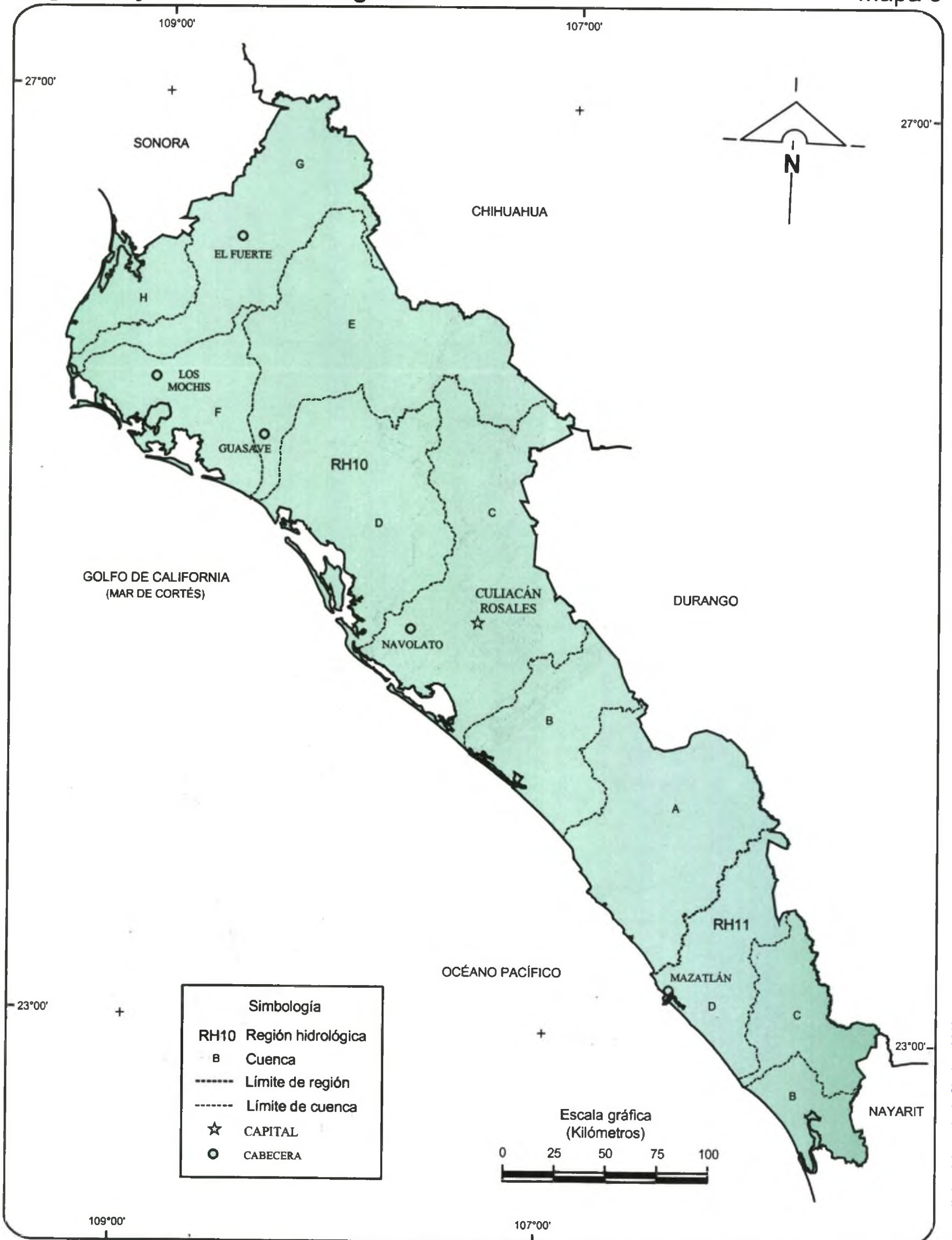


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales, 1:1 000 000, serie, I.

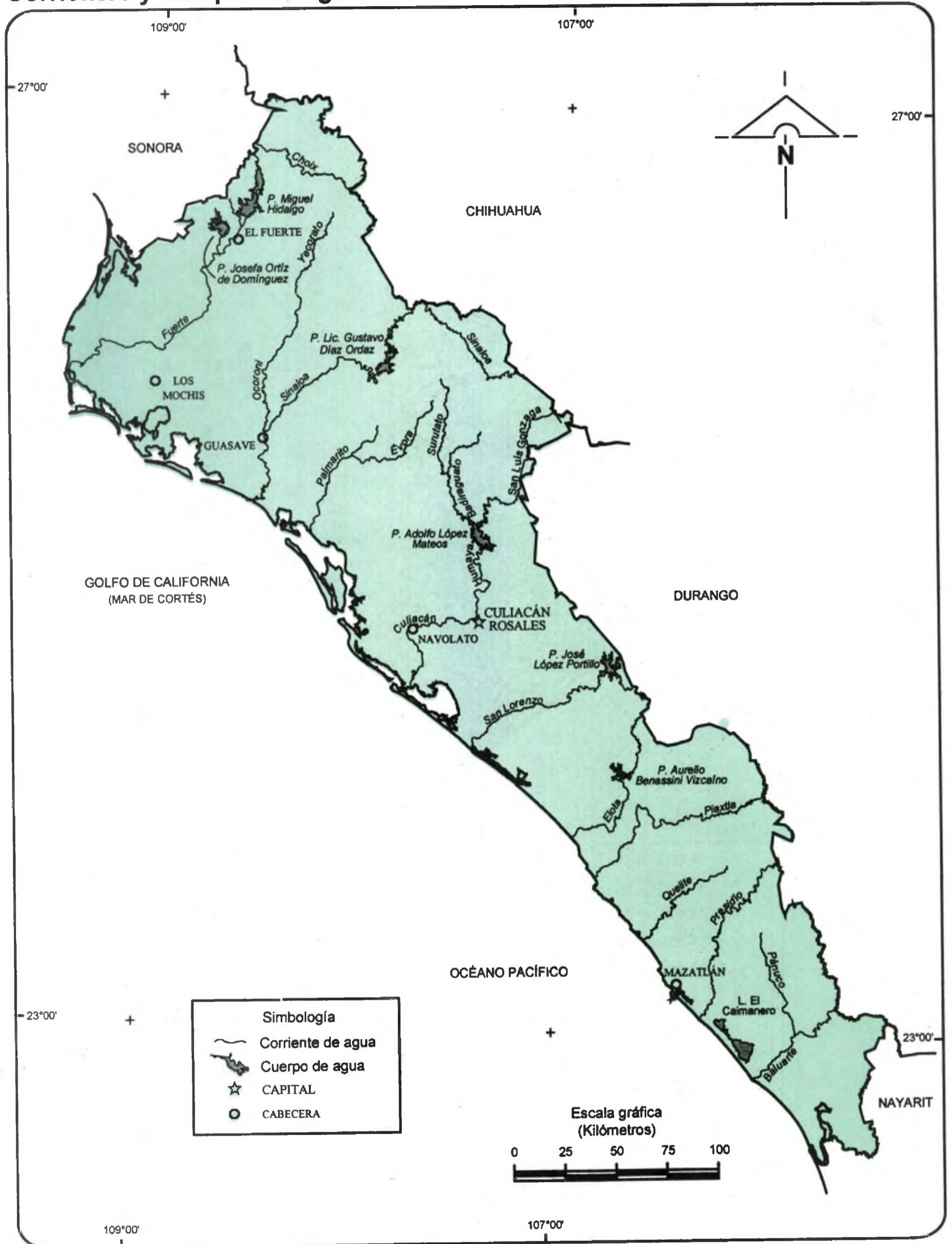


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual, 1:1 000 000, serie I.



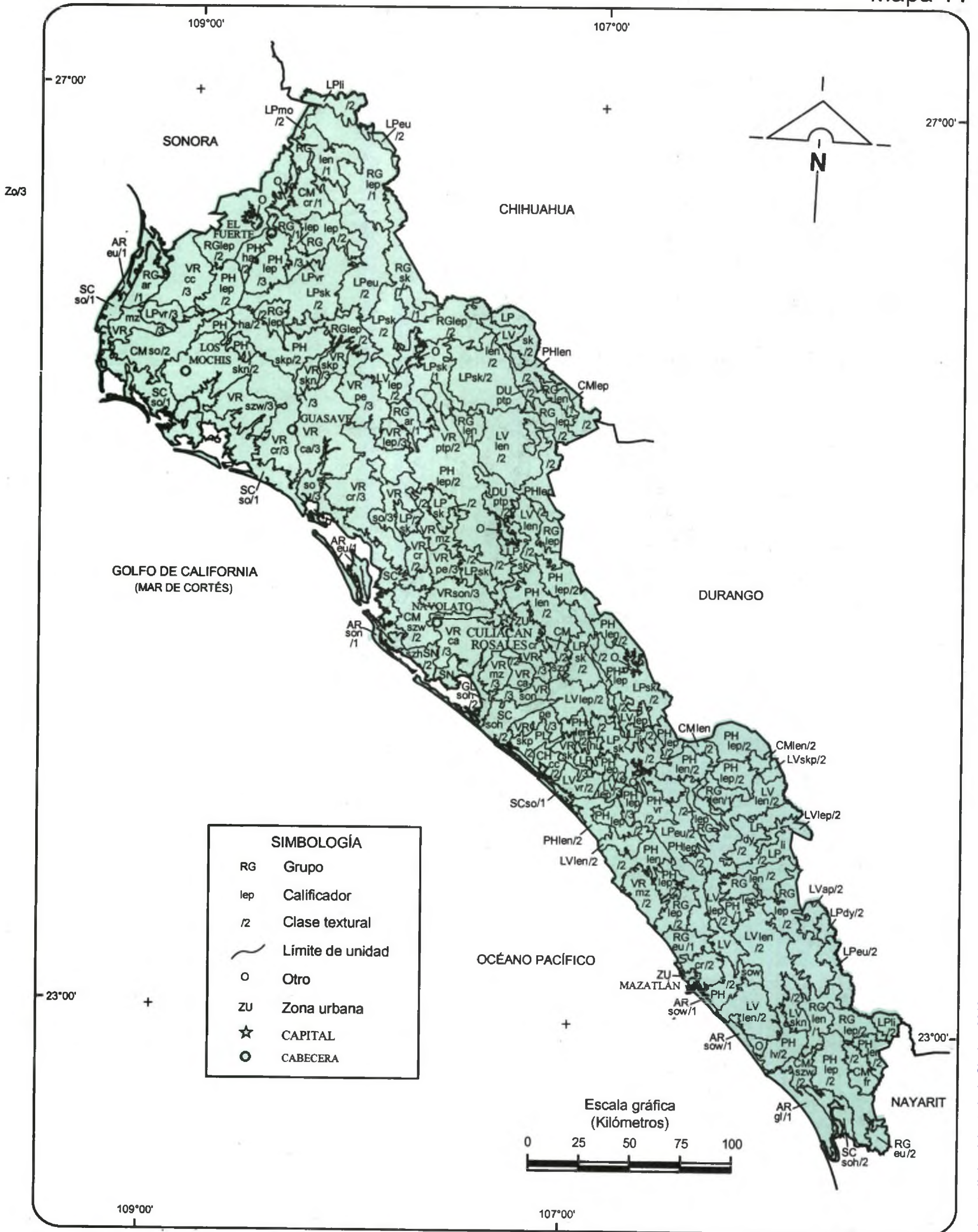


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:1 000 000, serie I.

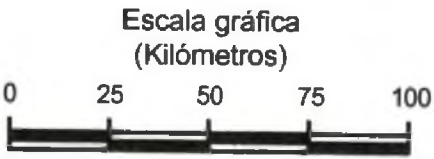


INEGI. Anuario estadístico del estado de Sinaloa. 2010

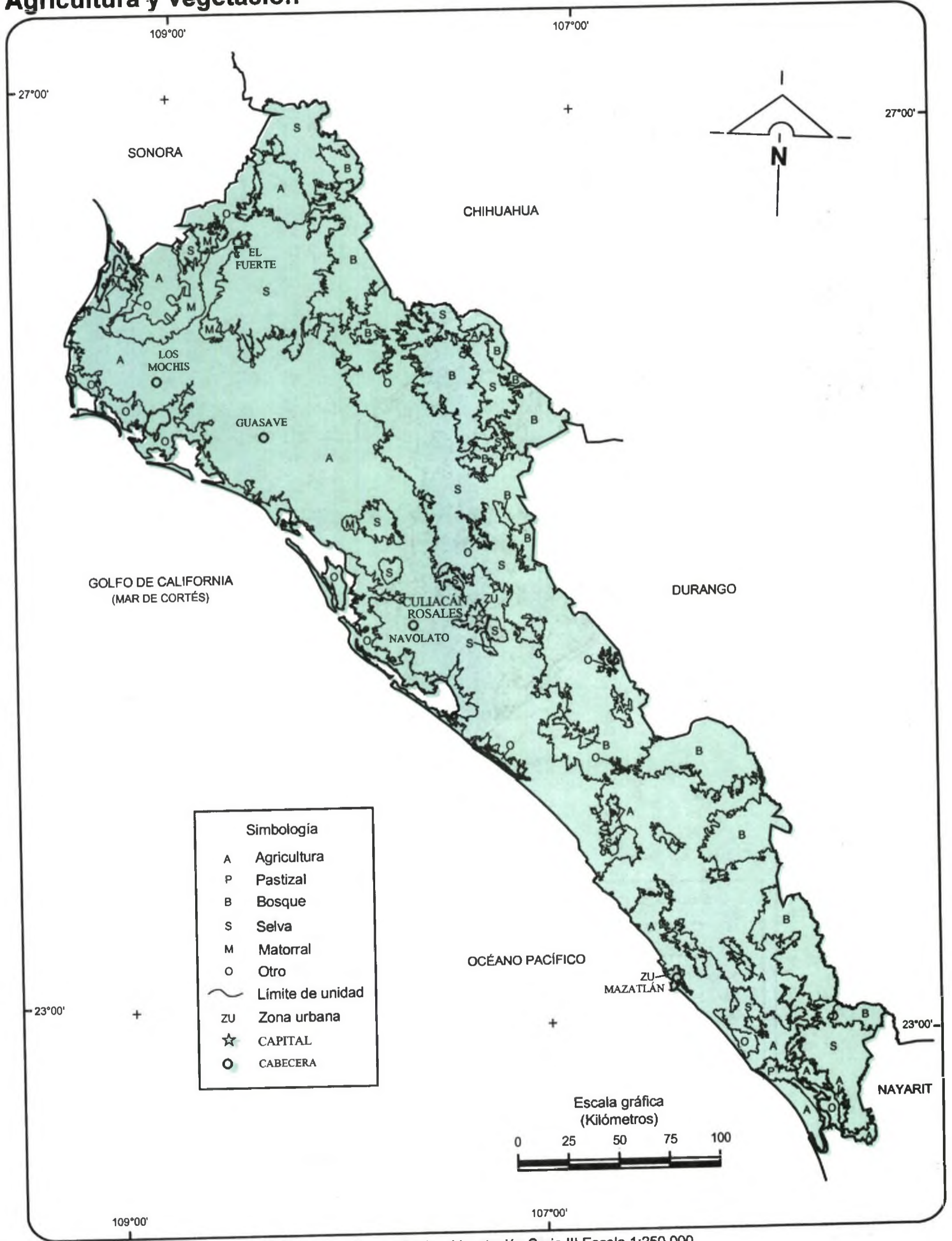
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica, 1:250 000, serie II.



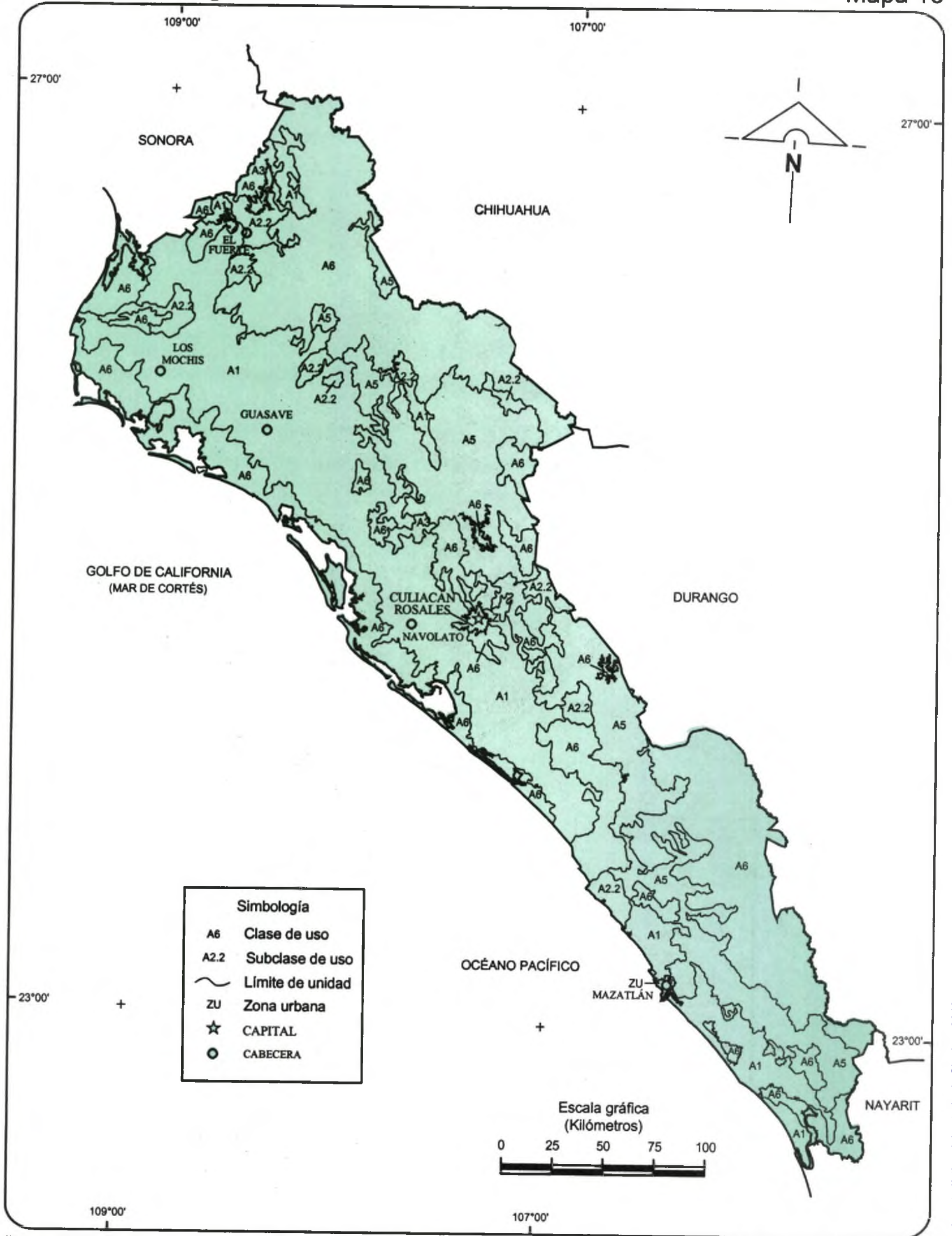
SIMBOLOGÍA	
RG	Grupo
lep	Calificador
/2	Clase textural
—	Límite de unidad
○	Otro
ZU	Zona urbana
★	CAPITAL
○	CABECERA



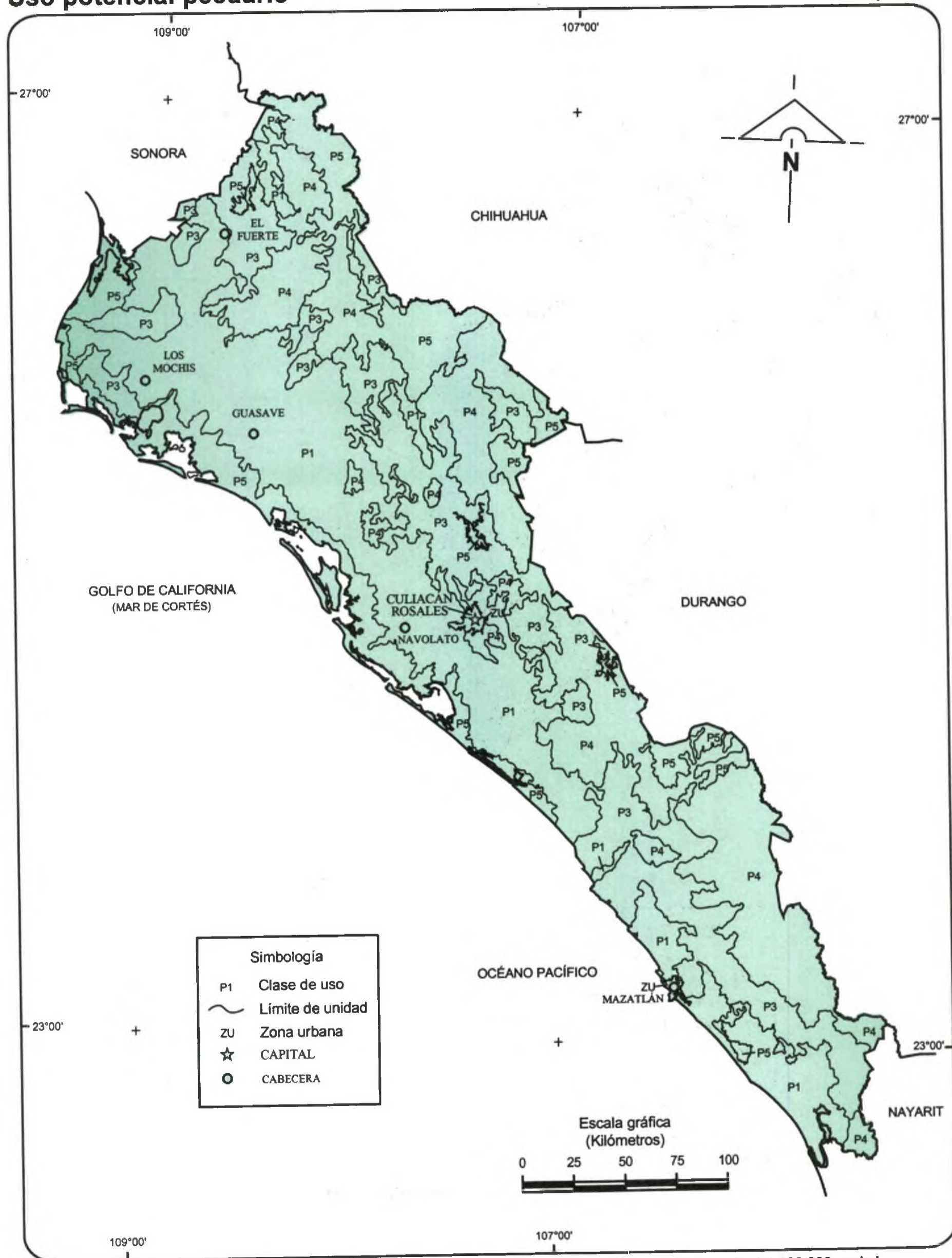
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectorial Edafológico, Escala 1:250 000 serie II (Continuo Nacional).



Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura, 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería, 1:1 000 000, serie I.

## 2. Medio ambiente

---

2.1	Superficie total por tipo de superficie Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)	35
2.2	Áreas naturales protegidas de control federal y sus coordenadas geográficas por denominación Al 31 de diciembre de 2009	36
	Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas	37
2.3	Áreas naturales protegidas de control estatal y sus coordenadas geográficas por denominación Al 31 de diciembre de 2009	38
2.4	Áreas naturales protegidas de control municipal y sus coordenadas geográficas por denominación Al 31 de diciembre de 2009	39
2.5	Plantas producidas en viveros forestales para el programa ProÁrbol por municipio y vivero según especie 2009	39
2.6	Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el programa ProÁrbol por municipio según modalidad de reforestación 2009	40
2.7	Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del programa ProÁrbol por tipo de obra 2009 (Hectáreas)	41
2.8	Incendios forestales y superficie siniestrada por municipio donde ocurrió el siniestro 2009	41
2.9	Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento 2009 (Hectáreas)	42

2.10	Volumen de basura recolectada, vehículos de motor recolectores y superficies de los rellenos sanitarios, de los sitios de disposición final controlados, de los sitios no controlados, y capacidad disponible de los rellenos sanitarios del municipio de Culiacán por localidad 2009	42
2.11	Puntos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal según origen 2009	43
2.12	Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2009	44
2.13	Denuncias en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia 2009	47
2.14	Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal elemento afectado 2009	48
2.15	Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal elemento afectado 2009	48
2.16	Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal elemento afectado 2009	49
2.17	Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2009	50
2.18	Licencias de funcionamiento de competencia estatal otorgadas a establecimientos para el control de emisiones contaminantes por municipio y sector económico 2009	51
2.19	Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2009	51



## 2. Medio ambiente

### Superficie total por tipo de superficie Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)

Cuadro 2.1

Tipo de superficie	Superficie total	Tipo de superficie	Superficie total
<b>Total</b>	<b>5 737 716.1</b>	Selva	1 510 403.7
Agricultura	1 907 902.1	Perennifolia	0.0
Riego	1 061 233.9	Subcaducifolia	49 303.8
Temporal	846 668.2	Caducifolia	1 417 037.5
Pastizal	104 496.2	Espinosa	44 062.4
Cultivado	51 737.3	Matorral xerófilo	169 549.9
Natural	11 094.5	Otros tipos de vegetación a/	170 383.6
Inducido	41 664.4	Vegetación secundaria b/	688 308.8
Bosque	782 735.5	Áreas sin vegetación	43 861.2
Cultivado	0.0	Cuerpos de agua	307 735.1
De coníferas	221 147.7	Áreas urbanas	52 340.0
De encino	561 587.8		
Mesófilo de montaña	0.0		
Inducido	0.0		

(Continúa)

Nota: El cálculo de la superficie se obtiene vinculando los datos vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie III, Escala 1:250 000, como fuente para la generación de datos estadísticos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Comprende: vegetación secundaria de vegetación hidrófila, de galería, palmar y otras comunidades vegetales en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

b/ Incluye la suma de superficies de polígonos clasificados como vegetación secundaria de bosques, selva, matorral, pastizal y otros tipos de vegetación (hidrófila, de galería, palmar, etc.) en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Uso del Suelo y Vegetación*.

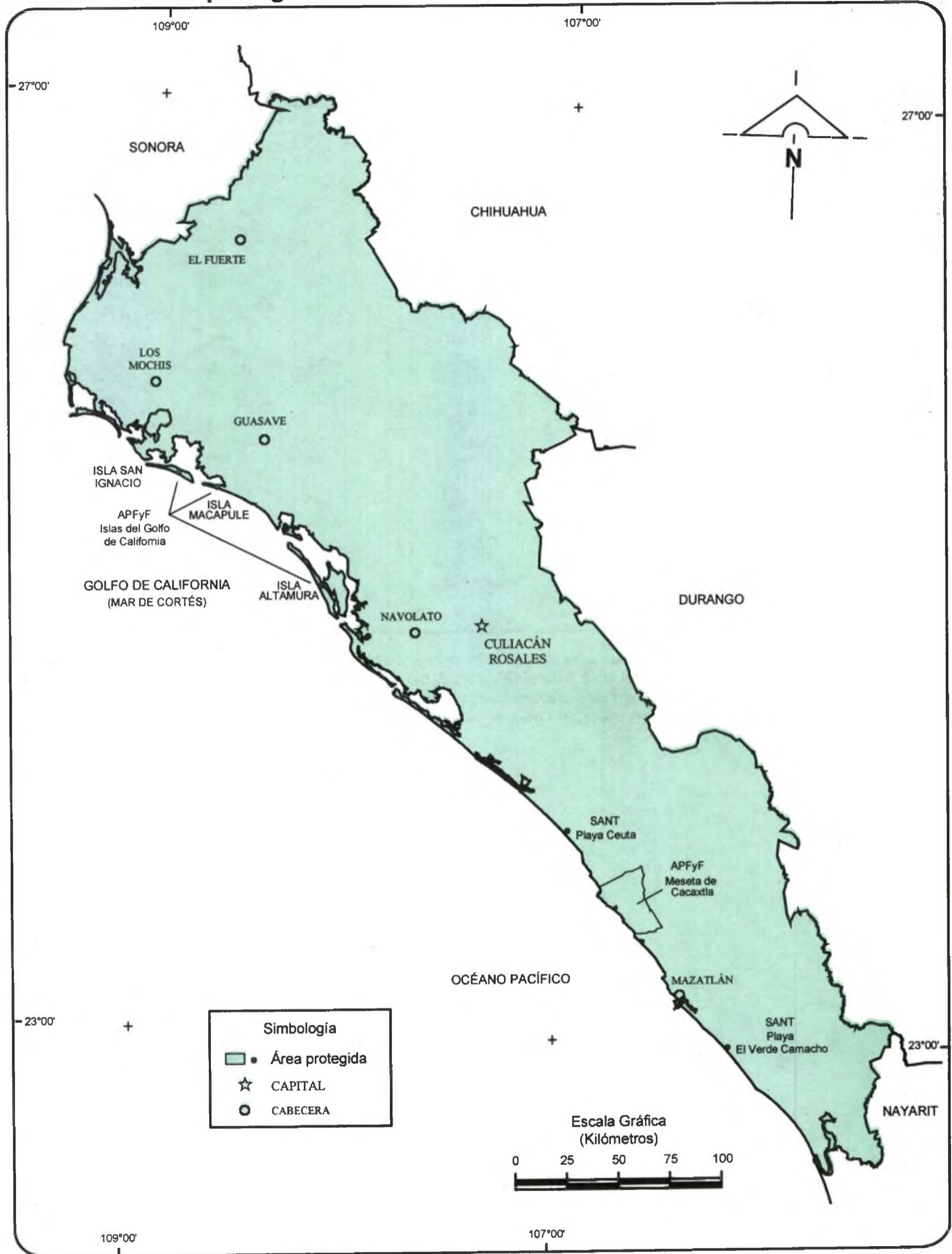
**Áreas naturales protegidas de control federal y sus coordenadas geográficas por denominación**  
**Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 2.2

Fecha de decreto	Denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte		Longitud oeste	
			Grados	Minutos	Grados	Minutos
	<b>Áreas de protección de flora y fauna</b>	<b>2</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
02-VIII-1978	Islas del Golfo de California a/	1	24	57	108	08
27-XI-2000	Meseta de Cacaxtla	1	23	37	106	40
	<b>Santuarios</b>	<b>2</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
29-X-1986	Playa Ceuta	1	23	56	106	58
29-X-1986	Playa el Verde Camacho	1	23	00	106	12

a/ Comprende: Superficie de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. [www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx) (20 de abril de 2010).



Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. [www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx)

**Áreas naturales protegidas de control estatal y sus coordenadas geográficas por denominación**  
**Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 2.3

Fecha de decreto	Denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte		Longitud oeste	
			Grados	Minutos	Grados	Minutos
	<b>Zona de reserva ecológica y refugio de aves residentes y migratorias</b>	<b>8</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
26-IV-1991	Isla Pájaros	1	23	15	106	28
26-IV-1991	Isla Venados	1	23	14	106	28
26-IV-1991	Isla Lobos	1	23	13	106	27
26-IV-1991	Isla Cordones	1	23	10	106	24
26-IV-1991	Isla Hermano del Norte	1	23	11	106	26
26-IV-1991	Isla Hermano del Sur	1	23	11	106	26
26-IV-1991	Isla Piedra Negra	1	23	10	106	24
26-IV-1991	Isla Roca Tortuga	1	23	11	106	26
	<b>Zona sujeta a conservación ecológica</b>	<b>1</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
27-III-2002	El Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria	1	24	22	106	37
	<b>Parque y reserva estatal</b>	<b>1</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
04-VI-2004	Sierra de Navachiste	1	25	36	109	05

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dirección de Protección al Ambiente.

**Áreas naturales protegidas de control municipal y sus coordenadas geográficas por denominación**  
**Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 2.4

Fecha de decreto	Denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte		Longitud oeste	
			Grados	Minutos	Grados	Minutos
	<b>Zona de preservación ecológica de centro de población</b>	<b>8</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
04-I-2002	Cerro de la Máscara	1	26	26	108	37
15-IX-2003	Cueva del Murciélago del Ejido Topo Viejo	1	26	21	109	24
12-XI-2003	Alameda del Río Mocerito	1	25	29	107	56
02-VI-2004	Isla de Orabá	1	24	48	107	24
09-VII-2004	Surutato	1	25	47	107	33
16-VII-2004	La Uva	1	25	29	108	27
18-X-2004	El Palmito	1	23	33	105	50
20-X-2004	Vado Hondo y Grutas de Cosalá	1	24	25	106	45

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Zonas de Preservación Ecológica de los Centros de Población, establecida en el Artículo 46, fracción X, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los municipios para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dirección de Protección al Ambiente.

**Plantas producidas en viveros forestales para el programa ProÁrbol por municipio y vivero según especie 2009**

Cuadro 2.5

Municipio Vivero	Total	Palo colorado a/	Venadillo b/	Huanacaxtle c/	Amapa rosa d/	Cedro rojo e/
<b>Estado</b>	<b>5 570 440</b>	<b>2 876 211</b>	<b>1 868 065</b>	<b>557 790</b>	<b>158 374</b>	<b>110 000</b>
Culiacán	2 705 472	804 243	1 298 065	457 790	135 374	10 000
Militar el Sauz	2 105 472	404 243	1 198 065	417 790	85 374	0
Ébano de la Campana	600 000	400 000	100 000	40 000	50 000	10 000
Elota	750 000	550 000	150 000	0	0	50 000
Elota	750 000	550 000	150 000	0	0	50 000
Guasave	1 250 000	1 000 000	250 000	0	0	0
Viversin	1 250 000	1 000 000	250 000	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Plantas producidas en viveros forestales para el programa ProÁrbol por municipio y vivero según especie 2009**

Cuadro 2.5

Municipio Vivero	Total	Palo colorado a/	Venadillo b/	Huanacaxtle c/	Amapa rosa d/	Cedro rojo e/
Mazatlán	864 968	521 968	170 000	100 000	23 000	50 000
Quelite	864 968	521 968	170 000	100 000	23 000	50 000

<2/2>

Nota: ProÁrbol es un esquema para disminuir los índices de pobreza y marginación en áreas forestales, recuperar masa forestal e incrementar la productividad de bosques, selvas y semidesiertos de México de acuerdo a la vocación natural de cada ecosistema y a las necesidades de la población. Es el principal programa de apoyo al sector forestal de la administración federal, consistente en apoyos directos en efectivo, apoyos directos en especie, empleo rural, capacitación y asistencia técnica. La información se refiere a plantas producidas de especies forestales maderables y no maderables. Comprende 4 viveros de organizaciones sociales y 1 de la Secretaría de la Defensa Nacional.

a/ Se refiere a *Caesalpinia platyloba*.

b/ Se refiere a *Swietenia humilis*.

c/ Se refiere a *Enterolobium cyclocarpum*.

d/ Se refiere a *Tabebuia rosea*.

e/ Se refiere a *Cedrela odorata*.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Regional. Coordinación de Conservación y Restauración.

**Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el programa ProÁrbol por municipio según modalidad de reforestación 2009**

Cuadro 2.6

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Planta de vivero a/	Propagación vegetativa b/ (Hijuelos)	Total	Con planta de vivero	Con propagación vegetativa (Hijuelos)
<b>Estado</b>	<b>4 777 752</b>	<b>4 755 252</b>	<b>22 500</b>	<b>7 564</b>	<b>7 539</b>	<b>25</b>
Badiraguato	602 100	579 600	22 500	669	644	25
Cosalá	179 218	179 218	0	298	298	0
Culiacán	837 688	837 688	0	1 279	1 279	0
Choix	691 866	691 866	0	969	969	0
El Fuerte	5 000	5 000	0	25	25	0
Elota	206 350	206 350	0	325	325	0
Mazatlán	153 600	153 600	0	229	229	0
Mocorito	185 076	185 076	0	597	597	0
Rosario	103 920	103 920	0	132	132	0
San Ignacio	21 000	21 000	0	35	35	0
Sinaloa	1 791 934	1 791 934	0	3 006	3 006	0

Nota: La información comprende acciones de CONAFOR, organizaciones sociales y de la Secretaría de la Defensa Nacional, tanto en la zona urbana como en la rural. La modalidad de reforestación mediante la siembra directa de semillas sobre el terreno no fue considerada en el programa ProÁrbol 2009.

La superficie reforestada se calcula georeferenciando el área por medio de GPS con base a la clase y densidad de plantación.

a/ Comprende las siguientes especies forestales: Amapa rosa (*Tabebuia rosea*), Cedro rojo (*Cedrela odorata*), Huanacaxtle (*Enterolobium cyclocarpum*), Palo colorado (*Caesalpinia platyloba*) y Venadillo (*Swietenia humilis*).

b/ Se refiere a Pitahaya (*Stenocereus thurberi*).

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Regional. Coordinación de Conservación y Restauración.

**Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del programa ProÁrbol por tipo de obra 2009**  
(Hectáreas)

Cuadro 2.7

Tipo de obra	Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del programa ProÁrbol
<b>Total</b>	<b>1 276</b>
Obras para el control de erosión laminar a/	638
Obras para el control de erosión en cárcavas b/	638

Nota: La información comprende acciones de CONAFOR, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y CONAZA, tanto en la zona urbana como en la rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de zanjas y acordonamiento de piedra acomodada.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas), por medio de presas y obras de protección de taludes.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Regional. Coordinación de Conservación y Restauración.

**Incendios forestales y superficie siniestrada por municipio donde ocurrió el siniestro 2009**

Cuadro 2.8

Municipio	Incendios forestales	Superficie siniestrada (Hectáreas)				
		Total	Arbolada	Arbustos y matorrales	Pastos	Renuevo
<b>Estado</b>	<b>55</b>	<b>1 488</b>	<b>105</b>	<b>558</b>	<b>679</b>	<b>146</b>
Badiraguato	10	315	63	85	105	62
Concordia	10	74	0	49	25	0
Cosalá	2	20	0	0	20	0
Choix	18	767	10	325	387	45
Rosario	6	247	32	84	97	34
Sinaloa	9	65	0	15	45	5

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Regional. Coordinación de Conservación y Restauración.

**Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento 2009**  
(Hectáreas)

Cuadro 2.9

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/
<b>Total</b>	<b>704</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>704</b>	<b>0</b>
Barrenadores de meliáceas	0	0	0	0	0
Defoliadores y chupadores	0	0	0	0	0
Descortezadores	0	0	0	0	0
Enfermedades vasculares	0	0	0	0	0
Muérdagos y plantas parasitarias	704	0	0	704	0
Plagas de conos y semillas	0	0	0	0	0
Plagas y enfermedades de raíz	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Regional. Coordinación de Conservación y Restauración.

**Volumen de basura recolectada, vehículos de motor recolectores y superficies de los rellenos sanitarios, de los sitios de disposición final controlados, de los sitios no controlados, y capacidad disponible de los rellenos sanitarios del municipio de Culiacán por localidad 2009**

Cuadro 2.10

Localidad	Volumen de basura recolectada (Miles de toneladas)	Vehículos de motor recolectores a/	Superficie de los rellenos sanitarios b/ (Hectáreas)	Superficie de los sitios de disposición final controlados b/ (Hectáreas)	Superficie de los sitios no controlados b/ (Hectáreas)	Capacidad disponible de los rellenos sanitarios b/ (Metros cúbicos)
<b>Total</b>	<b>824.0</b>	<b>104</b>	<b>29.0</b>	<b>19.0</b>	<b>ND</b>	<b>ND</b>
Aguaruto	7.5	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Baila	1.0	1	0.0	1.0	ND	ND
Costa Rica	5.8	5	0.0	3.0	ND	ND
Culiacán Rosales	779.1	74	29.0	0.0	ND	ND
Culiacancito	8.0	3	0.0	0.0	0.0	0.0
Eldorado	7.5	7	0.0	6.0	ND	ND
El Salado	1.8	1	0.0	1.0	ND	ND
El Tamarindo	2.9	3	0.0	0.0	0.0	0.0
Emiliano Zapata	1.2	3	0.0	1.5	ND	ND
Higueras de Abuya	1.0	1	0.0	0.5	ND	ND
Imala	0.5	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Jesús María	0.6	0	0.0	0.0	0.0	0.0

(Continúa)

<1/2>



**Volumen de basura recolectada, vehículos de motor recolectores y superficies de los rellenos sanitarios, de los sitios de disposición final controlados, de los sitios no controlados, y capacidad disponible de los rellenos sanitarios del municipio de Culiacán por localidad 2009**

Cuadro 2.10

Localidad	Volumen de basura recolectada (Miles de toneladas)	Vehículos de motor recolectores a/	Superficie de los rellenos sanitarios b/ (Hectáreas)	Superficie de los sitios de disposición final controlados b/ (Hectáreas)	Superficie de los sitios no controlados b/ (Hectáreas)	Capacidad disponible de los rellenos sanitarios b/ (Metros cúbicos)
Las Tapias	0.3	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Quila	4.4	4	0.0	5.0	ND	ND
Sanalona	0.4	0	0.0	0.0	0.0	0.0
San Lorenzo	0.6	1	0.0	0.5	ND	ND
Tacuichamona	1.0	1	0.0	0.5	ND	ND
Tepuche	0.4	0	0.0	0.0	0.0	0.0

<2/2>

Nota: Según la Norma Oficial Mexicana -083-SEMARNAT-2003, los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial se categorizan de acuerdo a la cantidad de toneladas de dichos residuos que ingresan al día y a partir del grado en que cubren las máximas especificaciones de seguridad que requiere un confinamiento, siendo éstos de mayor a menor: 1. Relleno sanitario.- Obra de infraestructura que involucra métodos y obras de ingeniería para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial. 2. Sitio controlado.- Sitio inadecuado de disposición final que cumple con las especificaciones de un relleno sanitario en lo que se refiere a obras de infraestructura y operación, pero no cumple con las especificaciones de impermeabilización. 3. Sitio no controlado.- Sitio inadecuado de disposición final que no cumple con los requisitos establecidos en la NOM.-083 (tiraderos de basura a cielo abierto).

Para las localidades de Imala, Jesús María, Las Tapias, Sanalona y Tepuche la recolección de basura se realiza con vehículos del propio municipio, por tal motivo no presenta dato en esta categoría, tampoco cuentan con superficie de rellenos sanitarios por lo que la basura recolectada es depositada en el relleno sanitario de Culiacán Rosales.

Para las localidades de Aguaruto, Culiacancito y El Tamarindo la basura recolectada es depositada en rellenos sanitarios particulares ubicados en la ciudad de Culiacán y Navolato.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a los que son propiedad del municipio.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: H. Ayuntamiento del Municipio de Culiacán.

**Puntos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal según origen 2009**

Cuadro 2.11

Concepto	Total	Servicios	Público urbano	Industrial	Acuacultura	Múltiples	Pecuario	Doméstico
Puntos de descarga de aguas residuales a/	812	309	257	91	75	57	22	1
Volumen de aguas residuales vertidas E/ (Millones de metros cúbicos)	1 941	3	79	1 249	606	3	1	NS

Nota: El volumen de aguas residuales es estimada en base a la información proporcionada por los usuarios permisionarios y resulta de la sumatoria del volumen de descargas en metros cúbicos según su uso u origen.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Registro Público de Derechos de Agua.

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2009**

Cuadro 2.12  
(1a. parte)

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
<b>Estado</b>	<b>162</b>	<b>49</b>	<b>113</b>	<b>0</b>
Público	160	49	111	0
Privado	2	0	2	0
Ahome	14	0	14	0
Público	14	0	14	0
Angostura	13	1	12	0
Público	13	1	12	0
Badiraguato	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Concordia	8	0	8	0
Público	8	0	8	0
Cosalá	4	1	3	0
Público	4	1	3	0
Culiacán	45	38	7	0
Público	45	38	7	0
Choix	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
El Fuerte	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Elota	9	3	6	0
Público	9	3	6	0
Escuinapa	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Guasave	15	0	15	0
Público	15	0	15	0
Mazatlán	9	1	8	0
Público	7	1	6	0
Privado	2	0	2	0
<b>(Continúa)</b>				<1/5>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2009**

Cuadro 2.12  
(1a. parte)

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Mocorito	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Navolato	10	0	10	0
Público	10	0	10	0
Rosario	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Salvador Alvarado	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
San Ignacio	8	5	3	0
Público	8	5	3	0
Sinaloa	10	0	10	0
Público	10	0	10	0

<2/5>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2009**

Cuadro 2.12  
(2a. parte y última)

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
<b>Estado</b>	<b>5 500</b>	<b>2 644</b>	<b>2 856</b>	<b>0</b>	<b>144 e/</b>	<b>80</b>	<b>64</b>	<b>0</b>
Público	5 440	2 644	2 796	0	142	80	62	0
Privado	60	0	60	0	2	0	2	0
Ahome	966	0	966	0	21	0	21	0
Público	966	0	966	0	21	0	21	0
Angostura	62	2	60	0	1	NS	1	0
Público	62	2	60	0	1	NS	1	0
Badiraguato	14	0	14	0	NS	0	NS	0
Público	14	0	14	0	NS	0	NS	0

<3/5>

(Continúa)

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2009**

Cuadro 2.12  
(2a. parte y última)

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Concordia	53	0	53	0	1	0	1	0
Público	53	0	53	0	1	0	1	0
Cosalá	26	1	25	0	1	NS	1	0
Público	26	1	25	0	1	NS	1	0
Culiacán	2 264	1 811	453	0	63	51	12	0
Público	2 264	1 811	453	0	63	51	12	0
Choix	13	0	13	0	NS	0	NS	0
Público	13	0	13	0	NS	0	NS	0
El Fuerte	73	0	73	0	2	0	2	0
Público	73	0	73	0	2	0	2	0
Elota	66	4	62	0	1	NS	1	0
Público	66	4	62	0	1	NS	1	0
Escuinapa	78	0	78	0	2	0	2	0
Público	78	0	78	0	2	0	2	0
Guasave	395	0	395	0	8	0	8	0
Público	395	0	395	0	8	0	8	0
Mazatlán	919	820	99	0	32	29	3	0
Público	859	820	39	0	30	29	1	0
Privado	60	0	60	0	2	0	2	0
Mocorito	42	0	42	0	1	0	1	0
Público	42	0	42	0	1	0	1	0
Navolato	225	0	225	0	5	0	5	0
Público	225	0	225	0	5	0	5	0
Rosario	67	0	67	0	1	0	1	0
Público	67	0	67	0	1	0	1	0
Salvador Alvarado	136	0	136	0	4	0	4	0
Público	136	0	136	0	4	0	4	0

(Continúa)

<4/5>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2009**

Cuadro 2.12  
(2a. parte y última)

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
San Ignacio	33	6	27	0	1	NS	1	0
Público	33	6	27	0	1	NS	1	0
Sinaloa	68	0	68	0	1	0	1	0
Público	68	0	68	0	1	0	1	0

<5/5>

Nota: Se entiende por tipo de servicio público, a aquél brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objeto de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

En cuanto al tipo de servicio privado, son aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Para los municipios de Culiacán y Mazatlán los volúmenes son macromedidos con ultrasónicos. Para el resto de los municipios son de aforos realizados cuando se efectúa la caracterización del agua tratada, o estimados en función del gasto suministrado de agua afectado por un factor de aportación.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Primario: Ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

c/ Secundario: Remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

d/ Terciario: Remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas así como iones.

e/ Incluye los datos no significativos.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

**Denuncias en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia 2009**

Cuadro 2.13

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas durante el año	Atendidas b/			Pendientes al final del año c/
			Total	En proceso	Concluidas	
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>151</b>	<b>201</b>	<b>78</b>	<b>123</b>	<b>78</b>
Federal	46	139	185	77	108	77
PROFEPA	46	139	185	77	108	77
Estatal	4	12	16	1	15	1
Dirección de Protección al Ambiente	4	12	16	1	15	1
Municipal	0	0	0	0	0	0

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2009.

b/ Comprende denuncias recibidas durante el año de referencia y del año anterior.

c/ Se consideran denuncias pendientes (del año anterior o al final del año), tanto aquellas que todavía no reciben atención como las que fueron atendidas y aún no están concluidas, es decir, que están en proceso. Datos referidos al 31 de diciembre de 2009.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dirección de Protección al Ambiente.

**Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal elemento afectado 2009**

Cuadro 2.14

Nivel Autoridad	Total	Aire	Agua	Suelo	Flora	Fauna	Forestal	Otros a/
<b>Total</b>	<b>151</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>56</b>	<b>64</b>
Federal	139	1	3	1	1	16	56	61
PROFEPA	139	1	3	1	1	16	56	61
Estatad	12	3	2	4	0	0	0	3
Dirección de Protección al Ambiente	12	3	2	4	0	0	0	3
Municipal	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Una denuncia puede referir a más de un elemento a la vez, sin embargo el cuadro considera únicamente el principal elemento afectado por cada denuncia.

a/ Se refiere a los casos que afectan, en general, a un ecosistema.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dirección de Protección al Ambiente.

**Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal elemento afectado 2009**

Cuadro 2.15

Municipio	Total	Aire	Agua	Suelo	Flora	Fauna	Forestal	Otros a/
<b>Estado</b>	<b>151</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>56</b>	<b>64</b>
Ahome	5	0	0	0	0	2	0	3
Angostura	8	1	1	0	0	1	4	1
Badiraguato	2	0	0	0	0	0	2	0
Concordia	1	0	0	0	0	0	1	0
Cosalá	4	0	1	0	0	0	3	0
Culiacán	36	1	0	3	1	5	13	13
Choix	2	0	0	0	0	0	1	1
El Fuerte	3	1	0	0	0	0	2	0
Elota	13	0	0	0	0	1	3	9
Escuinapa	11	0	1	0	0	1	4	5
Guasave	7	0	0	2	0	2	0	3
Mazatlán	18	0	2	0	0	3	4	9
Mocorito	3	0	0	0	0	0	2	1
Navolato	13	1	0	0	0	0	0	12

(Continúa)

<1/2>

**Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal elemento afectado 2009**

Cuadro 2.15

Municipio	Total	Aire	Agua	Suelo	Flora	Fauna	Forestal	Otros a/
Rosario	5	0	0	0	0	0	3	2
Salvador Alvarado	2	0	0	0	0	0	2	0
San Ignacio	16	0	0	0	0	1	12	3
Sinaloa	2	0	0	0	0	0	0	2

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de un elemento a la vez, sin embargo el cuadro considera únicamente el principal elemento afectado por cada denuncia.

a/ Se refiere a los casos que afectan, en general, a un ecosistema.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social. Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dirección de Protección al Ambiente.

**Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal elemento afectado 2009**

Cuadro 2.16

Motivo de la conclusión	Total	Aire	Agua	Suelo	Flora	Fauna	Forestal	Otros a/
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>42</b>	<b>53</b>
Se dictó recomendación	7	6	0	0	0	0	0	1
No existen contravenciones a la normatividad	45	0	0	1	1	8	15	20
Falta de interés del denunciante	11	0	0	0	0	2	4	5
Acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Por conciliación de las partes	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	56	1	1	3	0	2	22	27
Desistimiento del denunciante	1	0	0	0	0	0	1	0
Otros b/	3	0	2	1	0	0	0	0

Nota: Una denuncia puede referir a más de un elemento a la vez, sin embargo el cuadro considera únicamente el principal elemento afectado por cada denuncia.

a/ Se refiere a los casos que afectan, en general, a un ecosistema.

b/ Se refiere a incompetencia.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social. Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dirección de Protección al Ambiente.

**Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2009**

Cuadro 2.17

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
<b>Estado</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
Minería	0	0	1
Industrias manufactureras	10	0	4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	0	1
<b>Ahome</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
Industrias manufactureras	3	0	3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0
<b>Culiacán</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Industrias manufactureras	2	0	1
<b>Mazatlán</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Industrias manufactureras	4	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1
<b>Salvador Alvarado</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Industrias manufactureras	1	0	0
<b>San Ignacio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Minería	0	0	1

Nota: En septiembre de 1999 se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única, por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental, tienen que hacerlo por medio de la última, sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, siempre y cuando cuenten con las actualizaciones requeridas por modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante el Instituto Nacional de Ecología en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de éstos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites conexos relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Gestión Ambiental.



**Licencias de funcionamiento de competencia estatal otorgadas a establecimientos para el control de emisiones contaminantes por municipio y sector económico 2009**

Cuadro 2.18

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento
<b>Estado</b>	<b>9</b>
Industrias manufactureras	8
Servicios	1
<b>Culiacán</b>	<b>5</b>
Industrias manufactureras	4
Servicios	1
<b>Concordia</b>	<b>2</b>
Industrias manufactureras	2
<b>Mazatlán</b>	<b>1</b>
Industrias manufactureras	1
<b>Salvador Alvarado</b>	<b>1</b>
Industrias manufactureras	1

Nota: Una licencia se otorga a fuentes fijas de jurisdicción estatal que emiten o pueden emitir olores, gases o partículas sólidas o líquidas a la atmósfera.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dirección de Protección al Ambiente.

**Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2009**

Cuadro 2.19

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura	Sin sanción
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>52</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>37</b>
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final	1	1	0	0	0	0	0	0
Construcción	4	3	0	1	2	1	0	1
Industrias manufactureras	3	1	0	2	1	1	0	0
Servicios de salud y asistencia social	9	5	0	4	4	2	0	2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	40	24	0	16	45	11	0	34

Nota: La información de visitas de inspección, se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Subdelegación de Inspección y Vigilancia.

### 3. Población

---

3.1	Principales indicadores demográficos De 2000 a 2005	57
Gráfica 3.1	Principales indicadores demográficos De 2000 a 2005	58
3.2	Población total por grupo quinquenal de edad según sexo Al 17 de octubre de 2005	59
Gráfica 3.2	Población total por grupo quinquenal de edad según sexo Al 17 de octubre de 2005 (Porcentaje)	60
3.3	Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio Al 17 de octubre de 2005	60
3.4	Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad según número de hijos nacidos vivos Al 17 de octubre de 2005	61
3.5	Población femenina de 12 y más años, hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes por grupo quinquenal de edad Al 17 de octubre de 2005	62
3.6	Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios De 2003 a 2008	63
3.7	Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo 2008	63
3.8	Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2008	64
3.9	Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2008	65
3.10	Nacimientos registrados según año de ocurrencia De 2002 a 2008	65

3.11	Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2008	66
3.12	Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo 2008	67
3.13	Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2008	67
3.14	Defunciones generales por principales causas de muerte 2008	68
3.15	Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2008	70
3.16	Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2008	70
3.17	Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2008	72
3.18	Matrimonios por grupo quinquenal de edad del contrayente según grupo quinquenal de edad de la contrayente 2008	73
3.19	Matrimonios por escolaridad del contrayente según escolaridad de la contrayente 2008	73
3.20	Divorcios por tipo según duración del matrimonio 2008	74
3.21	Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2008	75
3.22	Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2008	75
3.23	Hogares por número de integrantes Al 17 de octubre de 2005	76

<b>3.24</b>	<b>Hogares y población por sexo del jefe(a) del hogar según tipo de hogar</b> Al 17 de octubre de 2005	<b>76</b>
<b>3.25</b>	<b>Población en hogares por sexo de los integrantes del hogar según tipo de hogar</b> Al 17 de octubre de 2005	<b>76</b>
<b>3.26</b>	<b>Población de 5 y más años por lugar de residencia en octubre de 2000 según sexo</b> Al 17 de octubre de 2005	<b>77</b>
<b>3.27</b>	<b>Entradas al país de extranjeros y nacionales por calidad migratoria</b> 2009	<b>78</b>
<b>3.28</b>	<b>Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios</b> Al 17 de octubre de 2005	<b>79</b>
<b>3.29</b>	<b>Indicadores de pobreza por ingresos para el estado y municipios</b> 2000 y 2005 (Porcentaje)	<b>81</b>

### 3. Población

#### Principales indicadores demográficos De 2000 a 2005

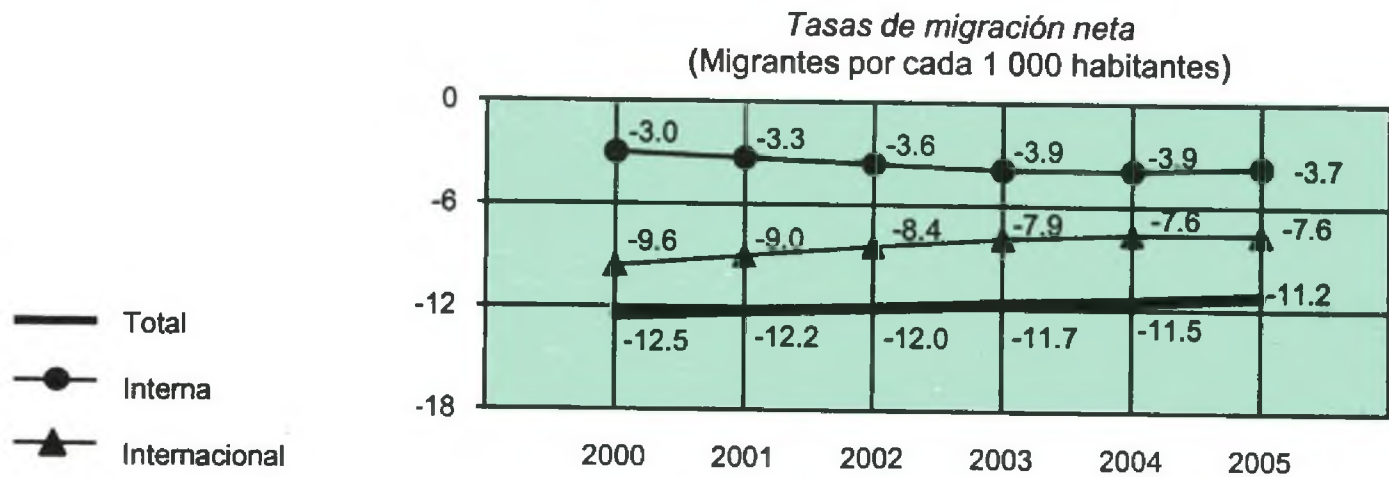
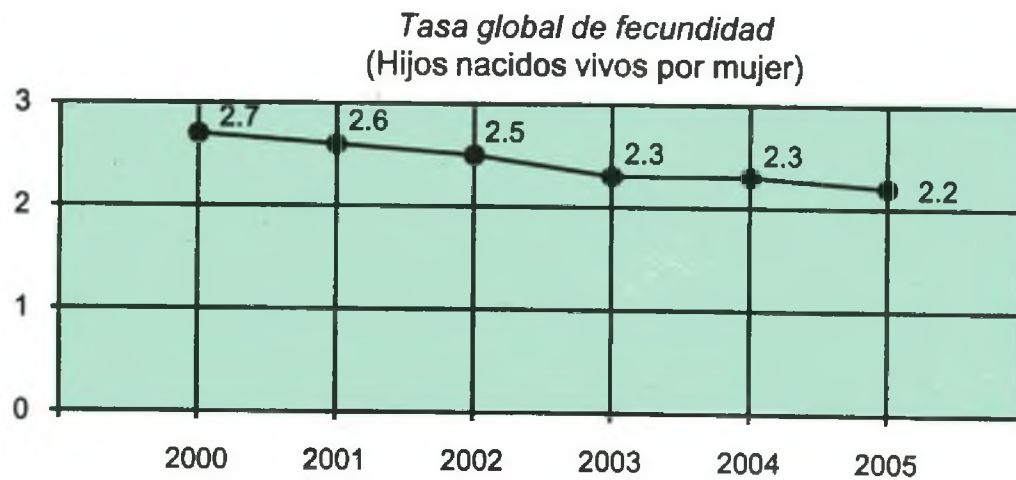
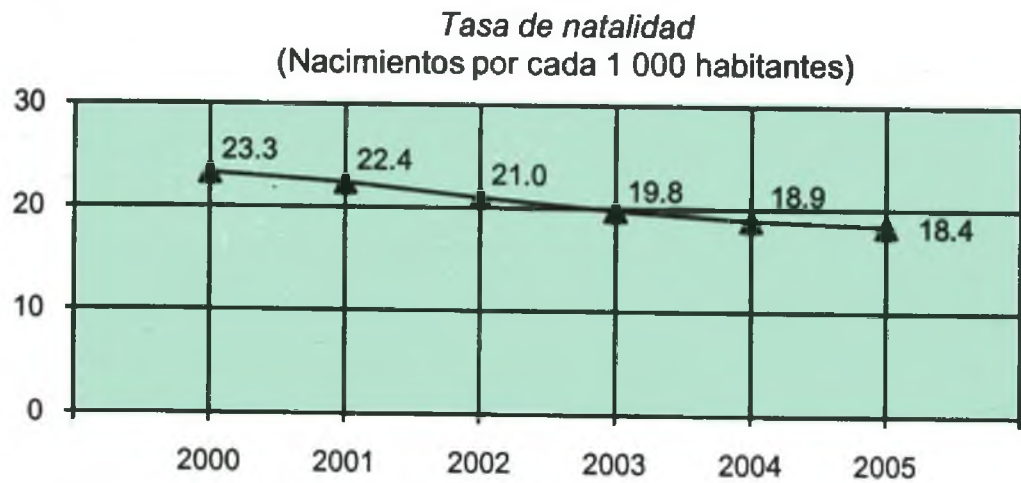
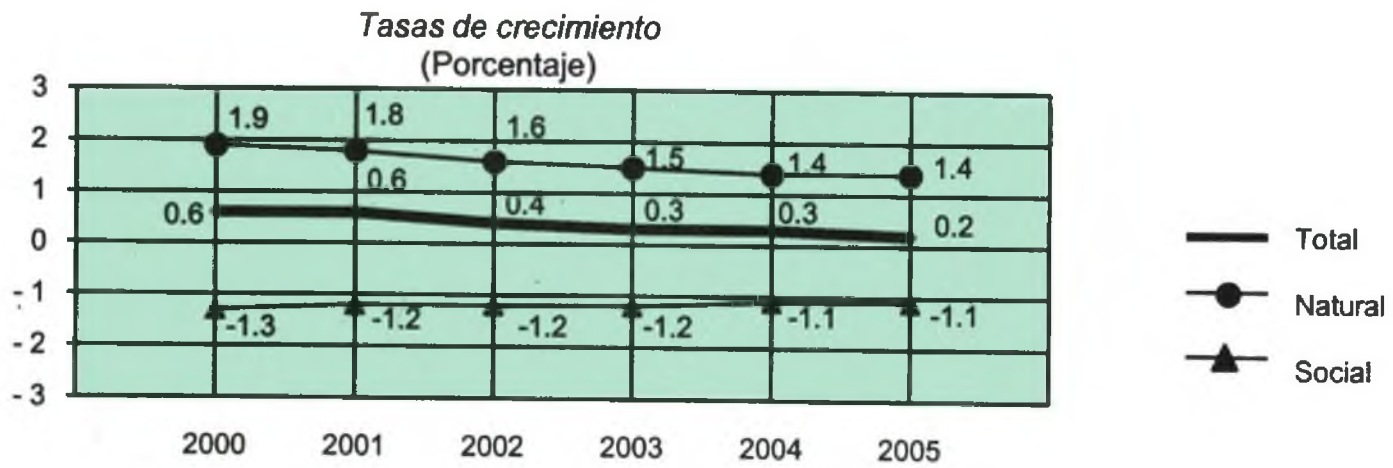
Cuadro 3.1

Indicador	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Población total a/	2 578 801	2 593 991	2 606 924	2 617 164	2 625 198	2 631 809
Hombres	1 301 735	1 308 818	1 314 847	1 319 560	1 323 166	1 326 043
Mujeres	1 277 066	1 285 173	1 292 077	1 297 604	1 302 032	1 305 766
<b>Tasas de crecimiento (Porcentaje)</b>						
Total	0.6	0.6	0.4	0.3	0.3	0.2
Natural	1.9	1.8	1.6	1.5	1.4	1.4
Social	-1.3	-1.2	-1.2	-1.2	-1.1	-1.1
<b>Tasa de natalidad (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)</b>	23.3	22.4	21.0	19.8	18.9	18.4
<b>Tasa de mortalidad (Defunciones por cada 1 000 habitantes)</b>	4.6	4.6	4.6	4.7	4.7	4.8
<b>Tasa global de fecundidad (Hijos nacidos vivos por mujer)</b>	2.7	2.6	2.5	2.3	2.3	2.2
<b>Tasas de migración neta (Migrantes por cada 1 000 habitantes)</b>						
Total	-12.5	-12.2	-12.0	-11.7	-11.5	-11.2
Interna	-3.0	-3.3	-3.6	-3.9	-3.9	-3.7
Internacional	-9.6	-9.0	-8.4	-7.9	-7.6	-7.6

Nota: La información se refiere a las estimaciones que resultaron del trabajo realizado por el grupo de técnicos de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y con la asesoría técnica de El Colegio de México (COLMEX).

a/ Datos referidos al 1 de julio de cada año.

Fuente: Conciliación Demográfica CONAPO-INEGI-COLMEX, 2006.



Fuente: Cuadro 3.1

**Población total por grupo quinquenal de edad según sexo**  
**Al 17 de octubre de 2005**

**Cuadro 3.2**

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>2 608 442</b>	<b>1 294 617</b>	<b>1 313 825</b>
0 a 4 años	244 907	124 872	120 035
5 a 9 años	262 539	133 821	128 718
10 a 14 años	275 179	139 909	135 270
15 a 19 años	256 624	129 543	127 081
20 a 24 años	220 179	108 293	111 886
25 a 29 años	196 928	95 435	101 493
30 a 34 años	197 089	95 801	101 288
35 a 39 años	177 043	85 905	91 138
40 a 44 años	154 173	74 352	79 821
45 a 49 años	130 129	62 475	67 654
50 a 54 años	107 972	52 869	55 103
55 a 59 años	84 875	42 299	42 576
60 a 64 años	71 711	36 009	35 702
65 a 69 años	53 783	26 831	26 952
70 a 74 años	38 183	19 176	19 007
75 a 79 años	26 535	13 077	13 458
80 a 84 años	16 422	7 701	8 721
85 a 89 años	9 116	4 071	5 045
90 a 94 años	3 405	1 468	1 937
95 a 99 años	1 432	592	840
100 y más años	411	163	248
No especificado	79 807	39 955	39 852

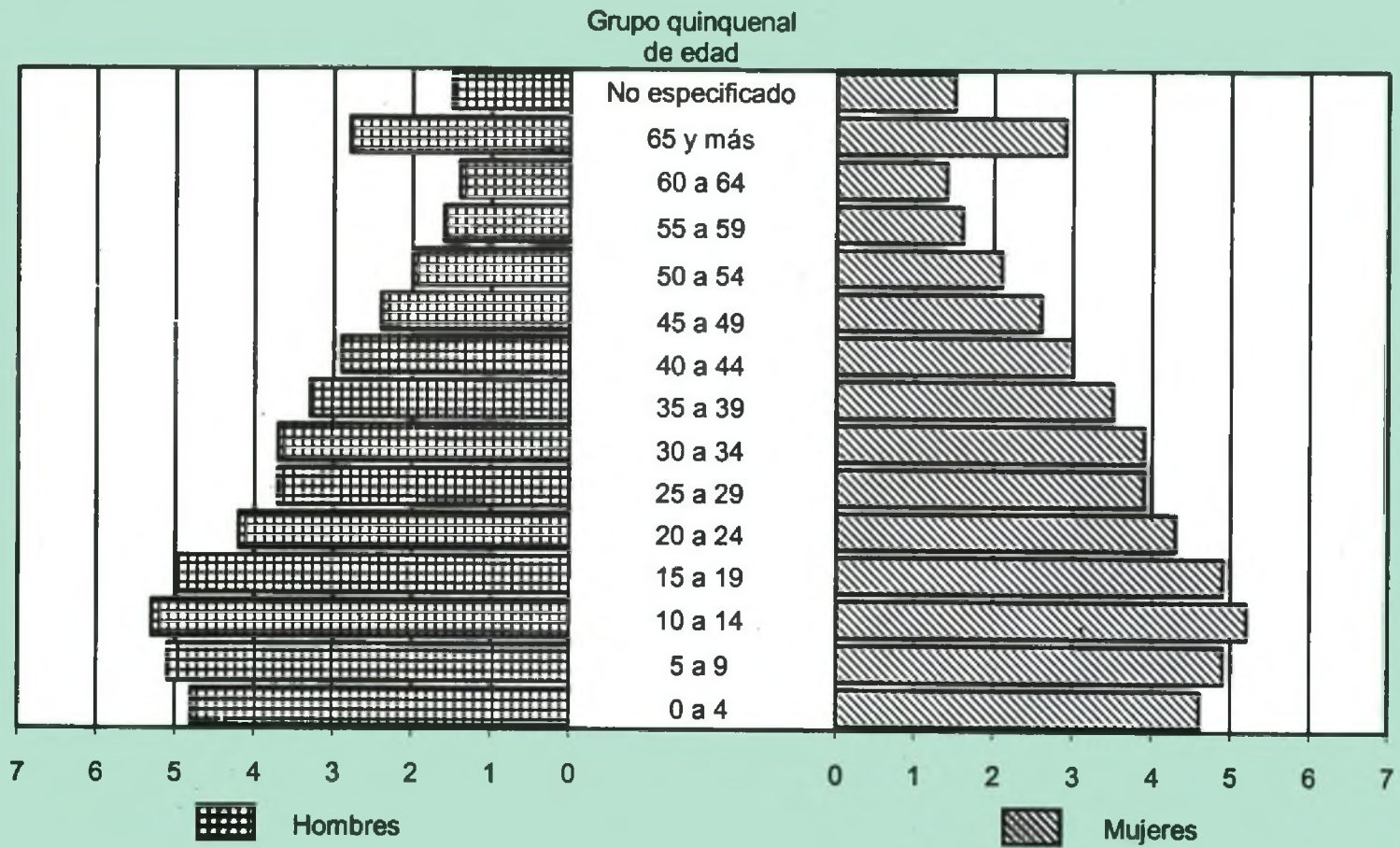
Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa contar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 4 al 29 de octubre de 2005, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha de levantamiento: las cero horas del 17 de octubre del año 2005.

Incluye una estimación de 75 980 habitantes que corresponden a 18 882 viviendas sin información de ocupantes; la estimación está incluida en el renglón del grupo de edad no especificado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

**Población total por grupo quinquenal de edad según sexo**  
**Al 17 de octubre de 2005**  
 (Porcentaje)

Gráfica 3.2



Fuente: Cuadro 3.2

**Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio**  
**Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 3.3

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Estado</b>	<b>2 608 442</b>	<b>1 294 617</b>	<b>1 313 825</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>98.5</b>
Ahome	388 344	191 701	196 643	26	25	26	97.5
Angostura	42 445	21 134	21 311	27	27	28	99.2
Badiraguato	32 295	16 606	15 689	21	21	21	105.8
Concordia	27 001	13 782	13 219	25	25	26	104.3
Cosalá	17 813	9 083	8 730	20	20	20	104.0
Culiacán	793 730	390 613	403 117	24	23	25	96.9
Choix	31 763	16 280	15 483	23	23	23	105.2
El Fuerte	92 585	46 725	45 860	25	25	26	101.9
Elota	46 462	24 114	22 348	21	21	21	107.9
Escuinapa	49 655	24 885	24 770	24	23	24	100.5
Guasave	270 260	133 834	136 426	25	24	25	98.1
Mazatlán	403 888	198 469	205 419	26	25	27	96.6
Mocorito	44 217	22 637	21 580	27	26	27	104.9

(Continúa)

<1/2>



**Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio  
Al 17 de octubre de 2005**

**Cuadro 3.3**

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Navolato	135 681	68 496	67 185	23	23	24	102.0
Rosario	47 394	24 107	23 287	25	25	25	103.5
Salvador Alvarado	76 537	37 194	39 343	25	24	25	94.5
San Ignacio	23 355	12 021	11 334	24	25	24	106.1
Sinaloa	85 017	42 936	42 081	23	22	23	102.0

<2/2>

a/ Incluye una estimación de 75 980 habitantes que corresponden a 18 882 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula el 50% de la población total. Excluye a la población de edad no especificada.

c/ Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*

**Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad  
según número de hijos nacidos vivos  
Al 17 de octubre de 2005**

**Cuadro 3.4  
(1a. parte)**

Grupo quinquenal de edad	Total	0 hijos	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 hijos
<b>Total</b>	<b>971 366</b>	<b>265 982</b>	<b>109 689</b>	<b>143 186</b>	<b>148 344</b>	<b>82 478</b>	<b>47 598</b>	<b>32 696</b>
12 a 14 años	81 416	69 071	127	24	7	2	0	0
15 a 19 años	127 081	95 945	13 071	2 166	213	30	9	9
20 a 24 años	111 886	50 016	30 895	16 589	4 826	932	150	36
25 a 29 años	101 493	20 739	24 571	30 124	15 953	4 424	1 145	313
30 a 34 años	101 288	9 475	14 608	31 352	28 733	9 884	3 077	1 072
35 a 39 años	91 138	5 368	7 887	22 978	30 710	13 470	5 155	2 217
40 a 44 años	79 821	3 663	5 212	15 006	25 856	14 763	6 965	3 489
45 a 49 años	67 654	2 670	3 865	9 661	18 113	13 591	7 994	4 705
50 a 54 años	55 103	2 215	2 777	6 150	10 769	10 366	7 653	5 282
55 a 59 años	42 576	1 656	1 938	3 347	5 664	6 180	5 572	4 881
60 a 64 años	35 702	1 539	1 510	2 118	3 041	3 514	3 860	4 008
65 y más años	76 208	3 625	3 228	3 671	4 459	5 322	6 018	6 684

<1/2>

**Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad según número de hijos nacidos vivos**  
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 3.4  
(2a. parte y última)

Grupo quinquenal de edad	7 hijos	8 hijos	9 hijos	10 hijos	11 hijos	12 hijos	13 y más hijos	No especificado
<b>Total</b>	<b>23 883</b>	<b>18 691</b>	<b>14 087</b>	<b>11 602</b>	<b>7 264</b>	<b>6 823</b>	<b>9 007</b>	<b>50 036</b>
12 a 14 años	0	0	0	0	0	0	0	12 185
15 a 19 años	2	0	1	0	0	0	0	15 635
20 a 24 años	11	6	4	3	6	3	1	8 408
25 a 29 años	98	23	11	8	6	2	3	4 073
30 a 34 años	412	169	73	18	14	4	10	2 387
35 a 39 años	945	455	226	89	34	22	29	1 553
40 a 44 años	1 723	905	455	297	120	76	78	1 213
45 a 49 años	2 578	1 501	886	510	259	200	148	973
50 a 54 años	3 436	2 197	1 367	872	456	372	334	857
55 a 59 años	3 945	3 180	2 058	1 446	778	614	635	682
60 a 64 años	3 734	3 302	2 642	2 124	1 308	1 094	1 289	619
65 y más años	6 999	6 953	6 364	6 235	4 283	4 436	6 480	1 451

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*

<2/2>

**Población femenina de 12 y más años, hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes por grupo quinquenal de edad**  
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 3.5

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Hijos nacidos vivos		Hijos sobrevivientes	
		Total	Promedio	Total	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>921 330</b>	<b>2 457 521</b>	<b>2.7</b>	<b>2 270 193</b>	<b>92.4</b>
12 a 14 años	69 231	204	NS	177	86.8
15 a 19 años	111 446	18 284	0.2	17 921	98.0
20 a 24 años	103 478	83 551	0.8	82 090	98.3
25 a 29 años	97 420	159 157	1.6	156 425	98.3
30 a 34 años	98 901	230 345	2.3	225 453	97.9
35 a 39 años	89 585	253 210	2.8	246 292	97.3
40 a 44 años	78 608	257 308	3.3	247 844	96.3
45 a 49 años	66 681	250 581	3.8	237 943	95.0
50 a 54 años	54 246	235 701	4.4	220 102	93.4
55 a 59 años	41 894	218 513	5.2	199 731	91.4
60 a 64 años	35 083	215 831	6.2	192 159	89.0
65 y más años	74 757	534 836	7.2	444 056	83.0

a/ Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos y el total de hijos sobrevivientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*

**Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios  
De 2003 a 2008**

Cuadro 3.6

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2003	63 456	11 040	17 567	2 741
2004	65 065	11 093	18 288	2 932
2005	61 615	11 584	18 047	2 694
2006	59 947	11 790	18 299	2 786
2007	60 668	11 572	18 327	3 113
2008	61 559	13 299	18 519	3 284

Nota: La información de nacimientos y defunciones generales se refiere a la residencia habitual en la entidad, tanto de la madre para el primer caso, como del fallecido para el segundo. Para matrimonios y divorcios, en la serie completa, se consideró al total de registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*.

**Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo  
2008**

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estado</b>	<b>61 559</b>	<b>31 271</b>	<b>30 288</b>
Ahome	8 429	4 307	4 122
Angostura	957	504	453
Badiraguato	1 065	525	540
Concordia	678	330	348
Cosalá	526	267	259
Culiacán	18 947	9 676	9 271
Choix	1 001	494	507
El Fuerte	2 160	1 123	1 037
Elota	1 359	697	662
Escuinapa	1 266	627	639
Guasave	6 160	3 129	3 031
Mazatlán	8 655	4 333	4 322
Mocorito	1 143	602	541
Navolato	3 343	1 668	1 675
Rosario	1 139	590	549
Salvador Alvarado	1 676	870	806
San Ignacio	617	326	291
Sinaloa	2 434	1 202	1 232
No especificado	4	1	3

Nota: La información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2008**

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
<b>Total</b>	<b>61 559</b>	<b>397</b>	<b>11 460</b>	<b>17 168</b>	<b>15 182</b>	<b>10 553</b>	<b>4 212</b>	<b>913</b>	<b>163</b>	<b>247</b>	<b>1 264</b>
1 a 999 habitantes	11 579	66	2 625	3 582	2 738	1 729	622	139	21	35	22
1 000 a 1 999 habitantes	3 750	24	891	1 087	887	574	228	42	9	2	6
2 000 a 2 499 habitantes	1 182	4	266	339	281	195	70	18	6	1	2
2 500 a 4 999 habitantes	3 311	26	719	980	778	522	197	49	17	14	9
5 000 a 9 999 habitantes	2 968	22	559	885	724	486	208	45	13	19	7
10 000 a 14 999 habitantes	1 781	11	360	552	452	273	107	23	3	0	0
15 000 a 19 999 habitantes	295	2	61	80	66	56	25	4	1	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	3 647	22	799	1 108	856	603	206	39	8	5	1
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	4 140	13	849	1 244	1 075	664	229	57	2	4	3
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	4 921	8	690	1 284	1 400	1 048	398	72	10	6	5
250 000 a 499 999 habitantes	7 322	17	1 286	2 030	1 908	1 376	586	101	9	2	7
500 000 a 999 999 habitantes	13 775	43	2 122	3 731	3 676	2 809	1 149	215	14	7	9
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	2 888	139	233	266	341	218	187	109	50	152	1 193

Nota: La información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad.

La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil  
2008**

Cuadro 3.9

Grupo quinquenal de edad	Total	Soltera	Casada	Unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
<b>Total</b>	<b>61 559</b>	<b>9 351</b>	<b>28 648</b>	<b>22 230</b>	<b>275</b>	<b>11</b>	<b>137</b>	<b>907</b>
Menores de 15 años	397	163	46	175	3	1	3	6
15 a 19 años	11 460	2 152	3 201	5 918	84	3	23	79
20 a 24 años	17 168	2 638	7 429	6 874	77	2	37	111
25 a 29 años	15 182	1 908	8 577	4 535	46	3	24	89
30 a 34 años	10 553	1 281	6 368	2 791	36	1	13	63
35 a 39 años	4 212	586	2 412	1 151	17	0	13	33
40 a 44 años	913	189	370	316	8	0	6	24
45 a 49 años	163	49	55	53	0	0	2	4
50 y más años	247	118	48	71	3	1	5	1
No especificado	1 264	267	142	346	1	0	11	497

Nota: La información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad.

La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos registrados según año de ocurrencia  
De 2002 a 2008**

Cuadro 3.10

Año de registro	Año de ocurrencia								
	Total	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002 y anteriores	No especificado
2008	61 559	42 734	10 157	1 755	1 067	1 168	548	4 130	0
2007	60 668	0	41 107	10 875	1 808	1 069	1 247	4 559	3
2006	59 947	0	0	40 256	11 012	1 785	1 093	5 797	4
2005	61 615	0	0	0	40 057	11 655	2 071	7 827	5
2004	65 065	0	0	0	0	40 057	12 319	12 684	5
2003	63 456	0	0	0	0	0	38 732	24 723	1
2002	68 625	0	0	0	0	0	0	68 617	8

Nota: La información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*.

**Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2008**

Cuadro 3.11

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estado</b>	<b>13 299</b>	<b>8 118</b>	<b>5 181</b>
Ahome	1 865	1 080	785
Angostura	252	160	92
Badiraguato	194	141	53
Concordia	155	84	71
Cosalá	96	62	34
Culiacán	3 900	2 457	1 443
Choix	177	116	61
El Fuerte	528	312	216
Elota	231	160	71
Escuinapa	294	174	120
Guasave	1 368	813	555
Mazatlán	1 992	1 183	809
Mocorito	304	190	114
Navolato	698	428	270
Rosario	242	145	97
Salvador Alvarado	372	230	142
San Ignacio	166	95	71
Sinaloa	464	287	177
No especificado	1	1	0

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.  
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*.

**Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo  
2008**

Cuadro 3.12

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>13 299</b>	<b>8 118</b>	<b>5 181</b>
Menores de 1 año	411	235	176
1 a 4 años	121	69	52
5 a 14 años	137	80	57
15 a 24 años	594	502	92
25 a 34 años	877	744	133
35 a 44 años	866	661	205
45 a 64 años	2 795	1 732	1 063
65 y más años	7 480	4 086	3 394
No especificado	18	9	9

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.  
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*.

**Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia  
habitual del fallecido según su grupo de edad  
2008**

Cuadro 3.13

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
<b>Total</b>	<b>13 299</b>	<b>411</b>	<b>121</b>	<b>137</b>	<b>594</b>	<b>877</b>	<b>866</b>	<b>2 795</b>	<b>7 480</b>	<b>18</b>
1 a 999 habitantes	2 727	69	33	29	137	168	170	475	1 643	3
1 000 a 1 999 habitantes	936	10	7	6	31	44	63	172	602	1
2 000 a 2 499 habitantes	315	6	4	2	15	15	18	58	197	0
2 500 a 4 999 habitantes	903	23	6	10	27	50	51	189	545	2
5 000 a 9 999 habitantes	658	18	3	7	26	29	25	148	399	3
10 000 a 14 999 habitantes	371	14	5	2	20	12	29	73	214	2
15 000 a 19 999 habitantes	81	1	0	1	0	5	4	16	54	0
20 000 a 29 999 habitantes	772	21	11	6	39	57	52	151	435	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	594	18	2	4	22	43	39	132	333	1

(Continúa)

<1/2>

**Defunciones generales por tamaño de la localidad habitual del fallecido según su grupo de edad 2008**

Cuadro 3.13

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	1 080	52	13	12	25	38	66	273	601	0
250 000 a 499 999 habitantes	1 753	72	9	19	54	114	115	416	953	1
500 000 a 999 999 habitantes	2 977	105	25	37	187	286	229	667	1 437	4
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	132	2	3	2	11	16	5	25	67	1

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.  
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*.

**Defunciones generales por principales causas de muerte 2008**

Cuadro 3.14

Causa	Defunciones generales
<b>Total</b>	<b>13 299</b>
26-29 Enfermedades del corazón a/	2 683
28 Enfermedades isquémicas del corazón	1 874
Resto de las enfermedades del corazón	809
08-15 Tumores malignos	1 911
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	312
12F de la próstata	180
09B Del estómago	139
Resto de los tumores malignos	1 280
20D Diabetes mellitus	1 495
E49-E53, E57-E58 Accidentes	1 334
E49B De tráfico de vehículos de motor	510
Resto de los accidentes	824
E55 Agresiones	837
<b>(Continúa)</b>	<b>&lt;1/2&gt;</b>



**Defunciones generales por principales causas de muerte  
2008**

Cuadro 3.14

Causa	Defunciones generales
30 Enfermedades cerebrovasculares	671
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	432
35L-35M Enfermedades del hígado	343
35L Enfermedad alcohólica del hígado	71
Resto de las enfermedades del hígado	272
33B-33C Influenza y neumonía	262
38C Insuficiencia renal	230
46 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal b/	198
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	180
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	174
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	153
03I Septicemia	123
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	118
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	94
19A-19B Anemias	78
02A Tuberculosis pulmonar	73
23D Enfermedad de Alzheimer	68
Resto de las causas c/	1 842

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Excluye paro cardíaco.

b/ Incluye tétanos neonatal.

c/ No se registraron casos de paro cardíaco. Incluye 189 casos de signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio no clasificados en otra parte; tales distinciones se establecen conforme el acuerdo entre el INEGI y la Secretaría de Salud, para tener elementos de evaluación respecto a la calidad de la certificación médica de las causas de muerte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*.

**Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2008**

Cuadro 3.15

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estado</b>	<b>411</b>	<b>235</b>	<b>176</b>
Ahome	70	45	25
Badiraguato	3	2	1
Concordia	8	4	4
Culiacán	138	74	64
Choix	5	4	1
El Fuerte	13	10	3
Elota	13	8	5
Escuinapa	9	3	6
Guasave	32	21	11
Mazatlán	77	41	36
Mocorito	2	2	0
Navolato	13	9	4
Rosario	5	2	3
Salvador Alvarado	9	4	5
San Ignacio	6	3	3
Sinaloa	8	3	5

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.  
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*.

**Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2008**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
<b>Total</b>	<b>411</b>
46 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal a/	198
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el periodo perinatal	107
Resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	91
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	132
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	72
Resto de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	60
<b>(Continúa)</b>	<1/2>

**Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte  
2008**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
01 Enfermedades infecciosas intestinales	11
33B-33C Influenza y neumonía	6
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	5
26-29 Enfermedades del corazón b/	5
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	5
32A-32D,33A,33K Infecciones respiratorias agudas	5
E49-E53, E57-E58 Accidentes	5
03I Septicemia	4
35L-35M Enfermedades del hígado	3
03E Tos ferina	2
04A-04C Sífilis	2
38C Insuficiencia renal	2
05C Micosis	1
06P Varicela y herpes zoster	1
23F Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	1
30 Enfermedades cerebrovasculares	1
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	1
E55 Agresiones	1
Resto de las causas c/	25

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de menores de un año de edad que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal.

b/ Excluye paro cardíaco.

c/ No se registraron casos de paro cardíaco. Incluye 5 casos de signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio no clasificados en otra parte; tales distinciones se establecen conforme el acuerdo entre el INEGI y la Secretaría de Salud, para tener elementos de evaluación respecto a la calidad de la certificación médica de las causas de muerte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*.

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro  
2008**

Cuadro 3.17

Municipio	Matrimonios	Divorcios
<b>Estado</b>	<b>18 519</b>	<b>3 284</b>
Ahome	2 951	602
Angostura	334	56
Badiraguato	111	8
Concordia	155	21
Cosalá	59	13
Culiacán	5 832	1 101
Choix	145	7
El Fuerte	509	64
Elota	267	22
Escuinapa	231	27
Guasave	2 088	290
Mazatlán	3 164	678
Mocorito	240	31
Navolato	1 090	167
Rosario	236	43
Salvador Alvarado	613	114
San Ignacio	118	2
Sinaloa	376	38

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Matrimonios por grupo quinquenal de edad del contrayente según grupo quinquenal de edad de la contrayente 2008**

Cuadro 3.18

Grupo quinquenal de edad del contrayente	Grupo quinquenal de edad de la contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
<b>Total</b>	<b>18 519</b>	<b>78</b>	<b>4 262</b>	<b>6 039</b>	<b>3 979</b>	<b>1 559</b>	<b>862</b>	<b>552</b>	<b>391</b>	<b>792</b>	<b>5</b>
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1 577	43	1 225	274	29	6	0	0	0	0	0
20 a 24 años	5 629	27	2 154	2 834	535	62	13	3	1	0	0
25 a 29 años	5 168	3	644	2 148	1 978	316	56	14	4	1	4
30 a 34 años	2 531	3	171	574	986	587	157	42	9	2	0
35 a 39 años	1 198	2	44	141	303	358	254	68	21	7	0
40 a 44 años	664	0	16	37	76	128	196	151	45	15	0
45 a 49 años	454	0	3	21	33	44	94	123	96	40	0
50 y más años	1 297	0	5	10	39	58	92	151	215	727	0
No especificado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Nota: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Matrimonios por escolaridad del contrayente según escolaridad de la contrayente 2008**

Cuadro 3.19

Escolaridad del contrayente	Escolaridad de la contrayente						
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	No especificado
<b>Total</b>	<b>18 519</b>	<b>61</b>	<b>1 598</b>	<b>2 717</b>	<b>2 965</b>	<b>2 982</b>	<b>8 196</b>
Sin escolaridad	137	28	52	20	8	4	25
Primaria	2 957	23	875	491	248	88	1 232
Secundaria o equivalente	4 547	8	387	1 326	704	308	1 814
Preparatoria o equivalente	4 481	2	155	655	1 339	599	1 731
Profesional	4 704	0	90	215	662	1 977	1 760
No especificado	1 693	0	39	10	4	6	1 634

Nota: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Divorcios por tipo según duración del matrimonio  
2008**

Cuadro 3.20

Tipo	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años
<b>Total</b>	<b>3 284</b>	<b>10</b>	<b>113</b>	<b>671</b>	<b>678</b>	<b>1 812</b>
Administrativo a/	0	0	0	0	0	0
Judicial b/	3 284	10	113	671	678	1 812
Mutuo consentimiento	1 733	0	85	438	387	823
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	1 230	0	0	168	244	818
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	189	3	19	41	32	94
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, por causa justificada	54	0	7	13	7	27
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	31	2	1	6	2	20
Adulterio o infidelidad sexual	27	1	0	4	3	19
Incitación a la violencia	6	1	1	1	1	2
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	5	2	0	0	1	2
Cometer acto delictivo contra el cónyuge	3	0	0	0	0	3
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez de lo familiar al sostenimiento del hogar	2	0	0	0	0	2
Haber cometido delito doloso o infamante	2	0	0	0	1	1
Alumbramiento ilegítimo	1	1	0	0	0	0
Propuesta de prostitución	1	0	0	0	0	1

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

a/ Es aquel que se tramita ante un oficial del Registro Civil y sólo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2008**

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad del divorciado	Grupo quinquenal de edad de la divorciada										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
<b>Total</b>	<b>3 284</b>	<b>0</b>	<b>65</b>	<b>413</b>	<b>632</b>	<b>624</b>	<b>486</b>	<b>405</b>	<b>270</b>	<b>384</b>	<b>5</b>
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	5	0	2	2	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	210	0	39	139	27	1	2	1	1	0	0
25 a 29 años	566	0	14	188	311	44	5	2	1	1	0
30 a 34 años	635	0	6	61	215	285	55	10	2	1	0
35 a 39 años	551	0	4	18	55	204	223	36	10	1	0
40 a 44 años	414	0	0	3	13	59	131	185	20	3	0
45 a 49 años	305	0	0	1	5	19	41	111	106	22	0
50 y más años	591	0	0	1	5	11	29	60	129	356	0
No especificado	7	0	0	0	0	1	0	0	1	0	5

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2008**

Cuadro 3.22

Escolaridad del divorciado	Escolaridad de la divorciada								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
<b>Total</b>	<b>3 284</b>	<b>33</b>	<b>398</b>	<b>617</b>	<b>749</b>	<b>497</b>	<b>255</b>	<b>12</b>	<b>723</b>
Sin escolaridad	48	10	27	5	2	1	0	1	2
Primaria	426	15	232	106	35	17	15	1	5
Secundaria o equivalente	615	1	88	314	103	58	40	2	9
Preparatoria o equivalente	767	3	29	132	459	82	56	0	6
Profesional	539	2	13	35	107	308	65	0	9
Carrera técnica	162	1	6	19	43	16	77	0	0
Otra	11	1	1	0	0	1	0	8	0
No especificado	716	0	2	6	0	14	2	0	692

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciados.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Hogares por número de integrantes  
Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 3.23

Número de integrantes	Hogares	Número de integrantes	Hogares
<b>Total</b>	<b>631 242</b>	5 integrantes	122 479
1 integrante	45 571	6 integrantes	58 464
2 integrantes	88 889	7 integrantes	23 811
3 integrantes	120 098	8 integrantes	11 681
4 integrantes	148 284	9 y más integrantes	11 965

(Continúa)

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*

**Hogares y población por sexo del jefe(a) del hogar según tipo de hogar  
Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 3.24

Sexo del jefe(a) del hogar	Total	Hogares familiares				Hogares no familiares		No espe- cificado
		Nucleares	Ampliados	Compuestos	No espe- cificado	Uniper- sonales	Corre- sidentes	
<b>Hogares</b>	<b>631 242</b>	<b>422 721</b>	<b>151 926</b>	<b>4 066</b>	<b>3 768</b>	<b>45 571</b>	<b>2 775</b>	<b>415</b>
Jefe hombre	484 870	350 831	100 540	2 597	2 933	25 933	1 793	243
Jefe mujer	146 372	71 890	51 386	1 469	835	19 638	982	172
<b>Población</b>	<b>2 521 394</b>	<b>1 622 363</b>	<b>802 802</b>	<b>21 971</b>	<b>19 742</b>	<b>45 571</b>	<b>7 662</b>	<b>1 283</b>
Jefe hombre	2 009 169	1 389 482	557 766	14 603	15 480	25 933	5 093	812
Jefe mujer	512 225	232 881	245 036	7 368	4 262	19 638	2 569	471

Nota: Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes y de sus familiares.  
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*

**Población en hogares por sexo de los integrantes del hogar según tipo de hogar  
Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 3.25

Sexo	Total	Hogares familiares				Hogares no familiares		No espe- cificado
		Nucleares	Ampliados	Compuestos	No espe- cificado	Uniper- sonales	Corre- sidentes	
<b>Total</b>	<b>2 521 394</b>	<b>1 622 363</b>	<b>802 802</b>	<b>21 971</b>	<b>19 742</b>	<b>45 571</b>	<b>7 662</b>	<b>1 283</b>
Hombres	1 247 293	817 056	378 151	10 787	9 677	25 933	5 042	647
Mujeres	1 274 101	805 307	424 651	11 184	10 065	19 638	2 620	636

Nota: Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes y de sus familiares.  
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*



**Población de 5 y más años por lugar de residencia en octubre de 2000  
según sexo  
Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 3.26

Lugar de residencia	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>2 283 728</b>	<b>1 129 790</b>	<b>1 153 938</b>
En la entidad	2 216 785	1 093 510	1 123 275
En otra entidad	52 975	28 781	24 194
Aguascalientes	125	69	56
Baja California	8 540	4 463	4 077
Baja California Sur	1 201	620	581
Campeche	70	43	27
Coahuila de Zaragoza	386	209	177
Colima	234	124	110
Chiapas	1 110	743	367
Chihuahua	2 074	1 024	1 050
Distrito Federal	1 748	948	800
Durango	2 870	1 397	1 473
Guanajuato	792	419	373
Guerrero	5 926	3 130	2 796
Hidalgo	336	221	115
Jalisco	3 166	1 628	1 538
México	1 775	992	783
Michoacán de Ocampo	1 191	633	558
Morelos	266	152	114
Nayarit	1 699	825	874
Nuevo León	540	294	246
Oaxaca	3 842	2 203	1 639
Puebla	670	398	272
Querétaro	148	74	74
Quintana Roo	171	99	72
San Luis Potosí	644	466	178
Sonora	5 548	2 788	2 760
Tabasco	276	182	94
Tamaulipas	302	167	135
Tlaxcala	139	94	45
Veracruz de Ignacio de la Llave	6 825	4 186	2 639
Yucatán	87	50	37
Zacatecas	220	112	108
Entidad insuficientemente especificada	54	28	26
En Estados Unidos de América	5 309	3 179	2 130
En otro país	473	259	214
No especificado	8 186	4 061	4 125

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por calidad migratoria  
2009**

Cuadro 3.27

Calidad migratoria	Entradas al país de extranjeros y nacionales
<b>Total</b>	<b>838 482</b>
No inmigrantes	818 017
Extranjeros no residentes en México	814 499
Turistas	149 140
Transmigrantes	0
Visitantes de negocios	0
Visitantes locales marítimos a/	472 698
Tripulación marítima	192 661
Tripulación aérea b/	0
Visitantes locales terrestres	0
Trabajadores fronterizos c/	0
Diplomáticos	0
Visitantes distinguidos	0
Visitantes provisionales	0
Extranjeros residentes temporales en México d/	3 518
Extranjeros residentes permanentes en México	0
Inmigrantes e/	0
Inmigrados f/	0
Mexicanos	20 465
Residentes en el país	17 739
Residentes en el extranjero	2 726
Diplomáticos	0

Nota: La información se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio ubicados en la entidad. Las condiciones migratorias están fundamentadas en la Ley General de Población vigente.

a/ En años anteriores, esta calidad migratoria incluía tripulación marítima.

b/ Los tripulantes aéreos fueron considerados hasta el mes de abril de 2009, en la calidad de visitantes provisionales.

c/ A partir del 12 de marzo de 2008, entró en vigor el acuerdo que tiene por objeto establecer facilidades para la internación de nacionales guatemaltecos y beliceños con la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF), con lo anterior, se sustituye a la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA) vigente desde 1997.

d/ Comprende: asilados políticos, corresponsales, estudiantes, ministros de culto o asociados religiosos, refugiados y visitantes.

e/ Comprende: artistas, deportistas, asimilados, personas con cargos de confianza, científicos, inversionistas, profesionales, rentistas y técnicos, y a sus familiares.

f/ Se refiere a extranjeros que de acuerdo con la Ley General de Población, tienen la residencia definitiva en el país.

Fuente: Instituto Nacional de Migración. Centro de Estudios Migratorios.

**Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios**  
**Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 3.28  
 (1a. parte)

Estado y municipio	Esperanza de vida a/ (Años)	Índice de agua entubada b/	Índice de drenaje c/	Índice de electricidad d/	Índice de desarrollo humano con servicios e/	
					Índice	Rango i/
<b>Estado</b>	<b>76.03</b>	<b>0.9296</b>	<b>0.8628</b>	<b>0.9708</b>	<b>0.8712</b>	<b>9</b>
Ahome	75.76	0.9792	0.8923	0.9866	0.8882	4
Angostura	76.49	0.9601	0.8960	0.9838	0.8818	5
Badiraguato	75.26	0.3509	0.4331	0.5237	0.6883	18
Concordia	77.83	0.8944	0.7568	0.9429	0.8534	10
Cosalá	77.39	0.8367	0.6686	0.8873	0.8139	15
Culiacán	76.56	0.9564	0.9347	0.9784	0.8889	3
Choix	76.11	0.6608	0.5767	0.8272	0.7676	17
El Fuerte	75.39	0.9157	0.5932	0.9729	0.8318	12
Elota	78.62	0.9702	0.7431	0.9760	0.8510	11
Escuinapa	74.90	0.8987	0.8677	0.9782	0.8584	7
Guasave	75.83	0.8878	0.8070	0.9901	0.8595	6
Mazatlán	74.92	0.9812	0.9567	0.9831	0.8913	2
Mocorito	75.56	0.7487	0.7773	0.9773	0.8232	14
Navolato	75.18	0.9325	0.8544	0.9700	0.8537	9
Rosario	75.82	0.8886	0.8200	0.9578	0.8538	8
Salvador Alvarado	77.51	0.9653	0.9656	0.9938	0.9013	1
San Ignacio	74.52	0.8505	0.7504	0.9579	0.8246	13
Sinaloa	77.15	0.8073	0.5177	0.9375	0.8011	16

<1/2>

**Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios**  
**Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 3.28  
 (2a. parte y última)

Estado y municipio	PIB per cápita (Pesos a precio de 1993)	Índice de desarrollo humano per cápita f/	Índice de desarrollo humano relativo al género g/	Índice de alfabetización h/ (15 o más años)
<b>Estado</b>	<b>12 544.10</b>	<b>0.8038</b>	<b>0.7986</b>	<b>0.9349</b>
Ahome	13 425.60	0.8141	0.8082	0.9598
Angostura	8 674.31	0.7854	0.7721	0.9304
Badiraguato	4 768.02	0.7288	0.7064	0.8503
Concordia	9 522.04	0.7895	0.7795	0.8993
Cosalá	6 979.61	0.7551	0.7455	0.8492
Culiacán	14 078.00	0.8161	0.8112	0.9482
Choix	6 289.61	0.7395	0.7316	0.8309
El Fuerte	10 077.90	0.7835	0.7772	0.9126
Elota	12 306.10	0.7908	0.7867	0.8516
Escuinapa	9 499.44	0.7777	0.7738	0.9216
Guasave	11 273.30	0.7948	0.7887	0.9252
Mazatlán	14 654.50	0.8150	0.8098	0.9653
Mocorito	8 740.78	0.7646	0.7565	0.8729
Navolato	12 054.60	0.7848	0.7798	0.9002
Rosario	9 438.93	0.7814	0.7753	0.9141
Salvador Alvarado	12 472.80	0.8156	0.8070	0.9497
San Ignacio	9 346.76	0.7636	0.7484	0.8762
Sinaloa	7 587.28	0.7614	0.7531	0.8534

<2/2>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos del *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

- a/ Es el número de años que vivirá un recién nacido, si las pautas de mortalidad imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo las mismas a lo largo de toda su vida.
- b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.
- c/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.
- d/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.
- e/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.
- f/ Es un índice compuesto que se basa en tres indicadores: longevidad, medida en función de la esperanza de vida al nacer; nivel educacional, medido en función de una combinación de las tasas de alfabetización de adultos y la tasa de matriculación infantil (en el estudio es, como una aproximación, la tasa de alfabetización infantil en niñas y niños de 6 a 14 años que saben leer y escribir) y; nivel de vida, medido por el producto interno bruto per cápita.  
 El ingreso (que se mide indirectamente a través del producto interno bruto per cápita) se considera en el índice de desarrollo humano en representación de un nivel de vida decente y en reemplazo de todas las opciones humanas que no se reflejan en las otras dos dimensiones.
- g/ Índice compuesto que mide las desigualdades de desarrollo entre hombres y mujeres en tres dimensiones básicas contenidas en el índice de desarrollo humano; una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida decoroso, ajustado para reflejar las diferencias de desarrollo entre hombres y mujeres, es decir, mide los logros en cuanto al desarrollo humano, pero se hace un ajuste del adelanto medio de cada municipio en los aspectos de esperanza de vida, nivel educacional e ingreso en función del grado de disparidad de género.
- h/ Proporción de la población mayor de 15 años que saben leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana.
- i/ Para el dato estatal se refiere al lugar nacional y para los municipios al lugar en el estado.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo. *Informe Nacional de Desarrollo Humano*.  
<http://www.chapingo.mx> (8 de abril de 2010).

**Indicadores de pobreza por ingresos para el estado y municipios  
2000 y 2005  
(Porcentaje)**

Cuadro 3.29

Municipio	Pobreza alimentaria a/		Pobreza de capacidades b/		Pobreza de patrimonio c/	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005
<b>Estado</b>	<b>17.3</b>	<b>13.7</b>	<b>23.7</b>	<b>20.5</b>	<b>44.6</b>	<b>44.2</b>
Ahome	12.2	10.4	17.6	16.8	37.5	40.7
Angostura	11.6	13.6	16.3	19.9	33.0	42.3
Badiraguato	37.9	36.2	44.7	44.2	63.3	64.4
Concordia	27.6	34.9	34.4	43.7	54.6	65.7
Cosalá	37.1	34.7	43.8	43.8	60.8	66.4
Culiacán	14.4	9.1	20.8	15.2	42.3	39.0
Choix	43.2	44.2	50.2	53.3	67.1	74.1
El Fuerte	19.5	26.8	25.2	35.3	43.5	58.6
Elota	19.5	10.4	24.7	14.7	41.6	31.1
Escuinapa	26.8	18.2	36.4	27.8	62.6	57.3
Guasave	17.6	14.2	24.5	21.8	46.7	47.0
Mazatlán	12.4	7.8	18.7	13.4	41.0	36.8
Mocorito	29.5	21.1	36.7	27.8	56.1	48.6
Navolato	16.5	11.1	22.8	17.6	43.7	41.5
Rosario	32.7	30.1	39.7	39.3	58.0	63.5
Salvador Alvarado	11.5	10.2	18.1	17.5	42.0	43.6
San Ignacio	41.0	34.4	48.5	43.4	66.8	66.3
Sinaloa	36.6	41.2	43.8	50.4	62.1	72.1

Nota: El porcentaje está calculado respecto a la población total y con base en metodología utilizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

a/ Se refiere a la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta.

b/ Se refiere a la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aún dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.

c/ Se refiere a la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx) (18 de noviembre de 2008).

## 4. Vivienda y urbanización

---

4.1	Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto 2009 (Hectáreas)	85
4.2	Localidades y población total por tamaño de la localidad Al 17 de octubre de 2005	85
4.3	Viviendas particulares y sus ocupantes por clase de vivienda Al 17 de octubre de 2005	86
Gráfica 4.1	Viviendas particulares por número de ocupantes y por número de cuartos Al 17 de octubre de 2005	86
Gráfica 4.2	Viviendas particulares por material en pisos Al 17 de octubre de 2005 (Porcentaje)	87
Gráfica 4.3	Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica, de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda y de drenaje Al 17 de octubre de 2005	87
4.4	Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa 2007	88
4.5	Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2007 (Miles de pesos)	94
4.6	Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2009 (Millones de metros cúbicos)	100
4.7	Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2009	101

4.8	Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2009	102
4.9	Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por municipio Al 31 de diciembre de 2009	103
4.10	Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio Al 31 de diciembre de 2009	104
4.11	Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por zona Al 31 de diciembre de 2009	104
4.12	Parques de juegos infantiles y jardines vecinales por municipio Al 31 de diciembre de 2009	105
4.13	Inversión pública autorizada y ejercida en infraestructura urbana por nivel de gobierno y programa 2009 (Miles de pesos)	105

## 4. Vivienda y urbanización

### Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto 2009 (Hectáreas)

Cuadro 4.1

Municipio	Total	Habitacional	Equipamiento comercial y de servicios	Recreación	Áreas verdes y vialidades
<b>Estado</b>	<b>20.0</b>	<b>11.0</b>	<b>0.4</b>	<b>0.6</b>	<b>8.0</b>
Ahome	8.0	4.4	0.2	0.2	3.2
Culiacán	4.0	2.2	0.1	0.1	1.6
Guasave	8.0	4.4	0.2	0.2	3.2

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.  
Fuente: Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa. Dirección General; Dirección Técnica.

### Localidades y población total por tamaño de la localidad Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 4.2

Tamaño de la localidad	Localidades	Población total a/		
		Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>5 875</b>	<b>2 608 442</b>	<b>1 294 617</b>	<b>1 313 825</b>
1 a 2 499 habitantes	5 790	761 706	391 373	370 333
2 500 a 4 999 habitantes	47	159 173	79 633	79 540
5 000 a 9 999 habitantes	20	128 997	64 038	64 959
10 000 a 14 999 habitantes	6	75 141	37 280	37 861
15 000 a 19 999 habitantes	1	15 310	7 464	7 846
20 000 a 49 999 habitantes	6	149 708	74 144	75 564
50 000 a 99 999 habitantes	2	128 655	61 999	66 656
100 000 a 499 999 habitantes	2	584 448	283 712	300 736
500 000 a 999 999 habitantes	1	605 304	294 974	310 330
1 000 000 y más habitantes	0	0	0	0

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa contar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 4 al 29 de octubre, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha de levantamiento: las cero horas del 17 de octubre de 2005.

a/ Incluye una estimación de 75 980 habitantes que corresponden a 18 882 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Censo de Población y Vivienda 2005*.



**Viviendas particulares y sus ocupantes por clase de vivienda**  
**Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 4.3

Clase de vivienda	Viviendas particulares	Ocupantes		
		Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>642 114</b>	<b>2 597 374</b>	<b>1 285 283</b>	<b>1 312 091</b>
Casa independiente	589 167	2 395 541	1 184 151	1 211 390
Departamento en edificio	17 065	61 203	29 483	31 720
Vivienda o cuarto en vecindad	9 310	34 941	18 826	16 115
Vivienda o cuarto de azotea	289	971	499	472
Local no construido para habitación	719	2 444	1 277	1 167
Vivienda móvil	68	313	173	140
Refugio	23	43 a/	30	13
No especificado	25 473 b/	101 918 c/	50 844	51 074

a/ Excluye a la población sin vivienda.

b/ Incluye 18 882 viviendas sin información de ocupantes.

c/ Incluye una estimación de 75 980 habitantes correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

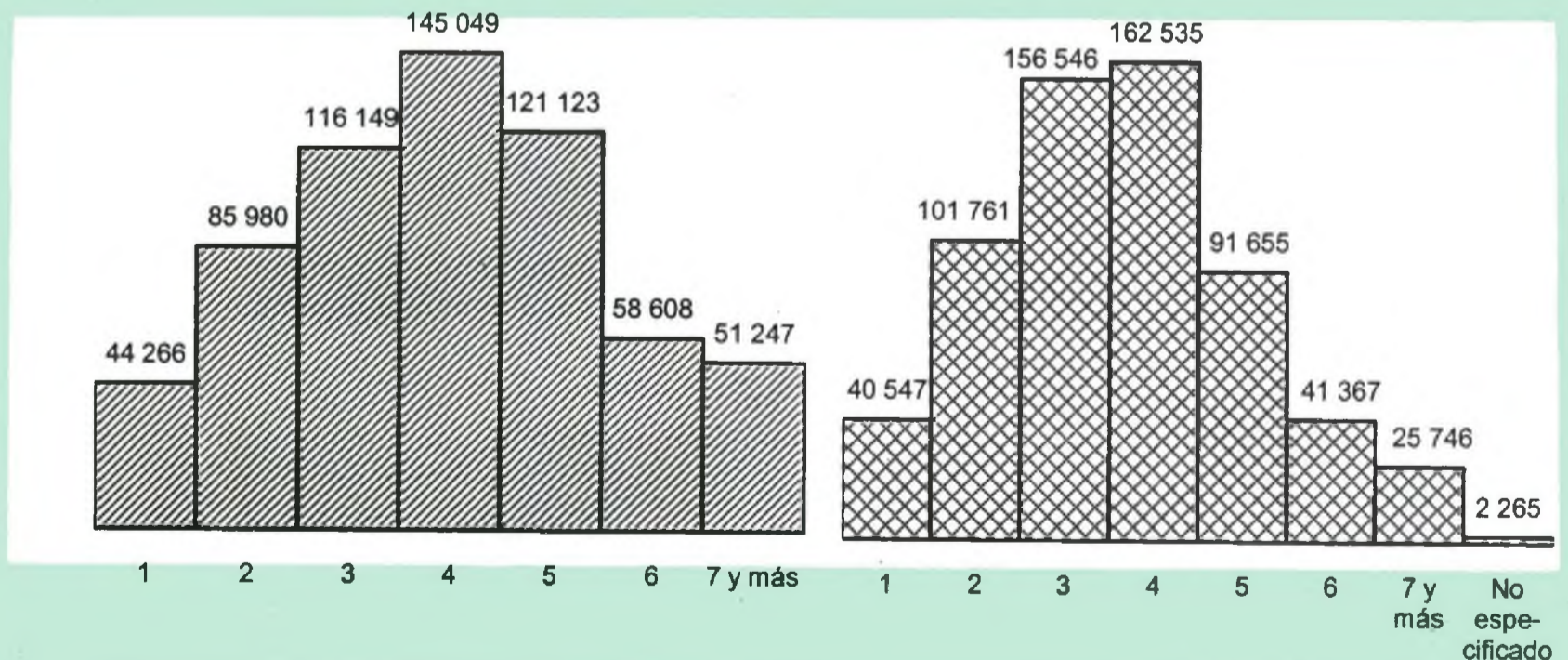
**Viviendas particulares por número de ocupantes y por número de cuartos**  
**Al 17 de octubre de 2005**

Gráfica 4.1

Total de viviendas particulares: 622 422

Por número de ocupantes

Por número de cuartos

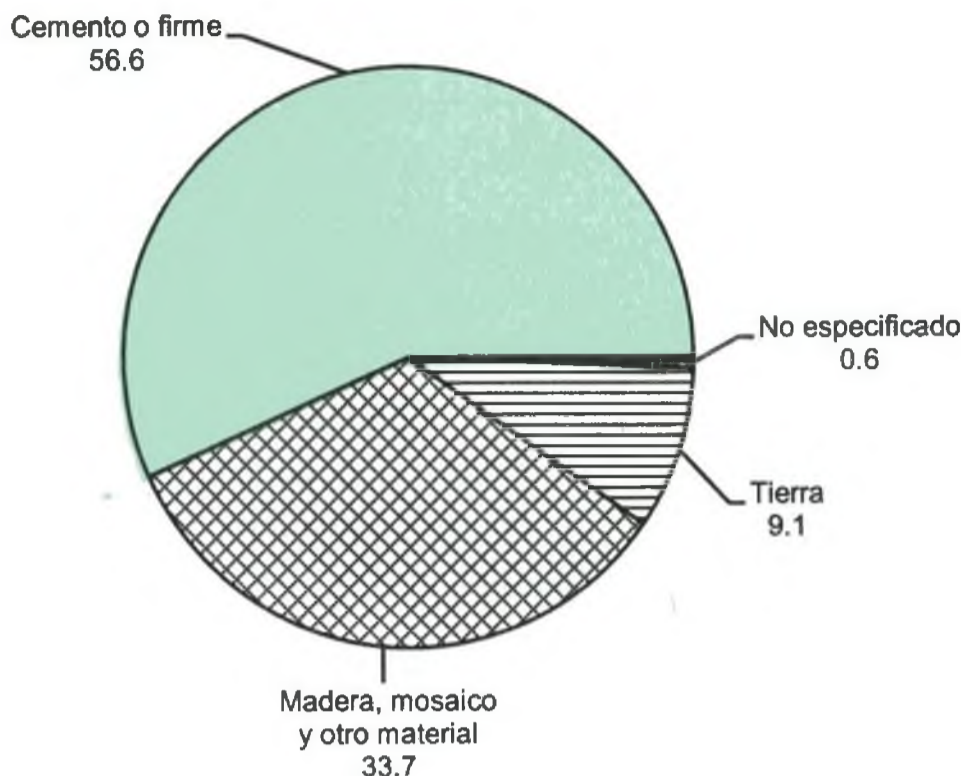


Nota: La información comprende las viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como: casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea y las que no especificaron clase de vivienda. Se excluyen además 18 882 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

**Viviendas particulares por material en pisos**  
**Al 17 de octubre de 2005**  
 (Porcentaje)

Gráfica 4.2



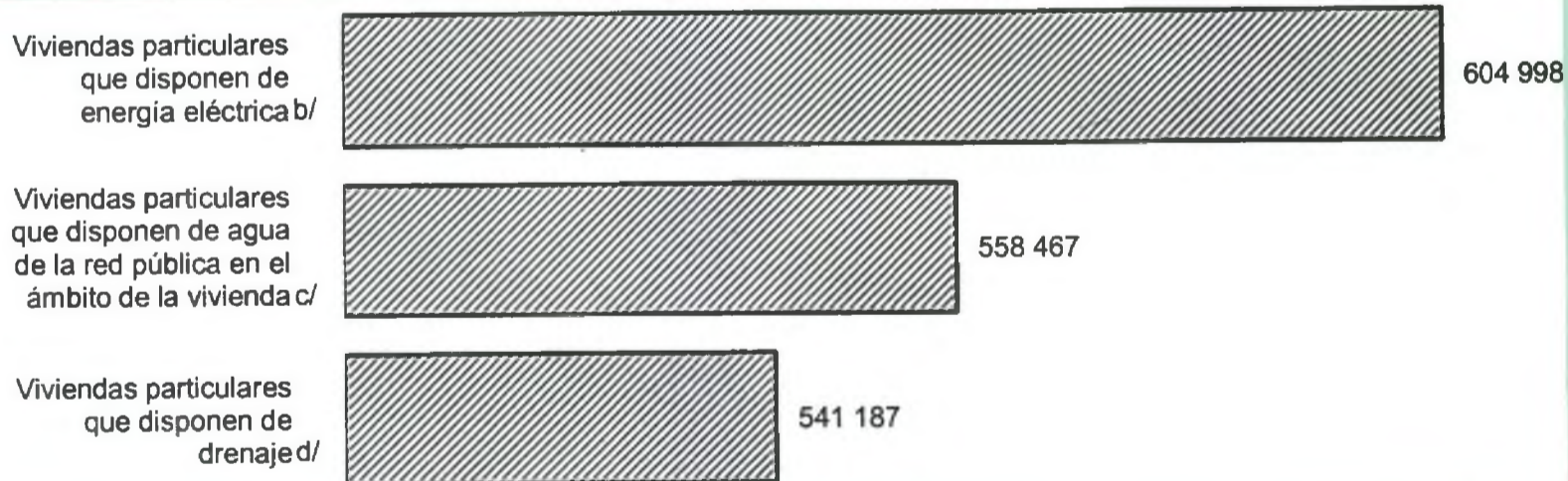
Nota: La información comprende las viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como: casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea y las que no especificaron clase de vivienda. Se excluyen además 18 882 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*

**Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica, de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda y de drenaje**  
**Al 17 de octubre de 2005**

Gráfica 4.3

Total de viviendas particulares a/: 622 422



Nota: La información excluye viviendas móviles, refugios y locales no construidos para habitación. Se excluyen además 18 882 viviendas sin información de ocupantes.

a/ Comprende las viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como: casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea y las que no especificaron clase de vivienda.

b/ Excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

c/ Comprende viviendas que disponen de agua de la red del servicio público dentro de la vivienda y fuera de ella pero dentro del terreno; la red del servicio público corresponde al concepto "agua entubada" que se estableció en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

d/ Comprende: viviendas que disponen de drenaje conectado a la red pública, a fosa séptica, con desagüe a barranca o grieta, con desagüe a río, lago o mar; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa  
2007**

Cuadro 4.4

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
<b>Estado</b>	<b>22 083</b>	<b>17 196</b>	<b>932</b>	<b>3 790</b>	<b>165</b>	<b>0</b>
INFONAVIT	13 457	13 373	0	8	76	0
SEDESOL	1 757	0	0	1 757	0	0
FOVISSSTE	1 526	1 441	0	14	71	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	1 335	0	383	952	0	0
CONAVI	1 225	166	0	1 059	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	914	914	0	0	0	0
Banca Comercial (BANCA)	758	758	0	0	0	0
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	549	0	549	0	0	0
Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL)	367	367	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	108	108	0	0	0	0
Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	57	57	0	0	0	0
Programa Especial de Financiamiento para la Vivienda del Magisterio (PEFVM)	17	0	0	0	17	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	13	12	0	0	1	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	0	0	0	0	0	0
<b>Ahome</b>	<b>3 987</b>	<b>3 599</b>	<b>67</b>	<b>302</b>	<b>19</b>	<b>0</b>
INFONAVIT	3 087	3 072	0	0	15	0
FOVISSSTE	349	345	0	0	4	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	261	0	67	194	0	0
CONAVI	148	40	0	108	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	133	133	0	0	0	0
Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	9	9	0	0	0	0

(Continúa)

<1/6>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa  
2007**

Cuadro 4.4

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
Angostura	147	43	0	104	0	0
SEDESOL	100	0	0	100	0	0
INFONAVIT	31	31	0	0	0	0
Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	9	9	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	4	0	0	4	0	0
FOVISSSTE	3	3	0	0	0	0
CONAVI a/	0	0	0	0	0	0
Badiraguato	671	0	132	539	0	0
SEDESOL	538	0	0	538	0	0
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	68	0	68	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	64	0	64	0	0	0
CONAVI	1	0	0	1	0	0
Concordia	87	4	0	83	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	83	0	0	83	0	0
INFONAVIT	3	3	0	0	0	0
FOVISSSTE	1	1	0	0	0	0
Cosalá	252	0	84	168	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	113	0	0	113	0	0
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	84	0	84	0	0	0
SEDESOL	55	0	0	55	0	0
Culiacán	7 441	6 766	49	532	94	0
INFONAVIT	5 420	5 373	0	1	46	0
FOVISSSTE	764	715	0	1	48	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	590	590	0	0	0	0
CONAVI	464	81	0	383	0	0

(Continúa)

<2/6>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa  
2007**

Cuadro 4.4

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	196	0	49	147	0	0
Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	4	4	0	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	3	3	0	0	0	0
<b>Choix</b>	<b>246</b>	<b>1</b>	<b>127</b>	<b>118</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	97	0	97	0	0	0
SEDESOL	77	0	0	77	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	71	0	30	41	0	0
INFONAVIT	1	1	0	0	0	0
<b>El Fuerte</b>	<b>477</b>	<b>57</b>	<b>154</b>	<b>266</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
SEDESOL	201	0	0	201	0	0
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	121	0	121	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	66	0	33	33	0	0
CONAVI	40	8	0	32	0	0
INFONAVIT	29	29	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	13	13	0	0	0	0
FOVISSSTE	7	7	0	0	0	0
<b>Elota</b>	<b>116</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>76</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	76	0	0	76	0	0
INFONAVIT	37	37	0	0	0	0
FOVISSSTE	3	3	0	0	0	0
CONAVI a/	0	0	0	0	0	0
<b>Escuinapa</b>	<b>47</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	30	0	0	30	0	0
INFONAVIT	10	9	0	1	0	0

(Continúa)

<3/6>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa  
2007**

**Cuadro 4.4**

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
FOVISSSTE	5	5	0	0	0	0
CONAVI	1	0	0	1	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	1	1	0	0	0	0
<b>Guasave</b>	<b>1 125</b>	<b>782</b>	<b>125</b>	<b>214</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
INFONAVIT	733	731	0	1	1	0
CONAVI a/	213	0	0	213	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	73	0	73	0	0	0
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	52	0	52	0	0	0
FOVISSSTE	46	43	0	0	3	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	8	8	0	0	0	0
<b>Mazatlán</b>	<b>4 157</b>	<b>3 652</b>	<b>55</b>	<b>423</b>	<b>27</b>	<b>0</b>
INFONAVIT	3 166	3 149	0	4	13	0
CONAVI	303	32	0	271	0	0
FOVISSSTE	287	274	0	0	13	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	203	0	55	148	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	151	151	0	0	0	0
Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	38	38	0	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	9	8	0	0	1	0
<b>Mocorito</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INFONAVIT	14	14	0	0	0	0
FOVISSSTE	2	2	0	0	0	0
CONAVI a/	0	0	0	0	0	0
<b>Navolato</b>	<b>569</b>	<b>479</b>	<b>0</b>	<b>89</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
INFONAVIT	476	475	0	0	1	0
CONAVI a/	49	0	0	49	0	0

(Continúa)

<4/6>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa  
2007**

**Cuadro 4.4**

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	40	0	0	40	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	4	4	0	0	0	0
<b>Rosario</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INFONAVIT	7	6	0	1	0	0
FOVISSSTE	2	2	0	0	0	0
<b>Salvador Alvarado</b>	<b>524</b>	<b>473</b>	<b>12</b>	<b>38</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
INFONAVIT	425	425	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	50	0	12	38	0	0
FOVISSSTE	28	27	0	0	1	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	14	14	0	0	0	0
CONAVI	5	5	0	0	0	0
Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	2	2	0	0	0	0
<b>San Ignacio</b>	<b>126</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>125</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
SEDESOL	120	0	0	120	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	5	0	0	5	0	0
INFONAVIT	1	1	0	0	0	0
<b>Sinaloa</b>	<b>813</b>	<b>19</b>	<b>127</b>	<b>667</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
SEDESOL	666	0	0	666	0	0
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	127	0	127	0	0	0
FOVISSSTE	13	13	0	0	0	0
INFONAVIT	5	5	0	0	0	0
CONAVI	1	0	0	1	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	1	0	0	0	0
<b>No especificado b/</b>	<b>1 278</b>	<b>1 246</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>0</b>
Banca Comercial (BANCA)	758	758	0	0	0	0

(Continúa)

<5/6>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa  
2007**

Cuadro 4.4

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES)	367	367	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	108	108	0	0	0	0
Programa Especial de Financiamiento para la Vivienda del Magisterio (PEFVM)	17	0	0	0	17	0
FOVISSSTE	16	1	0	13	2	0
INFONAVIT	12	12	0	0	0	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	0	0	0	0	0	0

<6/6>

Nota: El término "créditos para vivienda" conceptualiza en una sola referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.

El Programa Vivienda Completa considera los créditos ejercidos para viviendas, cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados; generalmente se otorga en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización y comprende los subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos y pagos de pasivos. Vivienda Inicial considera los créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples; comprende los subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno y pago de pasivos. Mejoramiento Físico de Vivienda considera el ejercicio de crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario; comprende el subprograma ampliación y rehabilitación. El Mejoramiento Financiero de Vivienda se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su crédito; este puede ser a través de la novación, la subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos; asimismo, los créditos y apoyos que se dan para reunir el enganche; comprende los subprogramas: pago de pasivos y pago de enganche. En infraestructura considera los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda; comprende los subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.

a/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, -ya sea en créditos o inversión ejercidos-, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal.

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. [www.conavi.gob.mx](http://www.conavi.gob.mx) (24 de febrero de 2010).



**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa**

Cuadro 4.5

**2007**  
(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
<b>Estado</b>	<b>4 498 728</b>	<b>4 333 040</b>	<b>25 380</b>	<b>20 488</b>	<b>33 844</b>	<b>85 977</b>
INFONAVIT a/	2 569 947	2 554 390	0	1 275	14 282	0
Banca Comercial (BANCA)	597 257	597 257	0	0	0	0
FOVISSSTE	446 348	426 891	0	708	18 748	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	294 098	294 098	0	0	0	0
Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES)	281 590	281 590	0	0	0	0
CONAVI	100 102	93 887	0	6 215	0	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	85 977	0	0	0	0	85 977
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	61 842	61 842	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	20 944	0	11 106	9 838	0	0
Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	20 391	20 391	0	0	0	0
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	14 274	0	14 274	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	2 966	2 695	0	0	271	0
SEDESOL	2 451	0	0	2 451	0	0
Programa Especial de Financiamiento para la Vivienda del Magisterio (PEFVM)	543	0	0	0	543	0
<b>Ahome</b>	<b>752 885</b>	<b>744 472</b>	<b>2 167</b>	<b>2 618</b>	<b>3 628</b>	<b>0</b>
INFONAVIT	577 201	574 424	0	0	2 776	0
FOVISSSTE	100 551	99 700	0	0	852	0
CONAVI	34 992	34 465	0	527	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	34 445	34 445	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	4 259	0	2 167	2 092	0	0

(Continúa)

<1/6>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo  
según programa  
2007**  
(Miles de pesos)

Cuadro 4.5

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	1 438	1 438	0	0	0	0
Angostura	8 458	8 211	0	247	0	0
INFONAVIT	5 768	5 768	0	0	0	0
Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	1 418	1 418	0	0	0	0
FOVISSSTE	684	684	0	0	0	0
CONAVI	342	342	0	0	0	0
SEDESOL	191	0	0	191	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	55	0	0	55	0	0
Badiraguato	4 101	0	3 432	669	0	0
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	1 768	0	1 768	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	1 664	0	1 664	0	0	0
SEDESOL	660	0	0	660	0	0
CONAVI	9	0	0	9	0	0
Concordia	1 911	1 257	0	654	0	0
INFONAVIT	863	863	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	654	0	0	654	0	0
FOVISSSTE	394	394	0	0	0	0
Cosalá	3 148	0	2 184	964	0	0
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	2 184	0	2 184	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	831	0	0	831	0	0
SEDESOL	133	0	0	133	0	0
Culiacán	1 476 239	1 449 118	1 274	5 229	20 619	0
INFONAVIT	1 016 798	1 008 100	0	187	8 512	0

<2/6>

(Continúa)

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2007**  
(Miles de pesos)

Cuadro 4.5

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
FOVISSSTE	223 634	211 437	0	89	12 107	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	193 943	193 943	0	0	0	0
CONAVI	36 947	34 326	0	2 622	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	3 605	0	1 274	2 331	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	742	742	0	0	0	0
Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	570	570	0	0	0	0
Choix	3 676	0	3 302	374	0	0
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	2 522	0	2 522	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	944	0	780	164	0	0
SEDESOL	209	0	0	209	0	0
INFONAVIT a/	0	0	0	0	0	0
El Fuerte	14 860	10 197	4 004	659	0	0
INFONAVIT	5 863	5 863	0	0	0	0
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	3 146	0	3 146	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	2 400	2 400	0	0	0	0
FOVISSSTE	1 297	1 297	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	1 023	0	858	165	0	0
CONAVI	803	637	0	166	0	0
SEDESOL	328	0	0	328	0	0
Elota	8 903	8 259	0	644	0	0
INFONAVIT	7 096	7 096	0	0	0	0
FOVISSSTE	745	745	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	644	0	0	644	0	0
CONAVI	418	418	0	0	0	0

(Continúa)

<3/6>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo  
según programa  
2007  
(Miles de pesos)**

Cuadro 4.5

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
Escuinapa	4 322	3 933	0	389	0	0
FOVISSSTE	1 817	1 817	0	0	0	0
INFONAVIT	1 780	1 648	0	132	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	468	468	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	247	0	0	247	0	0
CONAVI	9	0	0	9	0	0
Guasave	174 011	168 091	3 871	1 379	671	0
INFONAVIT	148 181	147 657	0	276	248	0
FOVISSSTE	12 566	12 144	0	0	423	0
CONAVI	4 990	3 887	0	1 103	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	4 403	4 403	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	2 519	0	2 519	0	0	0
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	1 352	0	1 352	0	0	0
Mazatlán	814 649	801 816	1 430	3 720	7 683	0
INFONAVIT	633 067	629 886	0	579	2 601	0
FOVISSSTE	91 537	86 726	0	0	4 811	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	54 806	54 806	0	0	0	0
Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	16 702	16 702	0	0	0	0
CONAVI	13 404	12 013	0	1 391	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	3 180	0	1 430	1 750	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1 953	1 682	0	0	271	0
Mocorito	3 463	3 463	0	0	0	0
INFONAVIT	2 556	2 556	0	0	0	0
FOVISSSTE	724	724	0	0	0	0

(Continúa)

<4/6>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo  
según programa  
2007  
(Miles de pesos)**

Cuadro 4.5

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
CONAVI	183	183	0	0	0	0
Navolato	96 571	95 611	0	815	145	0
INFONAVIT	90 860	90 715	0	0	145	0
CONAVI	4 128	3 749	0	379	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	1 147	1 147	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	436	0	0	436	0	0
Rosario	1 930	1 830	0	101	0	0
INFONAVIT	1 419	1 318	0	101	0	0
FOVISSSTE	512	512	0	0	0	0
Salvador Alvarado	92 946	92 001	414	404	127	0
INFONAVIT	77 876	77 876	0	0	0	0
FOVISSSTE	7 637	7 510	0	0	127	0
CONAVI	3 867	3 867	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	2 486	2 486	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	818	0	414	404	0	0
Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	262	262	0	0	0	0
San Ignacio	449	155	0	295	0	0
SEDESOL	230	0	0	230	0	0
INFONAVIT	155	155	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	65	0	0	65	0	0
Sinaloa	7 447	3 436	3 302	709	0	0
Programa Vivienda Rural (VIVRURAL)	3 302	0	3 302	0	0	0
FOVISSSTE	2 698	2 698	0	0	0	0
SEDESOL	700	0	0	700	0	0
INFONAVIT	467	467	0	0	0	0

(Continúa)

<5/6>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2007**  
(Miles de pesos)

Cuadro 4.5

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	271	271	0	0	0	0
CONAVI	9	0	0	9	0	0
No especificado b/	1 028 761	941 193	0	619	972	85 977
Banca Comercial (BANCA)	597 257	597 257	0	0	0	0
Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES)	281 590	281 590	0	0	0	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	85 977	0	0	0	0	85 977
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas (CFE)	61 842	61 842	0	0	0	0
FOVISSSTE	1 553	505	0	619	429	0
Programa Especial de Financiamiento para la Vivienda del Magisterio (PEFVM)	543	0	0	0	543	0
INFONAVIT a/	0	0	0	0	0	0

<6/6>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Algunas Inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido, a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, -ya sea en créditos o inversión ejercidos-, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal.

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. [www.conavi.gob.mx](http://www.conavi.gob.mx) (24 de febrero de 2010).

**Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2009**

Cuadro 4.6

(Millones de metros cúbicos)

Municipio Presa	Capacidad total de almacenamiento a/	Capacidad útil de almacenamiento a/	Volumen anual utilizado E/			
			Total	Riego	Doméstico	Otros b/
<b>Estado</b>	<b>22 048.0</b>	<b>13 597.0</b>	<b>9 770.0</b>	<b>8 695.0</b>	<b>487.0</b>	<b>588.0</b>
Badiraguato	4 035.0	2 952.0	1 710.0	1 623.0	87.0	0.0
Adolfo López Mateos	4 035.0	2 952.0	1 710.0	1 623.0	87.0	0.0
Cosalá	3 400.0	2 100.0	1 499.0	853.0	112.0	534.0
José López Portillo	3 400.0	2 100.0	1 499.0	853.0	112.0	534.0
Culiacán	1 073.0	686.0	605.0	556.0	49.0	0.0
Sanalona	971.0	634.0	605.0	556.0	49.0	0.0
Juan Guerrero Alcocer c/	102.0	52.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Choix	4 568.0	2 408.0	ND	ND	ND	ND
Luis Donald Colosio d/	4 568.0	2 408.0	ND	ND	ND	ND
El Fuerte	4 507.0	3 060.0	4 150.0	3 896.0	231.0	23.0
Miguel Hidalgo y Costilla	3 917.0	2 571.0	3 382.0	3 174.0	208.0	0.0
Josefa Ortiz de Domínguez	590.0	489.0	768.0	722.0	23.0	23.0
Elota	810.0	345.0	265.0	263.0	1.0	1.0
Aurelio Benassini Vizcaíno	810.0	345.0	265.0	263.0	1.0	1.0
Escuinapa	14.0	13.0	7.0	7.0	0.0	0.0
Agustina Ramírez (El Peñón)	7.0	7.0	4.0	4.0	0.0	0.0
La Campana	7.0	6.0	3.0	3.0	0.0	0.0
Mazatlán	14.0	13.0	2.0	2.0	0.0	0.0
Los Horcones	14.0	13.0	2.0	2.0	0.0	0.0
Rosario	13.0	12.0	6.0	6.0	0.0	0.0
Las Higueras	13.0	12.0	6.0	6.0	0.0	0.0
Salvador Alvarado	303.0	78.0	79.0	72.0	7.0	0.0
Eustaquio Buelna Tenorio	303.0	78.0	79.0	72.0	7.0	0.0

(Continúa)

<1/2>

**Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2009**  
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.6

Municipio Presa	Capacidad total de almacenamiento a/	Capacidad útil de almacenamiento a/	Volumen anual utilizado E/			
			Total	Riego	Doméstico	Otros b/
Sinaloa	3 311.0	1 930.0	1 447.0	1 417.0	0.0	30.0
Gustavo Díaz Ordaz	2 823.0	1 670.0	1 307.0	1 279.0	0.0	28.0
Guillermo Blake Aguilar	488.0	260.0	140.0	138.0	0.0	2.0

<2/2>

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: extracciones para uso industrial, recreativo, pecuario y abrevadero. Incluye además volúmenes extraídos para trasvaso a otras presas.

c/ Esta presa está funcionando como control de avenidas y no hubo extracciones para uso consuntivo.

d/ El volumen de esta presa no se considera en la suma total estatal, debido a que parte de este volumen es utilizado por las presas Miguel Hidalgo y Costilla y Josefa Ortiz de Domínguez, el resto queda almacenado en esta misma presa.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

**Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2009**

Cuadro 4.7

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo indio	Pozo profundo	Manantial b/	Otros c/	Total	Pozo indio	Pozo profundo	Manantial b/	Otros c/
<b>Estado</b>	<b>1 339</b>	<b>552</b>	<b>527</b>	<b>78</b>	<b>182</b>	<b>938</b>	<b>103</b>	<b>457</b>	<b>16</b>	<b>362</b>
Ahome	60	0	5	0	55	164	0	3	0	161
Angostura	29	1	18	0	10	27	NS	12	0	15
Badiraguato	91	43	25	21	2	16	4	9	3	NS
Concordia	51	28	4	19	0	12	7	2	3	0
Cosalá	73	67	1	5	0	9	8	NS	NS	0
Culiacán	245	79	126	7	33	263	18	111	6	127
Choix	80	70	6	4	0	12	5	6	NS	0
El Fuerte	75	33	19	3	20	45	8	11	NS	25
Elota	63	17	42	2	2	15	4	12	NS	NS
Escuinapa	23	14	8	0	1	20	3	17	0	NS
Guasave	82	1	50	0	31	61	NS	39	0	23
Mazatlán	109	40	68	1	0	144	11	133	1	0
Mocorito	73	33	26	4	10	17	5	10	NS	2
Navolato	35	1	26	0	8	50	NS	45	0	5
Rosario	46	29	12	5	0	13	7	5	1	0
Salvador Alvarado	45	7	36	0	2	25	1	24	0	NS

<1/2>

(Continúa)



**Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2009**

Cuadro 4.7

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo indio	Pozo profundo	Manantial b/	Otros c/	Total	Pozo indio	Pozo profundo	Manantial b/	Otros c/
San Ignacio	56	40	11	5	0	20	11	8	1	0
Sinaloa	103	49	44	2	8	23	8	12	NS	3

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende galería filtrante horizontal y río.

c/ Comprende toma directa y planta potabilizadora o de filtro.

d/ El total no incluye los datos no significativos.

Fuente: Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa. Dirección de Asesoría Técnica.

**Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2009**

Cuadro 4.8

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
<b>Estado</b>	<b>142</b>	<b>9 567</b>	<b>244 b/</b>
Ahome	47	3 182	85
Angostura	12	232	7
Culiacán	29	3 190	74
Choix	1	8	NS
El Fuerte	14	383	10
Elota	2	7	NS
Guasave	23	753	21
Mazatlán	1	1 500	38
Mocorito	4	100	3
Navolato	4	135	4
Salvador Alvarado	1	2	NS
Sinaloa	4	75	2

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Excluye los datos no significativos.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Pacífico Norte; Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

**Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por municipio**  
**Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 4.9

Municipio	Sistemas	Tomas domiciliarias instaladas			Localidades con red de distribución a/	
		Total	Domésticas	Comerciales		Industriales
<b>Estado</b>	<b>1 293</b>	<b>701 027</b>	<b>666 672</b>	<b>31 022</b>	<b>3 333</b>	<b>1 737</b>
Ahome	77	109 985	104 221	5 432	332	117
Angostura	25	13 035	12 732	202	101	59
Badiraguato	94	5 739	5 667	70	2	100
Concordia	44	7 087	6 984	62	41	48
Cosalá	75	3 618	3 555	54	9	79
Culiacán	197	222 422	209 559	11 698	1 165	288
Choix	87	6 644	6 550	89	5	87
El Fuerte	116	21 376	20 780	589	7	126
Elota	59	11 925	11 502	353	70	69
Escuinapa	16	13 834	13 451	359	24	24
Guasave	96	57 192	55 211	1 802	179	146
Mazatlán	57	123 970	116 515	6 253	1 202	69
Mocorito	69	10 844	10 751	76	17	73
Navolato	38	33 714	33 109	541	64	138
Rosario	53	13 263	11 211	2 046	6	66
Salvador Alvarado	30	21 370	20 091	1 178	101	36
San Ignacio	58	6 879	6 770	103	6	67
Sinaloa	102	18 130	18 013	115	2	145

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa. Dirección de Asesoría Técnica.

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio**  
**Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 4.10

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/	Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/
<b>Estado</b>	<b>396</b>	<b>397</b>	Escuinapa	2	2
Ahome	70	71	Guasave	56	56
Angostura	34	34	Mazatlán	8	8
Badiraguato	2	2	Mocorito	6	6
Concordia	12	12	Navolato	35	35
Cosalá	4	4	Rosario	6	6
Culiacán	81	81	Salvador Alvarado	9	9
Choix	4	4	San Ignacio	15	15
El Fuerte	19	19	Sinaloa	17	17
Elota	16	16			

(Continúa)

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa. Dirección de Asesoría Técnica.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por zona**  
**Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 4.11

Zona	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
<b>Estado</b>	<b>909 000</b>	<b>901 419</b>	<b>7 581</b>	<b>4 424 d/</b>
Culiacán	353 104	350 839	2 265	1 373
Guasave	134 653	132 517	2 136	901
Los Mochis	192 702	191 370	1 332	1 186
Mazatlán	228 541	226 693	1 848	964

Nota: Los municipios que integran cada zona son los siguientes:

Zona Culiacán comprende: Badiraguato, Cosalá, Culiacán, Navolato, Mocorito (parcial), Angostura (parcial) y Tamazula, Durango (parcial).

Zona Guasave comprende: Angostura (parcial), Guasave (parcial), Mocorito (parcial), Sinaloa (parcial) y Salvador Alvarado.

Zona Los Mochis comprende: Ahome, Choix, El Fuerte, Guasave (parcial), Sinaloa (parcial) y Huatabampo, Sonora (parcial).

Zona Mazatlán comprende: Mazatlán, Concordia, Escuinapa, Rosario, San Ignacio y Elota.

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

d/ El decremento que se observa con respecto a edición anterior, se debe a que la fuente utilizó diferente criterio para la captación de la información.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

**Parques de juegos infantiles y jardines vecinales por municipio  
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 4.12

Municipio	Parques de juegos infantiles	Jardines vecinales a/	Municipio	Parques de juegos infantiles	Jardines vecinales
<b>Estado</b>	<b>305</b>	<b>168</b>	Escuinapa	12	13
Culiacán	237	145	Guasave	27	ND
Elota	26	10	Mocorito	3	0

(Continúa)

a/ Excluye la información no disponible, por lo que el total es parcial.

Fuente: H. Ayuntamientos Municipales de Culiacán, Elota, Escuinapa, Guasave y Mocorito.

**Inversión pública autorizada y ejercida en infraestructura urbana  
por nivel de gobierno y programa  
2009  
(Miles de pesos)**

Cuadro 4.13

Nivel de gobierno Programa	Inversión pública autorizada	Inversión pública ejercida
<b>Total</b>	<b>364 599</b>	<b>364 599</b>
<b>Federal</b>	<b>130 941</b>	<b>130 941</b>
Espacios públicos recreativos	31 000	31 000
Alcantarillado	29 148	29 148
Caminos rurales	18 893	18 893
Vivienda digna	18 735	18 735
Infraestructura urbana	17 095	17 095
Mejoramiento del entorno urbano	10 932	10 932
Agua potable	3 014	3 014
Programas de asistencia social	2 125	2 125
<b>Estatal</b>	<b>163 610</b>	<b>163 610</b>
Vivienda digna	56 556	56 556
Programas de asistencia social	30 108	30 108
Infraestructura urbana	18 393	18 393
Alcantarillado	16 876	16 876
Espacios públicos recreativos	15 500	15 500
Agua potable	11 643	11 643
Caminos rurales	9 069	9 069
Mejoramiento del entorno urbano	5 466	5 466

(Continúa)

<1/2>

**Inversión pública autorizada y ejercida en infraestructura urbana  
por nivel de gobierno y programa**

Cuadro 4.13

**2009**

(Miles de pesos)

Nivel de gobierno Programa	Inversión pública autorizada	Inversión pública ejercida
Municipal	70 047	70 047
Espacios públicos recreativos	15 500	15 500
Alcantarillado	15 200	15 200
Infraestructura urbana	12 968	12 968
Caminos rurales	6 605	6 605
Agua potable	6 214	6 214
Programas de asistencia social	5 737	5 737
Mejoramiento del entorno urbano	5 466	5 466
Vivienda digna	2 357	2 357

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Desarrollo Urbano; Dirección de Equipamiento y Servicios Urbanos.